



ABRIL 20 - 21 2023

**UNIENDO MENTES Y  
TRANSFORMANDO EL MUNDO EN LAS  
HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES  
Y LAS BELLAS ARTES  
- AJ FRESNILLO 2023**

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONGRESO  
INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN ACADEMIA  
JOURNALS FRESNILLO 2023

**CONGRESO  
ACADEMIA JOURNALS  
FRESNILLO 2023**

ELIBRO CON ISBN ONLINE 979-8-89020-003-7

# Título del Libro Electrónico: *Uniendo Mentes y Transformando el Mundo en las Humanidades, Ciencias Sociales y las Bellas Artes - AJ Fresnillo 2023*

ISBN 979-8-89020-003-7 online\*

Este libro electrónico (e-book) contiene la colección de los trabajos de investigación presentados en el área de *humanidades, ciencias sociales, y las bellas artes* en el Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Fresnillo que fuera organizado los días 20 y 21 de abril de 2023 por Academia Journals en colaboración con el Patronato de Apoyo y Fomento para Zacatecas.

## POLÍTICA DE COPYRIGHT

Con el fin de maximizar el valor para los autores de sus publicaciones en AJ, se observan la políticas de copyright aquí descritas. Academia Journals protegerá los intereses de los autores y de las instituciones donde ellos laboran. Como requisito para publicar en AJ, todos los autores y la institución donde ellos laboran transfieren a AJ cualquier derecho de copyright que tengan en su artículo. El copyright se transmite cuando el artículo es aceptado para su publicación. La asignación de copyright es nula y terminada en caso de que el artículo no sea aceptado para publicación. Para corresponder a la transferencia de los derechos de autor, AJ cede a los autores y a las instituciones donde ellos laboran el permiso y derecho de hacer copias del artículo publicado y utilizarlo para fines académicos. El autor retiene siempre los derechos de patentes descritas en el artículo. Después de que el artículo haya sido aceptado para su publicación en AJ, y dado que el copyright ha sido ya transferido, cualquier cambio o revisión al material debe hacerse solamente con la autorización de AJ.

## CONSEJO ACADÉMICO

Dr. Rafael Moras (San Antonio, EEUU)  
MA Ani Alegre (Austin, EEUU)  
Dr. Ángel Esparza (Houston, EEUU)  
Lic. David Moras (San Antonio)  
MC Constantino Moras Sánchez (Orizaba, México)  
Dr. Eloy Mendoza Machain (Morelia, México)  
Dr. Pedro López Eiroá (CDMX, México)  
Dr. Víctor Mendoza (Puebla, México)  
Dr. Albino Rodríguez Díaz (Tepic, México)  
Vicerrector Dante Agatón (Morelia, México)

## DISEÑO Y PUBLICIDAD

contacto@academiajournals.com

## COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

contacto@academiajournals.com  
+1 (210) 415-3353  
3760 E. Evans  
San Antonio TX 78259 USA  
www.academiajournals.com

\*El ISBN fue asignado a este libro por la Agencia de ISBN en Estados Unidos. Los números de copyright tienen validez mundial. Para comprobar la validez de un ISBN, favor de visitar la página [bookwire.com](http://bookwire.com).



Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
FRE107	Renovación de un Espacio Recreativo en Jalpa de Méndez, Tabasco, Usando un Enfoque de Diseño del Paisaje para Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Económicos y Estéticos	Arq. Verónica Almeida Méndez Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez	Almeida Méndez	1
FRE098	La Ciudad Sustentable del Futuro y el Papel del Paisaje en la Misma	Alberto Cedeño Valdiviezo	Cedeño Valdiviezo	7
FRE064	El Desarrollo Humano en Condiciones de Sometimiento y Dependencia: Estudio de Caso	Eduardo De la Fuente Rocha	De la Fuente Rocha	12
FRE029	La Política de Desarrollo Económico Local en el Estado de Hidalgo de 2016 a 2021: El Caso de la Inversión Extranjera Directa del Grupo Modelo AB InBev en Apan	Lic. Rita Carolina González López	González López	17
FRE062	Caracterización de Productores MIAF del Programa Sembrando Vida en la Mixteca Oaxaqueña, México	Carlos Gerardo Hernández Aguilar Ernesto Castañeda Hidalgo Benito Ramírez Valverde Gisela Margarita Santiago Martínez Salvador Lozano Trejo	Hernández Aguilar	23
FRE011	Los Valores y Antivalores que Difunden los Medios de Comunicación Masiva en los Estudiantes del CECyT 1 en Post-Pandemia	Dr. Marco Antonio Hernández Pérez M. en C. Alma Rosa Álvarez Chávez M en IA Hugo Alejandro Alfaro Campuzano	Hernández Pérez	28

Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
FRE065	Implementación de la Cultura de Prevención de Riesgos Escolares: Caso Primaria General Ambrosio Figueroa	LPC. Eduardo Herrera Aguillón MPC y GE. Crisóforo Tinoco Bahena MPC y GE. Julio Cesar Valladares Baranda LPC. Joan Mariana Hernández Antúnez MPC y GE. Edgar Raúl Franco Cárdenas MC. Emir Lenin Serafín Higuera	Herrera Aguillón	34
FRE008	Los Retos del Diseño de un Modelo Policial Municipal desde la Mirada de la Seguridad Ciudadana	Mtro. Antonio de Jesús Jerónimo Gutiérrez	Jerónimo Gutiérrez	38
FRE138	Cambios Organizacionales en Empresas Mexicanas desde el SARS-COV-2 (Diciembre 2019)	Salma Hiram Miguel Acuña MenC. Maria Amalia Clara Torres Márquez MenC. Virginia Guzman Ibarra Dr. Alberto Juarez Vasquez	Miguel Acuña	43
FRE116	Impacto de las Políticas de Pobreza en la Producción Social de la Vivienda	Heidi Lizbeth Monroy Carranza Lic. Lucas Santos do Nascimento Dra. María Guadalupe Noemí Uehara Guerrero Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez	Monroy Carranza	45
FRE117	Fronteras Conceptuales en el Abordaje Espacial	Heidi Lizbeth Monroy Carranza Mtro. Cristóbal Arellano Jiménez Dr. Mauricio Hernández Bonilla Dra. Polimnia Zacarías Capistrán	Monroy Carranza	51
FRE017	Afrontamiento del Estrés Laboral ante las Diferencias Generacionales	Estudiante Ángel Román Morales Sauza Estudiante Saúl Axel González Diosdado Estudiante Carlos Fernando Paredes de León Estudiante Frida Andrea Flores Rios Dra. Ma. Martha Rincón Escobedo	Morales Sauza	56

Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
FRE003	Impacto de los Canales Comunicacionales en las Elecciones de Países Caribeños	Abel Nazario Quiñones	Nazario Quiñones	61
FRE050	Geoturismo como Alternativa de Desarrollo para las Comunidades del Municipio de Zapotitlán	Lic. Amy Monserrat Ramírez Medina Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar Dr. Jerónimo Ramos Sáenz Pardo	Ramírez Medina	74

# Renovación de un Espacio Recreativo en Jalpa de Méndez, Tabasco, Usando un Enfoque de Diseño del Paisaje para Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Económicos y Estéticos

Arq. Verónica Almeida Méndez <sup>1</sup>  
Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez <sup>2</sup>

**Resumen**— Tomando en consideración la actual problemática sobre la baja calidad de espacios recreativos y deportivos en el Estado de Tabasco y los bajos índices de actividad física a nivel nacional en México se eligió el Centro Deportivo y de Convivencia Infantil de Jalpa De Méndez, Tabasco, como objeto de investigación para un planteamiento de renovación enfocado en el diseño del paisaje como modelo para aprovechamiento de los elementos naturales y optimización de los recursos económicos. Con un estudio de reglamentos a nivel nacional y regional de diversas instituciones de gobierno, la definición de los conceptos del paisajismo y análisis de sitio se elaboró una propuesta de diseño que busca aplicar el enfoque paisajístico que motive al usuario a hacer uso de un área pública destinada al esparcimiento.

**Palabras clave**—espacios recreativos, espacios deportivos, diseño del paisaje, renovación

## Introducción

De acuerdo con el PROGRAMA Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, entre los diez problemas o insuficiencias más importantes del sistema deportivo mexicano actual están: 1) Un conjunto de instalaciones deportivas de uso social insuficiente y de baja calidad y 2) un financiamiento público insuficiente para el deporte aunado a poca participación del sector privado (DOF, 04-2014). Prueba de esto, según el reporte de egresos 2019 en Tabasco, se destinaron un total de 467 millones 20 mil 173 pesos para la Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales (Presupuesto de Egresos del Estado de Tab., 2019). Comparados con otros rubros, el presupuesto para proyectos de este tipo es menor a cualquier otro que se haga en otros ámbitos como Seguridad y Salud. Por otro lado, la tendencia a cubrir espacios abiertos con concreto y otros materiales de recubrimiento contribuye no solo al deterioro ecológico, sino que también distorsionan el concepto de lo que un área recreativa significa. Práctica que ha sido utilizada en una parte significativa de proyectos de renovación alrededor de la entidad dificultando el uso y mantenimiento de los mismos. Por tales motivos, la no óptima construcción y renovación de espacios destinados a la recreación y deporte poco pueden hacer por satisfacer las necesidades de la población. La carencia de estos espacios priva a los habitantes de una zona la oportunidad de realizar actividades recreativas y como resultado generan una vida sedentaria con riesgo a sufrir de problemas físicos tales como la obesidad. El objetivo de este estudio es proponer la renovación de espacios deportivos y recreativos de la zona con un enfoque en diseño de paisaje que permita no solo un mejor aprovechamiento de los recursos naturales existentes de la zona, sino que también faciliten su mantenimiento a largo plazo y provean al usuario de espacios estéticos agradables para su esparcimiento.

## Metodología

### Procedimiento

Este proyecto fue un estudio de enfoque mixto: En el aspecto cuantitativo se determinó el programa arquitectónico en números por cantidad de áreas y total de metros cuadrados, mientras que en lo cualitativos se determinaron los aspectos estéticos a tomar en cuenta durante el enfoque de diseño paisajístico tales como aspectos armónicos y remates visuales. Para la primera parte de este proyecto se realizó un estudio de la bibliografía la cual cubrió dos ejes fundamentales. Por una parte, el análisis de la normatividad a nivel nacional y estatal tales como el Reglamento de Construcción del Municipio del Centro (Tabasco), La Norma Oficial Mexicana (NOM-030-SSA3-2013), Secretaría del Bienestar (antiguamente SEDESOL) y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para elaborar una lista de necesidades que daría origen al programa arquitectónico. Por el otro, se hizo un estudio de los conceptos fundamentales del diseño del paisaje que se aplicarían a la propuesta de diseño y que se adaptarían al contexto del modelo de estudio. En una siguiente fase se realizó un análisis de sitio del actual Centro Deportivo y Convivencia Infantil del municipio de Jalpa de Méndez para conocer y determinar tanto los elementos físicos naturales como artificiales con los que ya contaba el lugar. Una vez definidos los conceptos y hechos los análisis

<sup>1</sup> Arq. Verónica Almeida Méndez egresada de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tab. veroniceal.20@gmail.com Autor corresponsal.

<sup>2</sup> Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez es profesora de Arquitectura en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Centro, Tabasco. angelica.lizardo@ujat.mx

correspondientes se pudo definir más detalladamente un programa arquitectónico que cubriera las necesidades del proyecto de la manera más satisfactoria posible.

## Resultados

### Normatividad

Según el análisis de la normatividad del Reglamento de Construcción del Municipio del Centro (Tabasco), La Norma Oficial Mexicana (NOM-030-SSA3-2013), Secretaría del Bienestar (antiguamente SEDESOL) y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) se estableció el siguiente programa arquitectónico resumido en el Cuadro 1.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - CENTRO DEPORTIVO	
1. ACCESOS Control de Acceso, Caseta de Vigilancia, Circulación Cubierta	Total de M <sup>2</sup> : 13
2. ÁREA ADMINISTRATIVA Sala de Espera, Secretaría, Baño (secretaria), Archivo	Total de M <sup>2</sup> : 75
3. ÁREA DEPORTIVA Cancha de Usos Múltiples, Cancha de Fútbol, Pista de Atletismo, Frontón, Cancha de Tenis, Escalodromo	Total de M <sup>2</sup> : 34708.30 Las dimensiones están sujetas a la Normativa Vigente de Dimensiones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).
4. ÁREA DE SERVICIOS Sanitarios (Modulo), Vestidores	Total de M <sup>2</sup> : 42.00
5. ÁREAS VERDES	Total de M <sup>2</sup> : 3800 Según la Normativa Recreación y Deporte SEDESOL
6. ESTACIONAMIENTO Estacionamiento Público	Total de M <sup>2</sup> : 1725.00 Según la Normativa Recreación y Deporte SEDESOL Reglamento de Construcción del Estado.
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - CENTRO DE CONVIVENCIA INFANTIL	
1. ACCESOS Acceso, Chapoteadero, Área de Juegos y Plazoletas Área de Descanso, Arenero, Concesión, Sanitarios, Vestidores	Total de M <sup>2</sup> : 3566.00
2. ÁREAS VERDES	Total de M <sup>2</sup> : 1137.00 Según la Normativa Recreación y Deporte SEDESOL
3. ESTACIONAMIENTO Estacionamiento Público	Total de M <sup>2</sup> : 5015.50 Según la Normativa Recreación y Deporte SEDESOL Reglamento de Construcción del Estado.
<b>TOTAL de M2:</b>	<b>5015.50</b>

Cuadro 1. Programa arquitectónico del proyecto resumido

### Diseño del paisaje

Arredondo González, arquitecto paisajista, define a la arquitectura paisaje como: la disciplina que maneja de modo coordinado en sus proyectos, tanto aspectos técnicos como estéticos para incorporar y comunicar a la arquitectura con la naturaleza, integrándose de manera atractiva, para lo cual se vale del lenguaje común de diseño (Arredondo, 2015). Así mismo establece que la importancia de la Arquitectura del paisaje radica en que esta debe estar presente en cualquier proyecto de desarrollo, según Arredondo González los beneficios que trae consigo el desarrollar un proyecto de arquitectura de paisaje son:

- Incrementan la sustentabilidad del entorno natural.
- Contribuyen con la sustentabilidad económica y sus beneficios.
- Promueven el bienestar y la salud pública.
- Forman comunidad.
- Fomentan la toma de conciencia sobre el paisaje.
- Ofrecen una experiencia estética y creativa.
- Permiten a la gente y a las comunidades funcionar con mayor eficiencia.
- Contribuyen en programas de prevención de la seguridad pública.

### *Principios de Diseño del Paisaje*

La vegetación es indispensable ya que son los principales actores dentro de los microclimas, funcionan como termorreguladores, evitan la erosión del suelo, son reguladores del agua: recarga de mantos acuíferos, proporcionan sombra, etc. Sus beneficios son importantes para la salud humana. Jan Bazant, en su libro Manual de Criterios de Diseño urbano enlista los siguientes lineamientos de diseño de paisaje a considerar tales como: tamaño del espacio, grado de enclaustramiento visual y carácter visual.

Por otro lado, establece los criterios generales de diseño a tomar en cuenta durante el proceso del mismo:

- 1) Calidad de espacio que es necesaria para utilizar la apariencia, el tamaño y la escala de la vegetación.
- 2) Volúmenes y planos como elementos formadores de espacios y volúmenes.
- 3) Aspectos visuales tales como secuencia y la sucesión de elementos para promover movimiento, ambiente específico, dirección y cambio visual.
- 4) Seleccionar la vegetación con base en dureza, forma, estructura, follaje, flores y frutos
- 5) Uso de los árboles
- 6) Manejo del espacio
- 7) Jerarquización y modulación de adaptación, manipulación y reforzamiento de la vegetación.
- 8) Articulación los espacios subdividiendo las áreas grandes en series de áreas pequeñas para definir componentes de diseño, sus elementos espaciales y su arquitectura individual al cercar y/o vincular.
- 9) Subdivisión de espacios sea horizontal o verticalmente con el objetivo de reducir el tamaño del espacio mediante el agrandamiento o la reducción.
- 10) Énfasis
- 11) Límites para propiciar límites visuales al espacio exterior valiéndose de los efectos de horizontalidad, verticalidad y efecto de fondo
- 12) Pantallas al usar la vegetación para bloquear lo visualmente indeseable.
- 13) Cualidades estéticas al explotar las plantas como elemento tridimensional.
- 14) Identificar los tipos de vistas con la finalidad de aprovechar las cualidades estéticas y ambientales de la vegetación.

### *Análisis de sitio*

Para el análisis de sitio se consideraron la ubicación geográfica, asolamientos, vientos dominantes, clima, suelo, flora y fauna. A continuación, se presenta la información brevemente detallada de cada uno de ellos:

**Ubicación geográfica:** El predio se encuentra ubicado en el municipio de Jalpa de Méndez, municipio ubicado en el estado de Tabasco, localizado a 29 km de la ciudad de Villahermosa, capital del estado. En la figura 1 se muestra un croquis del terreno sombreado en color verde.

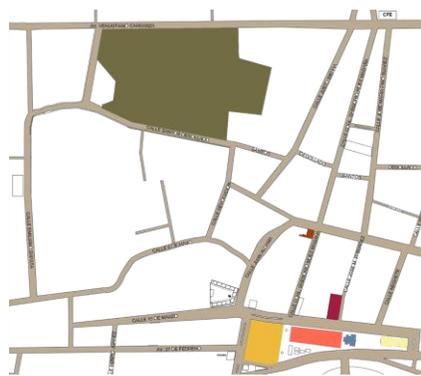


Figura 1. Ubicación del Centro Deportivo y de Convivencia Infantil De Jalpa De Méndez. Croquis Unidad Deportiva. Recuperado de AUTOCAD

El cuenta con un área total de 46,507.933 m<sup>2</sup> y un perímetro de 916.356 m, el terreno presenta forma irregular contando con 12 vértices. Colinda con áreas de viviendas en el lado Oeste, mientras que en los lados Norte- Sur y Este se encuentra vinculación con las vialidades: Venustiano Carranza y Santos Degollado.

**Asolamientos:** La siguiente información y resultados sobre los asolamientos fueron tomadas del programa GEOSOL. En la figura 2 se puede comparar y verificar que las horas más críticas con irradiación solar es de 11:00 a 13:00 horas,

en la parte baja de la figura se puede ver la trayectoria solar de forma gráfica, los datos finales son el resultado de datos como perfil de elevación sobre el nivel del mar, el mes de mayo del año 2018 con mayor elevación de temperaturas, pendientes del terreno etc.

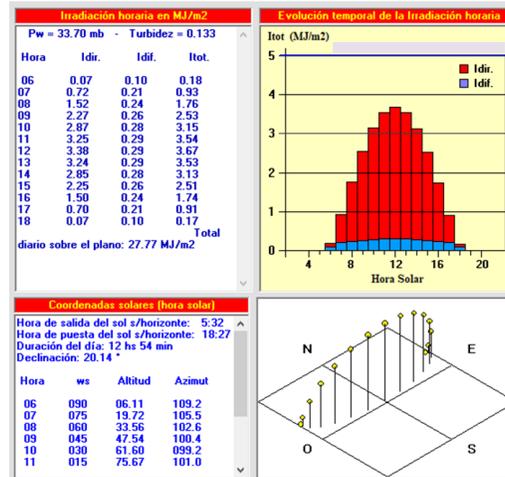


Figura 2. Trayectoria sola. Fuente: Almeida, V. (2019). Trayectoria Solar. Recuperado de GEOSOL

**Vientos dominantes:** En el caso específico de la zona de Jalpa de Méndez, los vientos provenientes del noreste recorren el predio de manera distribuida por todas las áreas. Es conveniente tomar en cuenta la vegetación cuando se habla de los dominios del viento pues este elemento ayuda a esparcir mejor las corrientes de aire. En la figura 3 se muestran los días por mes, los cuales presentan diferentes variaciones en la velocidad del viento.

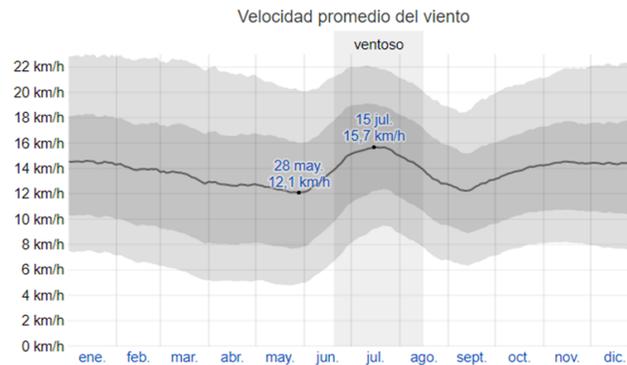


Figura 3. Variaciones en la velocidad del viento. Recuperado de weatherspark.com

**Clima:** Las condiciones climáticas que presenta el Municipio de Jalpa de Méndez son cálido húmedo, con cambios térmicos en meses de noviembre y diciembre, la temperatura media anual es de 26.42° C, la máxima media mensual se presenta en junio con 30.5° C y una mínima de 22.5° C en los meses diciembre-enero. (Plan Municipal de Desarrollo Jalpa de Méndez, 2016) Sin embargo el Prontuario de información geográfica municipal de Jalpa de Méndez menciona que el rango de temperatura oscila entre los 24 – 26° centígrados, y la precipitación desde 1500 hasta los 2000 mm, además de que estas son abundantes en verano. (INEGI, 2005)

**Suelo:** Según los datos del Prontuario de información geográfica municipal la zona del predio se encuentra en una zona urbana la cual está constituida principalmente por llanuras sin cambios significativos de relieve. El tipo de suelo dominante corresponde al tipo *solonchak* y *vertisol*, lo que lo hace un suelo suave y fértil sin presencia de material rocoso, por lo que es de fácil manipulación.

**Flora y Fauna:** La zona cuenta con mucha variedad de árboles florales y frutales tales como el plátano, la naranja, el mango, el cacao, aguacate, nance, coco, ciruela, carambola, entre otros. (Plan Municipal de Desarrollo Jalpa de Méndez, 2016) Con respecto a la vegetación que se encuentra en el predio del centro deportivo se encuentran las siguientes: *Macuilis (Tabebuia rosea)*, *Framboyán (Delonix regia)*, *Almendro (Terminalia catappa L.)*, *Higuera de Java (Ficua benjamina L.)*, *Tulipán africano (Spathodea campanulata)*, *Coral (Ixora coccinea)*.

En cuanto a la fauna el municipio aloja especies de aves tales como garzas, gavilanes, cotorros, zanates, palomas, etc. Herbívoros como toloques e iguanas, además de mamíferos y pequeños roedores (Plan Municipal de Desarrollo Jalpa de Méndez, 2016)

### Propuesta de diseño

Tomando en consideración el estudio del terreno se desarrolló la propuesta arquitectónica con especial atención a la vegetación del sitio, imprescindible para el proyecto. La intención es no derribar árboles, sino hacer uso pleno de los mismos aprovechando las características naturales de altura y textura. De igual manera proponer la plantación de árboles endémicos de la zona que armonicen con los elementos ya existentes. Así mismo se tomaron las directrices del paisajismo de Jan Bazant, principalmente para lograr la armonía entre hombre y naturaleza, mediante recorrido orgánicos, y remates visuales agradables para los usuarios además de definir o marcar las zonas del centro deportivo con un tipo de vegetación específica. En la figura 4 se muestra la imagen de la propuesta de la planta arquitectónica, mientras que la figura 5 se puede apreciar un modelo aéreo perspectivado en 3D donde se aprecia la distribución de todos los elementos del proyecto.



Figura 4. Planta arquitectónica de la propuesta de renovación del Centro Deportivo y de Convivencia Infantil De Jalpa De Méndez

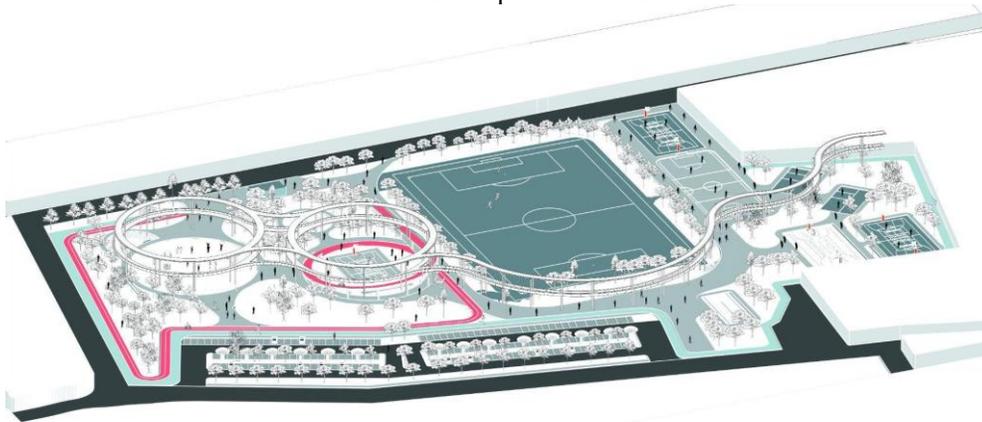


Figura 5. Modelo 3D de la distribución de los elementos de diseño del Centro Deportivo y de Convivencia Infantil De Jalpa De Méndez

### Comentarios finales

Los espacios públicos deben ser facilitadores para la realización de actividades físicas y recreativas de la población. Si bien, la infraestructura para estos fines no es la más óptima a nivel nacional y la falta de recursos a nivel federal y estatal para su construcción y rehabilitación es deficiente, es conveniente que las propuestas para su diseño y mejoramiento busquen el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada tipo de contexto.

El uso de un enfoque de diseño del paisaje puede ser una alternativa a considerar para la renovación de espacios destinados a la actividad física y el esparcimiento. Con este enfoque puede darse un óptimo aprovechamiento de los recursos naturales para crear espacios estéticamente agradables que inviten a los usuarios a hacer uso de su espacio público y refuercen el sentido de pertenencia al rodearse de un entorno natural que le sea familiar. Por último, puede ser beneficioso para elaborar proyectos que requieran de menos recursos económicos a largo plazo y garanticen su conservación por el mayor tiempo posible.

### Referencias

- CONADE. (9 de octubre de 2014). Centro Nacional de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte. Recuperado el 15 de febrero de 2019, de Centro Nacional de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte: [http://cnid.conade.gob.mx/documentos/catalogo\\_infra.pdf](http://cnid.conade.gob.mx/documentos/catalogo_infra.pdf)
- Congreso del Estado de Tabasco. (23 de marzo de 2013). Ley De Cultura Física y Deporte del Estado Deporte. Recuperado el 07 de abril de 2019, de Congreso del Estado de Tabasco: <https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-Cultura-Fisica-y-Deporte-del-Estado-de-Tabasco-1.pdf>
- DENUE. (2015). INEGI. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>.
- Diario Oficial de la Federación. (30 de marzo de 2014). Programa Nacional de Cultura Física y Deporte. Recuperado el 7 de abril de 2019, de Diario Oficial de la Federación: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5342830&fecha=30/04/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342830&fecha=30/04/2014#gsc.tab=0)
- Diario Oficial de la Federación. (21 de febrero de 2012). NORMA Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013. Recuperado el 7 de abril de 2019, de Diario Oficial de la Federación: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313974&fecha=12/09/2013](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313974&fecha=12/09/2013)
- H. Ayuntamiento Constitucional Jalpa de Méndez. (3 de septiembre de 2016). Diagnóstico. Recuperado el 31 de marzo de 2019, de Plan Municipal de Desarrollo Jalpa de Méndez 2016-2018: [http://periodicos.tabasco.gob.mx/media/periodicos/7721\\_sup.pdf](http://periodicos.tabasco.gob.mx/media/periodicos/7721_sup.pdf)
- INEGI. (2005). Jalpa de Méndez. Recuperado el 31 de septiembre de 2019, de Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: [http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/27/27010.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/27/27010.pdf)
- Laurie, M. (1983). Francia. En M. Laurie, Introducción a la arquitectura del paisaje (págs. 45-46). Barcelona: Gustavo Gili.
- Martínez, D. (2015). La arquitectura de paisaje en México y el mundo. *Bitácora Arquitectura*, 5-13.
- Moreno, O. (2009). Arquitectura del Paisaje: Retrospectiva y prospectiva de la disciplina a nivel global y latinoamericano. Enfoque, tendencias, derivaciones. *Revista de Arquitectura*, 6-13.
- Plan Municipal de Desarrollo Jalpa de Méndez. (3 de septiembre de 2016). Diagnóstico. Recuperado el 31 de marzo de 2019, de Plan Municipal de Desarrollo Jalpa de Méndez 2016-2018: [http://periodicos.tabasco.gob.mx/media/periodicos/7721\\_sup.pdf](http://periodicos.tabasco.gob.mx/media/periodicos/7721_sup.pdf)
- Plazola, A. (2001). Enciclopedia de Arquitectura Plazola (Vol. IX). México: Plazola Editores.
- Presupuesto de Egresos Del Estado de Tabasco, 2019. Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos 2019 Recuperado el 20 de marzo de 2019 de [tabasco.gob.mx](https://tabasco.gob.mx/iniciativa-con-proyecto-de-decreto-de-ley-de-ingresos-2019): <https://tabasco.gob.mx/iniciativa-con-proyecto-de-decreto-de-ley-de-ingresos-2019>
- SEDESOL. (1999). Caracterización de Elementos de Equipamiento. En SEDESOL, Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. Tomo V, Recreación y Deporte (págs. 47-50).
- SEGOB. (1995-2000). Programa Nacional de Educación Física y Deporte., (pág. 63).
- Universidad EIA (UEIA). (2014). *Ixora coccinea*. Recuperado el 31 de marzo de 2019, de Catálogo virtual de flora del Valle de Aburrá: <https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/238>
- Teyssier, Ana. (2019). El extraño caso de un municipio sin parques y jardines públicos. *PARQUES la revista especializada en parques y recreación de México*, Volumen (No.1), 47 – 48. <https://www.flipsnack.com/revistaparques/copy-of-revista-parques-septiembre-noviembre.html>
- Weatherspark. (s.f.). El clima promedio de Jalpa de Méndez. Obtenido de <http://es.weatherspark.com>

# La Ciudad Sustentable del Futuro y el Papel del Paisaje en la Misma

Dr. Alberto Cedeño Valdiviezo <sup>1</sup>

**Resumen** - ¿Con qué herramientas debemos abordar la ciudad sustentable del futuro? Algunas de estas herramientas son: los ecobarrios, la agricultura urbana, la reutilización de las viejas estructuras y, consideramos importante, la incorporación del paisaje. Pero el paisaje tiene muchas formas de ser abordado. Aquí presentamos dos de las principales propuestas con las que se presenta hoy en día, y en qué casos es conveniente adoptar cada una de ellas.

**Palabras clave** – ciudad sustentable, urbanismo paisajístico, paisaje urbano

## Introducción

¿Cómo va a transformarse la ciudad actual en esa ciudad del futuro? Las ciudades europeas ya nos muestran algunos elementos y características que deberán ser parte de las nuevas ciudades como son: los ecobarrios, la agricultura urbana, la reutilización de las viejas estructuras y, desde luego, el paisaje. Surge entonces una primera pregunta: ¿Deberemos abordar los mismos criterios para las ciudades anglosajonas que para aquellas de origen latino? Consideramos que no y en este artículo presentamos una propuesta para cada caso. Además, ¿cómo intervenir las ciudades actuales en la búsqueda de la ciudad sustentable del futuro? El paisaje nos da respuestas y encontramos al menos dos maneras de hacerlo: para las ciudades inglesas y norteamericanas que tienen una larga tradición en la conservación de zonas de conservación y zonas verdes en general, se sugiere el *urbanismo paisajístico*. Para aquellas ciudades con una tradición histórica importante y que conservan una gran cantidad de elementos patrimoniales, se sugiere el llamado *paisaje urbano*.

¿Por qué el tema del paisaje está teniendo tanta importancia en los últimos años? Desde luego por la creciente preocupación por el medio ambiente y de una conciencia ecológica global. También está el interés creciente por el turismo y la consecuente necesidad de las regiones de preservar un sentido de identidad propia. Debemos considerar también el impacto del crecimiento urbano sobre las zonas rurales. Hay igualmente connotaciones imaginativas y metafóricas para muchos arquitectos y urbanistas contemporáneos (Monclús, 2017). La aceleración del crecimiento de las ciudades y la fuerte sensibilización medioambiental “están reclamando nuevas aproximaciones globales que aborden a la vez no ya sólo las dimensiones urbanísticas y paisajísticas, sino también los procesos de crecimiento y transformación de las ciudades”. Lo que ha dado lugar a “complejas realidades urbanas que exigen la renovación de las formas, especialmente como consecuencia de los procesos de dispersión urbana y de la formación de ‘nuevas periferias’, así como de otros que están en la base de la formación y transformación del metabolismo urbano en todas sus dimensiones” (Monclús, 2017). El objetivo del presente trabajo sería “presentar una propuesta de paisaje que se integre a los planes urbanísticos en las ciudades anglosajonas y otro para las ciudades con importante origen histórico”.

## Descripción del Método

Para el desarrollo de este trabajo proponemos dos conceptos que, en los últimos años, han estado dominando el tema del paisaje: el urbanismo paisajístico y el paisaje urbano, entendiendo que la aplicación de cada uno de estos corresponde a diferentes tipos y orígenes de las ciudades. Para el primer caso consideramos va dirigido a las ciudades inglesas y norteamericanas y el segundo para aquellas ciudades con una gran tradición histórica. Para llevar a cabo este trabajo me basé en trabajos anteriores sobre el paisaje, de los cuales he podido resaltar estas dos visiones, en la cuál incluyo la perspectiva de diversos autores. Incorporo elementos con los cuales he estado trabajando anteriormente como son la agricultura urbana, la reutilización adaptativa

## Resultados

### *El urbanismo paisajístico*

Como respuesta a todas estas inquietudes expresadas anteriormente, y como parte del estudio del paisaje, aparece una tendencia actual con raíces en Inglaterra y Estados Unidos de América que llaman *urbanismo paisajístico*, que busca intersecciones entre la ecología, la ingeniería, el diseño, la programación y otras estrategias sectoriales con vocación integradora buscando una mejor calidad de los nuevos paisajes metropolitanos. Se busca afrontar las situaciones urbanas complejas, con un creciente protagonismo de las infraestructuras, tanto verdes como grises (Monclús, 2017).

---

<sup>1</sup>Alberto Cedeño Valdiviezo es profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco [alberto\\_cede@yahoo.com.mx](mailto:alberto_cede@yahoo.com.mx)

El reto más importante del *urbanismo paisajístico* es su necesidad de converger e integrarse con la planeación urbana, que podría logarse a través de incorporar sus instrumentos en un urbanismo más flexible y atento a las componentes paisajísticas o, de lo contrario, procurando un paisajismo más normativo, no tan dependiente de proyectos de paisaje singulares y excepcionales (Monclús, 2017). Es precisamente la importancia que ha adquirido la naturaleza en los últimos años, consecuencia de su degradación, cuando se eleva la importancia del paisaje y, su relación con la ciudad.

Javier Monclús propone el *Landscape Urbanism* de James Corner, como una subdisciplina que indague en el medioambientalismo y la conciencia ecológica global, por una parte, y por la otra, “el fenómeno específico de la dispersión suburbana, con el consiguiente consumo de suelos rurales y transformación de áreas naturales”, además del crecimiento del turismo y con las resistencias a la banalización y a la proliferación de paisajes transgénicos (Monclús, 2017, p. 219). Para tratar de entender el origen de esta visión, debemos trasladarnos a EUA y Canadá durante el siglo XIX, países donde la falta de ruinas (antiguas o medievales), no limitó el surgimiento de un pensamiento “conservacionista”, cuyo resultado fueron los parques nacionales que crearon estos dos países (Santacana y Serrat, 2009, p. 204, 205).

La parte más interesante de esta propuesta es la inclusión de una serie de actividades que se han estado desarrollando a la par de esta especialidad del paisaje, como son las infraestructuras verdes, los *greenfields* y los *brownfiels*, la agricultura urbana, la reutilización de estructuras constructivas abandonadas, etc. Desde luego, esta propuesta es adecuada sólo en los casos de países con características como las de EUA e Inglaterra, que cuenten con una fuerte tradición en la preservación de sus jardines, de sus reservas naturales y, además, una tradición en la creación de ciudades jardín.

#### *Las infraestructuras verdes, los greenfield y los brownfields*

Dentro de este planteamiento sobre el paisaje, debemos considerar, primeramente, la atención a las zonas verdes urbanas, que se encuentran poco desarrolladas. Adicionalmente, es importante considerar el concepto de *infraestructura verde*, que la Comisión Europea define como “una red estratégicamente planificada de espacios naturales y seminaturales y otros elementos ambientales diseñados y gestionados para ofrecer una amplia gama de servicios ecosistémicos (como purificación del agua, calidad del aire, espacio para el ocio y mitigación del clima). Incluye espacios verdes (o azules si se trata de ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos en áreas terrestres (naturales, rurales y urbanas) y marinas” (Ávila, 2017. P. 243, 245).

Otro uso de las infraestructuras verdes es la de evitar la pérdida de suelos. La pavimentación que genera el gran desarrollo de la urbanización provoca daños sobre la ciudad, como son: fuertes escorrentías, aumento de temperatura en los cascos urbanos, además de una pérdida importante de suelos productivos, sobre el que se pudieran desarrollar cultivos agrícolas, forestales y/o aprovechamiento ganadero (Ávila, 2017. P. 246).

Después del desarrollo de la ciudad jardín por Ebenezer Howard, en 1918 se funda en Inglaterra el *New Towns Group*, grupo social que busca el freno al ‘crecimiento en mancha de aceite’ de las grandes conurbaciones, y esto se asumirá como política nacional, iniciativas que se aplicaron por primera vez a una gran ciudad por medio del *County of London Plan* (Plan del Condado de Londres, 1943), desarrollado por Patrick Abercrombie y John Henry Forshaw, “en el que se ponía acento en la conservación de los espacios de la campaña” y, más adelante, el mismo Abercrombie desarrolló el *Gran Plan de Londres*, retomando ambos planes la idea del *Metropolitan Green Belt* propuesto en 1935, con lo cual las asociaciones proteccionistas lograron que el crecimiento de Londres “no se hiciera a costa de perder los valores paisajísticos, culturales y productivos de la campiña inglesa” (de la Cal, 2017. p. 250). Con esto, la creación de nuevas ciudades inglesas en los años cincuenta se acompaña de la creación de amplios espacios que separan las ciudades centrales metropolitanas y las nuevas ciudades. A estas nuevas ciudades construidas en terrenos que anteriormente tenían usos agrícolas se les llamó *greenfield*, que en conjunto con los *green belts* o cinturones verdes de las ciudades, buscan evitar desarrollos suburbanos en los *greenfield* (de la Cal, 2017. p. 250).

El éxito de esta política sólo ha sido parcial a pesar de los instrumentos de planeación, ya que los espacios verdes han estado expuestos a un proceso paulatino de erosión, por lo que se ha planteado que los espacios abiertos no pueden ser espacios vacíos, lo que ha permitido a los británicos creer que “es una necesidad de la vida urbana hacer un campo con el campo, traer el campo dentro de la ciudad”, y a dirigir a Londres a la apuesta por las ciudades compactas, lo que está llevando a una preferencia por el desarrollo más compacto en el interior de Londres, precisamente en los *brownfields* o, suelos que antes tuvieron usos industriales, ferroviarios o portuarios. Y que se encuentran en desuso. Esta política busca “mejorar la calidad de vida en las áreas desfavorecidas y facilitar su integración en la ciudad”. Así que en 1998 el gobierno británico propuso que el 60% de las nuevas viviendas que se debían construir en Inglaterra, se edificaran en terrenos *brownfields*. En 2008 se pudo verificar que el 80% del parque de viviendas en Inglaterra se había construido en terrenos *brownfields* (de la Cal, 2017, p. 251).

Es importante señalar que el proyecto urbano no sólo debe contemplar el desarrollo de los terrenos vacíos, sino también la reutilización de edificios residenciales, industriales o ferroviarios existentes que han caído en

obsolescencia. “La cuestión del reciclaje urbano supera, por tanto, la escala de los conjuntos residenciales y se introduce en los grandes espacios vacantes (de la Cal, 2017. p. 252, 253).

#### *La reutilización de viejas estructuras constructivas*

La reutilización adaptativa, la rehabilitación y el reurbanismo en la actualidad, son formas de intervenir el patrimonio cultural que implican el reciclar viejas estructuras abandonadas, según principios de la economía circular, esto con el propósito de reducir el daño al ambiente. Estas disciplinas están de moda y, están teniendo un importante impulso, en revistas de arquitectura de algunos países, principalmente, en Estados Unidos de América, técnica que tiene sus raíces en la destrucción de edificios producto de la Revolución Industrial, situación que estaba sucediendo en los Estados Unidos de América en la década de los años sesenta del siglo pasado, y que originó importantes movimientos sociales (Cedeño, 2023). Paralelamente, otra visión de reutilización de antiguas estructuras arquitectónicas y, que se conoció como *política del riuso*, resurge durante la intervención al centro histórico de Bolonia en las décadas de 1960 y 1970, y a principios de los 80, y desde entonces, sigue en siendo una política muy importante en Italia, como un recurso que brinda la posibilidad de dar respuesta a los problemas sociales, principalmente el de la vivienda. Vemos así dos posiciones hacia la reutilización de edificios que han dejado de ser útiles en su uso original: la reutilización adaptativa, tan de moda hoy, y la reutilización utilizada en Italia y, cuya historia, se remonta a los orígenes de la historia de la humanidad (Cedeño, 2023).

Estas dos posiciones, con raíces sociales muy diferentes, conviven en la actualidad y, como señala de la Cal, deben ser incorporadas a los proyectos urbanos que piensen en el paisaje como el eje principal de estos proyectos. Una para aplicarse en este urbanismo paisajístico, y la segunda para aplicarse en la corriente del paisaje urbano.

#### *La agricultura urbana*

Consideramos que uno de los retos más importantes de la ciudad sostenible y del paisaje, es lograr y fomentar la agricultura urbana. “La agricultura urbana es un mercado emergente con una proyección internacional, de especial interés en las grandes ciudades” (Marcos, 2014, p.140).

La agricultura urbana formó parte del tejido socioeconómico de las ciudades desde sus orígenes. Antes del año 1900, las ciudades tenían granjas y huertos, y aunque aún existen tales nichos de actividad, las necesidades actuales de comercios, industrias y espacios destinados para habitar ha empujado al cultivo de alimentos más allá de los suburbios, hacia la campiña más lejana. El alto costo que alcanzó el suelo urbano contribuyó de manera importante, a descartar esta actividad en el medio urbano. Sabemos que pasó con esta actividad en las ciudades durante el siglo XX, pero parecería que este siglo XXI marca el regreso a esta actividad, apoyándose para esto en tecnologías que permiten aprovechar espacios subutilizados, tanto en suelos como en edificios (terrazas, azoteas, fachadas), lo que permite aumentar la productividad del entorno social, conectando a la gente directamente con el paisaje y los alimentos que ellos mismos generan (Mollison & Mia, 2007, p.183)

Debemos tener presente que en todas las ciudades existen espacios libres inutilizados: parcelas de terreno libres, parques, áreas industriales, bordes del camino, esquinas, prados, áreas adelante y atrás de las casas, las terrazas, techos de cemento, balcones, muros y ventanas con vidrio dirigidas al sol. La mayoría de estos espacios se destinan a vegetación ornamental y poco a recursos a su manutención. Estas actividades se pueden dirigir al cultivo de especies útiles (Mollison & Mia, 2007, p.183).

#### *El paisaje urbano*

En los países que no cuentan con una tradición de conservación de parques y jardines y ante la era global y todas sus consecuencias sobre sus ciudades, se propone el *paisaje urbano* que “expresa nuevas centralidades que emergen de la vorágine económica y como fuente de atracción para los turistas y las sociedades globales, deben leerse sintéticamente. Su lectura no debe poner en tela de juicio, la capacidad de quien lo observa, lo difuso del paisaje de la ciudad tradicional facilita la lectura” (Palacios, 2010, p.175).

Para algunos autores “la calidad del paisaje urbano es un elemento cada vez más significativo, percibido como un componente implícito en las actuaciones, pero susceptible de análisis específico” (Ferrer, 2009, p. 41). Agrega el autor que las imágenes que corresponden a nuestro entorno inmediato y que llamamos paisaje, “parten siempre de la misma relación (o de la tensión) entre una matriz cultural (clave interpretativa) y una dimensión espacial (espacio físico). La primera depende del contexto histórico, intelectual, sociocultural, capaz de formar aquellas claves; la segunda es específica de cada lugar, de cada ciudad. Y depende de sus características distintivas. La tensión entre ambos factores determina nuestra percepción y condiciona nuestro juicio”. Así “la ciudad, en tanto entorno físico construido para la vida social, puede ser vista, o imaginada, como paisaje”. Por lo que el paisaje urbano “será entonces el resultado de una serie de transformaciones en gran parte producidas por planes y proyectos urbanos, por intervenciones arquitectónicas y por multitud de diversas actuaciones relativas a la organización de los espacios, a la forma y

disposición del mobiliario urbano, a la incorporación de elementos técnicos, a la inclusión de la publicidad, a la iluminación a la vegetación, a la señalización, al control del tráfico, etc.” (Ferrer, 2009, p. 41, 42).

Pero como la valoración de estos espacios urbanos parten de una matriz cultural establecida que nos permite interpretarlos, debemos remitirnos a las premisas, a la orientación y al contenido cultural de los instrumentos de intervención que producen o modifican paisajes, así como los proyectos que inciden en los espacios urbanos (Ferrer, 2009, p. 41-42). Es “en el contexto de una sociedad avanzada, el espacio urbano debe responder obligatoriamente a las exigencias de funcionalidad, pero también a las de orden en que está basada la buena urbanidad [...] La creciente sensibilidad para expresar y valorar los paisajes responde, así pues, a la necesidad de expresar unos valores que incluyen aspectos funcionales, de orden, de equilibrio, de confort, de calidad de vida y también de carácter cultural” (Ferrer, 2009, p. 42). Esta debe ser la manera en que se debe valorar el paisaje y no reducirlo a un juicio estético. Así que la percepción del espacio urbano como paisaje sería la de valorar la coherencia de la suma de intervenciones sobre la ciudad, que sabemos no son uniformes ni en su escala, ni en su contenido, ni en su incidencia sobre el paisaje. Distinguimos entre aquellas que afectan la estructura general de la ciudad (o a los elementos esenciales de su forma), y las que se limitan a una parte de la misma, o a objetos, espacios o elementos urbanos determinados “La continuada adición de elementos, la yuxtaposición de intervenciones, la reinención de espacios y formas, en definitiva, la diacronía inherente a la dinámica de los espacios urbanos, nos permiten valorar sus imágenes sucesivas como integradoras o rupturistas respecto de la estructura general establecida”. Por lo que el paisaje urbano es siempre la síntesis última y, por tanto, momentánea, de la evolución de un ambiente o espacio determinado, que es capaz de integrar los sucesivos estados anteriores y el conjunto de las intervenciones recibidas

“Los elementos estructurantes son los que determinan la arquitectura global de la ciudad, los que definen las constantes, las relaciones o las permanencias del espacio público de una ciudad: un esquema regular de calles, unas relaciones de proporcionalidad entre los vacíos y los llenos, la regulación tipológica de la edificación o la repetición de espacios urbanos característicos serían algunos de estos elementos”. Otros elementos procedentes de intervenciones locales contribuyen también, y en muchos casos decisivamente, a la formación del paisaje urbano (Ferrer, 2009, p. 42, 43).

Así que el plan regulador de la ciudad debe de contemplar, de manera específica, las intervenciones sobre los elementos estructurales del espacio urbano, y tratar de sistematizar y regular los elementos comunes de la urbanización. “De la capacidad de regular y seleccionar los elementos de mayor solidez técnica y valía cultural, en uno y otro nivel, depende sobre todo el paisaje urbano de una ciudad”. “El paisaje urbano es por tanto consecuencia de sucesivas acciones urbanísticas, que operan a escalas y con ámbitos muy distintos” (Ferrer, 2009, p. 43).

Hemos señalado cómo esta visión del paisaje se adapta más a las ciudades compactas con una tradición histórica importante, donde debido a la confluencia de factores políticos, socioeconómicos y culturales, la codificación de espacios, arquitecturas o elementos urbanos caracteriza fuertemente los paisajes urbanos (Ferrer, 2009, p. 44). Para estas ciudades con raíces históricas, consideramos importante abordar el tema de la ciudad histórica y del paisaje, y en este sentido hay que citar, primeramente, a Patrick Geddes que consideraba que toda la ciudad podría ser susceptible de conservación, no solamente un distrito o sección determinada. Acuñó el término “cirugía conservadora”, que buscaba “minimizar la destrucción de edificios históricos y espacios urbanos para adaptarlos a las necesidades modernas, algo que aplicaría en Edimburgo y Dublin, así como en la India, en Balrampur, Lahore, y otras ciudades” (Bandarin y Van Oers, 2014, p. 47). Siguiendo las ideas de Geddes, Gustavo Giovannoni definió una propuesta técnica que constituye, hasta el día de hoy, la base de la conservación urbana (Choay, 1992 en Bandarin y Van Oers, 2014, p. 49), y donde “la ciudad histórica podía jugar un papel importante, no ligado a la producción o la comunicación, sino enfocado a la vida y al intercambio social”, “un área donde las nuevas funciones compatibles con la morfología urbana tradicional pudieran asimilarse”. La belleza de la ciudad antigua es un elemento que refuerza aún más este papel, estableciendo una jerarquía y un diálogo entre las formas urbanas antiguas y las modernas (Bandarin y Van Oers, 2014, p. 49). Jane Jacobs critica a los arquitectos del Movimiento Modernista que se olvidaron de considerar el pasado en sus proyectos, y propuso que los nuevos modelos de crecimiento urbano debían de respetar los modelos históricos, el significado de sus espacios, y de sus vínculos sociales (Bandarin y Van Oers, 2014, p. 47). Más adelante, durante la intervención a la ciudad histórica de Bolonia, que se inicia en los sesenta y continúa en los años setenta, Pier Luigi Cervellati, el último de los arquitectos encargados de esta gran apuesta, del Partido Comunista Italiano, escribe sobre la necesidad de que la protección se extienda a toda la ciudad. Cervellati argumentaba qué si se trazaban zonas de protección, para la especulación inmobiliaria quedaba claro aquello que estaba protegido, pero también aquello que no lo estaba, espacios donde se entendía se podía intervenir sin restricciones (Cedeño, 1998). Estas ideas serán retomadas por el Convenio Europeo del Paisaje y por el Memorándum de Viena. De esta intervención es que surge el concepto de reutilización al que nos referimos antes.

### Conclusiones

La ciudad sustentable del futuro deberá considerar al paisaje como un elemento básico a la hora de hacer los planes de desarrollo urbano, situación que está teniendo que ser considerada debido a los fuertes problemas ambientales del planeta. En este artículo se han analizado dos maneras actuales que llevan a cabo esta incorporación del paisaje a la planeación urbano-territorial, maneras que responden al tipo de ciudad y al país donde se considera considerar esta incorporación. Por una parte, están las ciudades norteamericanas e inglesas que tienen una fuerte tradición en la creación de reservas naturales, parque, jardines, y la posible evolución de la ciudad jardín. Para este caso se recomienda el *urbanismo paisajístico* como la manera más adecuada de llevar a cabo dichos planes. Esta propuesta incorpora además elementos complementarios que ayudan a que esta propuesta tenga un mejor desarrollo a futuro. Dichos elementos son: *las infraestructuras verdes, los greenfield, los brownfields, la reutilización de antiguas estructuras constructivas, la agricultura urbana y la evaluación ambiental del paisaje.*

Por otra parte, tenemos a las ciudades con tradición latina y de importante tradición histórica, para las cuales se sugiere el *paisaje urbano*, como la técnica más adecuada para intervenirlas, por lo que la planeación deberá hacer un particular énfasis en la *conservación urbana*, es decir, aquella visión que contempla la conservación de toda la ciudad, y donde los elementos patrimoniales jugarán un papel básico en la estructuración de toda la ciudad.

Estas dos visiones sobre el tema del paisaje deberían de ser claves en la construcción de la futura ciudad sustentable.

### Referencias

- Ávila, C. (2017) "Nuevos paisajes urbanos". En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).
- Bandarín, F. y Van Oers, R. (2014) *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Madrid: Abada editores, S.L.
- Cedeño, A. (1998) "¿Existen métodos nacionales para intervenir el patrimonio urbano?". Revista *Diseño y Sociedad* num. 9, invierno de 1998. México: UAM Xochimilco.
- Cedeño, A. (2023) "Reutilización adaptativa: su origen y sus posibilidades futuras". En Marinho, J. *Las ciencias humanas y el análisis sobre fenómenos sociales y culturales 2*. Ponta Grossa, Brasil: Atena editora.
- Gili, S.A.
- Choay, F. (2007) *Alegoría del patrimonio*. Barcelona, Gustavo Gili, S.A.
- de la Cal, P. (2017) "Greenfield/Brownfield: dos caras de la misma moneda". En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores.
- Ferrer, A. (2009) "Paisajes urbanos". En Busquets, J. y Cortina, A. (2009) *Gestión del paisaje*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Marcos, L. (2014) "Modelo de negocio en el sector de la agricultura urbana". En Briz, J. y de Felipe, I. *Agricultura urbana integral ornamental y alimentaria: una visión global e internacional*. Madrid: Gobierno de España (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).
- Mollison, B. y Mia, R. (2014) *Introduzione alla Permacultura*. Florencia: Terra Nuova edizioni.
- Monclús, J. (2017) "Del planeamiento urbano al urbanismo paisajístico". En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores
- Palacios, E. (2010) *Del paisaje urbano difuso a la ciudad compacta*. México: Instituto Politécnico Nacional
- Santacana J, y Serrat, N. "La dimensión patrimonial del paisaje". En Busquets, J. y Cortina, A. (2009) *Gestión del paisaje*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

### Notas Biográficas

El **Dr. Alberto Cedeño Valdiviezo** es profesor investigador Titular C, miembro del Departamento de Tecnología y Producción de la UAM Xochimilco. Doctorado en *urbanismo* por la UNAM y posdoctorado por la Universidad de Buenos Aires en 2007.

Ha publicado 36 artículos, 13 capítulos de libro y 4 libros. Desde el 2006 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

# El Desarrollo Humano en Condiciones de Sometimiento y Dependencia: Estudio de Caso

Dr. En Psic. Eduardo de la Fuente Rocha <sup>1</sup>

**Resumen**—A partir de un estudio de caso en el que el paciente cursaba un complejo de sometimiento, se buscó su disolución tanto en su comportamiento como en la réplica en el paciente, por el que se validaba en él, intrapsíquicamente, las conductas de sometimiento entre sujetos. Se parte del sustento teórico de la Psicología Individual de Alfred Adler en relación a los conceptos de afán de poder e inferioridad y de la Psicología Analítica de C.G. Jung, específicamente en su propuesta psicoterapéutica para el trabajo de los complejos. Se utilizó un proceso de investigación cualitativo con el diseño de la Teoría Fundamentada. Este trabajo muestra el proceso seguido, que permitió al paciente salir del desequilibrio psíquico del sometimiento. En las conclusiones se recuperan diversas propuestas psicológicas derivadas del estudio.

**Palabras clave**— Discriminación, baja autoestima, dependencia, conductas antisociales, sometimiento, abuso psicológico.

## Introducción

De acuerdo con la Secretaría de Salud, dentro de los diversos desequilibrios psicológicos que se presentan en la sociedad mexicana puede mencionarse que ocupan un lugar relevante los relacionados con la depresión (3.6 millones de personas en México<sup>2</sup>) y con la ansiedad. (3% de la población antes de la pandemia y 27% después de la pandemia<sup>3</sup>). En cuanto a la esquizofrenia se tiene el siguiente dato:

“La prevalencia de la esquizofrenia en México es igual a la del resto del mundo, con índices del 0.7 al 1.3 por ciento (según el estudio). La Dirección General de los Servicios de Salud Mental de la Secretaría de Salud, calcula que hay medio millón de afectados en el país y el 50 por ciento no recibe tratamiento adecuado”.<sup>4</sup>

En cuanto a la dependencia, dentro de los trastornos de personalidad, de acuerdo con un estudio de la Secretaría de Salud de México, el 1.5% de la población padece de un trastorno de la personalidad<sup>5</sup>. Dicho padecimiento se debe fundamentalmente a una deficiencia en la estructura psicológica que impide el individuo en el momento de tener que incorporarse a la sociedad, poder ser funcional en ella. Dicho padecimiento se formó durante la primera infancia, no habiendo habido una adecuada separación entre la imagen psíquica de la madre y la del hijo. Uno de los trastornos de personalidad importantes que se dan en México es el del trastorno de personalidad por dependencia. Este problema tiene su base en una relación inadecuada dentro de la familia y específicamente, como ya se mencionó, entre el infante y el cuidador principal que es generalmente la madre. Durante el desarrollo, la madre no ocupa un lugar de acompañamiento sino de imposición, o considera el hijo como una extensión de ella. Esta problemática, que tiene su base en esta forma de comportamiento social equívoco, se permea en el imaginario colectivo como una manera válida de relación entre la madre y el infante, propiciando desajustes en la autonomía del pequeño y favoreciendo su dependencia.

Estas madres consideran que tales formas de sometimiento son válidas de ejercer aún sobre los hijos. Ellas, consideran que es legítimo sojuzgar a otra persona con tal de obtener un posicionamiento o un poder que le permita alcanzar mayores beneficios como podría ser en uno de los casos la obediencia incondicional del infante hacia el adulto.

El sometimiento psíquico es una forma de discriminación y de maltrato que busca abatir la estabilidad mental de un sujeto o de un grupo. Se basa fundamentalmente en un posicionamiento diferenciado entre dos actores, de los cuales uno se muestra superior al otro, buscando que este último pierda la seguridad en sí mismo. El sometimiento psíquico sustentado en el abuso psicológico utiliza la destrucción de la autoestima de un sujeto, degradándolo y haciéndole sentirse inadecuado para poder manipularlo.

El sometimiento de una persona a otra o de una comunidad a otra tiene su sustento en la discriminación y en la marginación de unos seres humanos sobre los otros, posicionándose a unos como los portadores del conocimiento, del saber y del poder y los otros como incapaces de poder conseguir por sí mismos un objeto deseado. El que se propone como poderoso, utiliza el sentimiento de minusvalía del sometido para hacerlo sentirse incapaz y culpable

<sup>1</sup> Dr. En Psic. Eduardo De la Fuente Rocha, Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco. Departamento de Educación y Comunicación. División de Ciencias Sociales y Humanidades [fuintee@correo.xoc.uam.mx](mailto:fuintee@correo.xoc.uam.mx), [edelafuente83@yahoo.com.mx](mailto:edelafuente83@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> <https://www.gob.mx/salud/prensa/008-en-mexico-3-6-millones-de-personas-adultas-padecen-depresion?idiom=es>

<sup>3</sup> <https://codigof.mx/pandemia-incrementa-25-la-prevalencia-de-ansiedad-y-depresion/>

<sup>4</sup> [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013\\_655.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_655.html)

<sup>5</sup> <https://www.gob.mx/salud/prensa/270-alrededor-de-1-5-de-la-poblacion-padece-trastorno-limite-de-la-personalidad>

de su impotencia. Por lo que, a cambio del sometimiento, le ofrece la oportunidad de conseguir el bien que el sometido cree que solamente lo podrá obtener a través del sometedor.

Además, el sometedor se presenta ante su dominado, encubierto por la idealización ya sea en la propia persona del sometedor o en el objeto que le ofrece, de tal manera que, el sometido, además de sentirse incapaz, exaltará las cualidades del objeto ofrecido, idealizándolo y presuponiendo que no hay ninguna otra forma de conseguirlo. El sometimiento está sustentado entonces, en un sentimiento de minusvalía y de inferioridad.

## Metodología

### *Procedimiento*

En cuanto a la metodología de investigación se utilizó como diseño de la investigación la Teoría Fundamentada, aplicada a un estudio de caso (Hernández Sampieri R., 2018, p 422). El trabajo del análisis psicoterapéutico está sustentado en la psicología analítica propuesta por el Psiquiatra Suizo Carl Gustav Jung (1875-1961) y tuvo como objetivo fundamentar el favorecer la individuación del sujeto que cursa el proceso analítico. Dicha individuación se apoyó en la detección de los complejos prioritarios que mantenían desplazadas las potencialidades del sujeto de estudio y obstaculizaban la adecuada integración psíquica de éste. En el trabajo intrapsíquico del paciente, se buscó entonces la detección, análisis y re significación de los complejos negativos, diluyendo concepciones erróneas y eliminando las falsas proyecciones

### Caso

Benjamín es un joven de 25 años que se presenta a terapia declarando que cursa problemas de ansiedad y que se siente estancado. Dicho en palabras de Benjamín “no crezco” (sic). Este paciente desea sentirse querido, meta que para él siente que es muy difícil de lograr. Al iniciar la narración de lo que le acontece comienza por afirmar que tiene que decirlo todo porque él se considera un hombre honesto.

Benjamín es el hijo mayor de una familia integrada por el padre, la madre, Benjamín y una hermana menor. La madre es una mujer dominante que lleva el control de la familia. Ella tiene una fuerte influencia religiosa que aumenta la rigidez de su conducta. Más que dar amor a sus hijos, se relaciona con ellos cuando cumplen con el perfil que ella espera de ellos.

El padre es una persona débil de carácter, que tiene problemas de dependencia fuertes ligados a la droga y al alcohol. Llevo una doble vida pues en su casa se comporta como un hombre amable y dócil a la mujer y afectuoso para con los hijos y cuando está en la oficina, se encierra para utilizar las sustancias adictivas, a las que no puede dejar.

La hermana de Benjamín tiene 22 años. Desde la adolescencia mostró rebeldía por lo que fue rechazada por la madre. Actualmente muestra una conducta más adaptada a los requerimientos familiares, lo cual lo hace por conveniencia pues recibe de ellos los ingresos necesarios para la forma de vida que lleva. Es decir, que es dependiente económicamente de la familia principalmente de la madre que es quien controla los ingresos familiares.

Benjamín durante su adolescencia solamente convivía de manera cercana con Carlos, un amigo diagnosticado con trastorno de personalidad antisocial. De este amigo se alejó cuando comenzó una primera relación de pareja.

Benjamín, narra que ha tenido 2 experiencias de pareja.

La primera compañera llamada Susana, La conoció a los 20 años y estuvo relacionado con ella por 3 años. Si trata de una mujer diagnosticada con trastorno límite de la personalidad. A Benjamín le llamó la atención Susana porque lo invitaba, inicial y constantemente a realizar pequeñas transgresiones. Con ella, Benjamín comenzó a faltar a la casa por las noches, a asistir a antros y a beber alcohol, más como desafío al marco normativo en el que se había educado que como adicto, pues en este sentido, él no presenta dependencias hacia las sustancias. Conforme avanzó la relación con Susana las transgresiones sociales de ella fueron aumentando. Comenzaron a vivir juntos y ella llevaba diferentes amigos a la casa con los que se alcoholizaba. Posteriormente, Benjamín se dio cuenta de que ella salía con hombres de mayor edad, con quienes tenía relaciones sexuales para obtener beneficios económicos. La vida de pareja para Benjamín se fue haciendo cada vez más difícil, hasta que llegó al límite. Hubo un día en el que Susana llegó con varios amigos invitados, vivieron durante varios días juntos hasta que uno de ellos tuvo una congestión alcohólica y murió. Benjamín tuvo que hacerse cargo llamar a la policía y de llevar a cabo los distintos trámites que resultaron de este evento. Debido a este hecho Benjamín dejó a Susana.

A los 23 años Benjamín conoció a Luisa. Se trata de una mujer ejecutiva, de carácter frío y dominante. Con ella convivió durante 2 años y medio. En este tiempo rentaron un departamento y adquirieron un perro. Luisa se encuentra distanciada de su padre y sólo mantiene una relación esporádica con un hermano. La comunicación con ella siempre fue difícil. Luisa es una mujer directa, fría, lógica, dominante y sin contacto emocional, lo cual le causaba a Benjamín mucha ansiedad En el inicio de la relación con Luisa, Benjamín trató de adaptarse y someterse a todos los lineamientos que ella presentaba. Con el tiempo el tener esta conducta se le fue haciendo cada vez más difícil de cumplir. Las exigencias de ella aumentaban día con día. Los logros de Benjamín eran insuficientes para

Luisa y lo que él no conseguía realizar era calificado por Luisa como errores de Benjamín, que ella utilizaba para culparlo. La relación se fue enfriando cada día.

Durante los años críticos de la pandemia del COVID 19, Benjamín no se sentía amado, Tenía miedo de morir y empezó a establecer contactos en las redes sociales con otras mujeres a las que no veía personalmente pues lo único que esperaba de ellas era que le dieran expresiones de afecto.

Estos encuentros furtivos que desarrollaba Benjamín Le proporcionaban una forma de intimidad emocional a la vez que le generaban miedo. Muchas veces trataba obsesivamente de borrar los rastros. Sin embargo, iba dejando inconscientemente algunas pistas de lo que hacía.

En una ocasión Luisa se metió a revisar los mensajes y contactos de Benjamín en el teléfono celular, descubriendo las relaciones que mantenía en las redes sociales de lo cual lo culpó con rudeza, Le manifestó que se sentía traicionada y le pidió que se fuera de la casa decidiendo terminar la relación. Para Benjamín la decisión de Luisa le generó angustia, no quería verse en el papel que ella lo colocaba del hombre malo. Quería mantener ante ella, la imagen de un hombre bueno y correcto y a lo que había llegado era al rechazo y al abandono.

### Objetivo

Con el trabajo terapéutico, en el caso de Benjamín, se buscó además de la disolución del complejo de sometimiento, dar respuesta, para este caso a la pregunta siguiente: ¿El sometimiento de un sujeto hacia otro, sustentado en el abuso psicológico, se replica intrapsíquicamente en la subjetividad del sometido?

### Marco teórico

Para sustentar el siguiente trabajo se retomaron inicialmente de las aportaciones del médico vienés, Alfred Adler (1870- 1937), considerando por una parte su concepto sobre el “afán de poder y por otra, el concepto de “inferioridad” (Monbourquette J., 2003, p19). Ambos conceptos están íntimamente relacionados pues una persona que sufre psicológicamente por su inferioridad tratará de suplirla a través de sentimientos de superioridad desarrollando su “afán de poder” (Sáiz M., 2009, p 303). El sentimiento de inferioridad es generado por la percepción que el sujeto tiene de sus propias minusvalías, experimentando sentimientos de exclusión a los que reaccionará tratando de obtener beneficios que obturen y disimulen su carencia. Una de las formas de hacerlo es volviéndose poderoso. El sentimiento de inferioridad está basado en la comparación que el sujeto hace de sí con los otros; su afán de poder es una “compensación” (Belohlavek, 2006, p 43) y lo ejerce a través de la utilización de los otros. Cabe aclarar, que el afán de poder no es parte natural de la psique del individuo, sino que es una construcción psíquica posterior, compensadora de las carencias, por la cual el individuo rechaza su sentimiento de cooperación y su interés social y lo sustituye con el afán de poder por encima de los otros. Los sujetos que basan su seguridad en el afán de poder tomarán como presas fáciles a los sujetos con sentimientos de minusvalía que esperen, con dependencia hacia los otros, la solución de sus problemas. Esta forma de vida equivocada se constituye en una patología tanto para el que somete como para el sometido.

El sometimiento de un sujeto conforma un complejo (Jung, 2013), que puede ser trabajado analíticamente para apoyar la recuperación de los aspectos intrapsíquicos marginados y desplazados del paciente, logrando con ello la recuperación de sus potencialidades. Ello puede lograrse mediante el trabajo terapéutico basado en el método de la psicología profunda de Carl Gustav Jung. Este trabajo, es el que se llevó a cabo en el estudio de caso que se aquí se presenta.

Se partió entonces, además de la consideración de los autores antes mencionados, de la clarificación de los conceptos: sometimiento, abuso psicológico y maltrato. Walker (1984) describe el abuso psicológico, como aquellas conductas que socavan la autoestima, el sentido de control y la seguridad de la pareja. O’Leary (1999), define el abuso psicológico como las “críticas recurrentes y/o las agresiones verbales hacia la pareja, y/o los actos de aislamiento y dominación de la pareja”, en cambio, para Murphy y Cascardi (1999) consiste en actos coercitivos o aversivos que tienen como propósito producir daño emocional o amenaza de daño”. (Almendros, 2009. pág. 437). En cuanto a la práctica de la psicología analítica, como ya se mencionó, se siguieron los procesos planteados por Carl Gustav Jung (2013).

### Análisis de caso

Benjamín tuvo dos elementos importantes en la conformación de su subjetividad. Por parte del padre recibió afecto, pero se identificó con su carácter sumiso y lo modeló, lo cual le sirvió para parecer el hijo bueno de mamá y recibir de esta manera la aprobación de ella. El carácter dominante de la madre intensificado por la estructura religiosa a la cual obligaba a la familia a adaptarse fueron la tierra fértil donde se manipulaban las conductas del grupo a través de la culpa; el comportamiento debía seguir los lineamientos de una institución o de un

sujeto que se consideraba bueno, adecuado y correcto. El decir “no” implicaba un rechazo al sujeto dirigente por no acatar los lineamientos lo cual se acompañaba de la amenaza de segregación y abandono. Las necesidades de afecto no eran satisfechas más que parcialmente por parte del padre.

Durante toda la infancia Benjamín trató de guardar el cumplimiento de las reglas y parecer niño bueno y por lo tanto aceptado, sin embargo, inconscientemente deseaba rebelarse a ellas. Esto se observa en una primera época con la amistad que Benjamín desarrolló con Carlos, el amigo con trastornos de personalidad antisocial. El deseo inconsciente de Benjamín era el de ser él mismo y rebelarse a los lineamientos rígidos. Esto, había quedado postergado en su inconsciente y lo podía vivir de manera proyectada en la relación con su amigo, quien con su estructura psíquica antisocial, era capaz de romper constantemente con las reglas. El ejemplo de Carlos lo llevó posteriormente a atreverse a buscar la relación con Susana quien tampoco se ajustaba a las normas y pasaba por encima de ella. En este caso, al irse a vivir con ella dio un paso hacia la complicidad con esta forma de conducta. Desgraciadamente los hechos condujeron a la pareja a un desenlace desafortunado que obligó a Benjamín a regresar a la aceptación de los lineamientos rígidos, que sirvieron de base para iniciar su relación con Luisa que en cierto modo representa la madre.

A través de la Psicoterapia analítica, el desarrollo psicológico y evolutivo de Benjamín, ha transitado de una conducta extrema de sometimiento a formas de conducta rebeldes, que manifiestan el deseo de vivir libre del yugo de las normas, de la culpa y de la amenaza al abandono. La solución hasta ahora la ha buscado en otras personas, pero es en el mismo y en el encuentro y entendimiento con su propia subjetividad donde se puede permitir evolucionar positivamente.

El primer avance en el proceso de crecimiento consistió en hacer consciente el modelo de manipulación en el que había vivido. Observó la acusación que se ejercía sobre él cuando no cumplía con las expectativas de otro al que consideraba superior, como sería el caso de la madre o de la Iglesia. Este trato, implicaba el desprecio al derecho de Benjamín de ser lo que quisiera ser, en tanto que, respetara este mismo derecho, en los otros. Es decir que la culpa estaba basada en un sistema de sometimiento y discriminación, en la que unos sujetos se ostentaban como seres superiores a otros, que lo consideraban incapaz de decidir por el mismo y que, por tanto, debería comportarse como se le indicara. Se le manipuló a través de la culpa basada en el castigo que enarbolaba la amenaza de abandono.

Benjamín tomó conciencia de que había vivido inmerso en este sistema de control y que no solamente se lo habían aplicado otros a él, sino que él también se lo aplicaba a sí mismo, haciendo a un lado el verdadero deseo de ser de él, por lo que había quedado sometido a los lineamientos y normas introyectadas desde el exterior.

El cambio no fue sencillo pues durante muchos años había vivido inmerso en una manera de ser que le daba ganancias secundarias a las que no era fácil renunciar de manera inmediata, por lo que dicho cambio debió ser paulatino y acorde con las capacidades de Benjamín, partiendo de una experimentación más equitativa y respetuosa, para con los demás y para consigo mismo.

En este proceso rompió la tendencia que tenía de conformar de manera extrema su conducta a modelos ideales, aceptándose como ser humano en sus cualidades y limitaciones. Actualmente, debe explorar cotidianamente cuáles son sus capacidades y al reconocerlas amarlas incrementando su integración y la percepción de sí mismo, como consecuencia de estimar dichas potencialidades. Actualmente lo va logrando. Ello le da seguridad en sí mismo y le permite enfrentar la vida, apoyándose en su propio criterio. El incremento en la seguridad de sí mismo le hace sentirse amado de él mismo y le permite establecer relaciones de afecto verdadero e igualitario con otros seres humanos. De esta manera abate la angustia, apoya su maduración en relación con los otros y ha podido relacionarse amorosamente.

### Conclusiones

El sujeto del caso analizado tuvo dos elementos importantes en la conformación de su subjetividad. Por parte del padre recibió afecto parcialmente, pero se identificó con su carácter sumiso y lo modeló, lo cual le sirvió para parecer el hijo bueno de mamá, y recibir de esta manera, la aprobación de ella, conformándose así el complejo de sumisión. En cuanto a la influencia en la subjetividad del sujeto de estudio en relación con la madre, el carácter dominante de ésta, intensificado por la estructura religiosa con la cual obligaba al grupo a familiar a adaptarse, fueron la tierra fértil donde se manipulaban las conductas de la familia a través de la culpa.

El comportamiento del sujeto de estudio debía seguir los lineamientos de una institución o de un sujeto, en general, los de la madre, a quien se le consideraba buena, adecuada y correcta.

El no acatar tales formas de sometimiento, implicaba un rechazo al sujeto, acompañado de la amenaza de segregación y abandono.

Las formas de relación intersubjetivas sustentadas en el sometimiento, en las que el sujeto de estudio estaba inmerso, fueron introyectadas por este y pasaron a ocupar como estrategias de afrontamiento y auto negociación internalizadas basadas en el sometimiento y la culpa.

Con base en el trabajo terapéutico desde la psicología profunda, se logró la disolución del complejo de sometimiento, reincorporándose las potencialidades que mantenía reprimidas.

### Referencias

- Adler, A. et all (Comp.) (2003). "Comprender la vida". Paidós Ibérica. Barcelona
- Adler, A. (2000). "El sentido de la vida". Ahimsa. Madrid
- Belohlavek, P. (2006). "Inteligencia, complejos y evolución personal" Blue Eagle Group. Buenos Aires
- Hernández Sampieri R. (2018). "Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta". Ed. Mc Graw Hill México. México
- Jung C.G. (2013) "Los complejos y el inconsciente" Ed Alianza Editorial.Madrid
- Llamazares A.M. (2022). "Símbolos de lo sagrado: El poder visionario de las imágenes" Ed Kairós. México
- Mejía, M. P. (2002). Culpa y deuda. *Affectio Societatis*, 3(6).
- Monbourquette J. (2003). "Autoestima y cuidado del alma" Ed. Bonum. Buenos Aires
- Pearce J. (1989). "Ansiedades y miedos". Ed. Paidós. Barcelona
- Sáiz M. (2009). "Historia de la psicología". Editorial UOC. Barcelona
- Young P. et all. (1999). Introducción a Jung" Ed. Cambridge University Press España p 278
- Almendros, C., Gámez-Guadix, M., Carroble, J. A., Rodríguez-Carballeira, Á., & Porrúa, C. (2009). "Artículos académicos" (2009).
- Almendros, C., "Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes, concepto y medición". *Psicología Conductual*, 17(3), 433-451.
- Pelorusso, A. (1999). "El síntoma en DW Winnicott y su relación con las patologías severas". Revista de Psicoanálisis y Cultura Número 9. [www.acheronta.org](http://www.acheronta.org)  
<https://www.gob.mx/salud/prensa/008-en-mexico-3-6-millones-de-personas-adultas-padecen-depresion?idiom=es> [https://codigof.mx/pandemia-incrementa-25-la-prevalencia-de-ansiedad-y-depresion/https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013\\_655.html](https://codigof.mx/pandemia-incrementa-25-la-prevalencia-de-ansiedad-y-depresion/https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_655.html) Recuperado el 28 de febrero de 2023  
<https://www.gob.mx/salud/prensa/270-alrededor-de-1-5-de-la-poblacion-padece-trastorno-limite-de-la-personalidad>. Recuperado el 28 de febrero de 2023.

# La Política de Desarrollo Económico Local en el Estado de Hidalgo de 2016 a 2021: El Caso de la Inversión Extranjera Directa del Grupo Modelo AB InBev en Apan

Rita Carolina González López<sup>1</sup>

**Resumen:** Actualmente en la región de América Latina y los países del caribe es común encontrarse con problemas graves de pobreza y desempleo situación que limita a los habitantes, y el desarrollo económico local. Derivado de lo anterior, esta investigación está enfocada en analizar desde la teoría las decisiones de los gobernantes por medio de las políticas de desarrollo económico locales en el estado de Hidalgo, para que, desde este punto entender y conocer el impacto de la Inversión Extranjera Directa a partir de un caso específico, la implementación de la cervecera del grupo Modelo InBev en Apan; la generación de empleo, disminución de la marginación, crecimiento económico, el beneficio generado al municipio y en general la mejora en la calidad de vida que ha ofrecido a los ciudadanos, para que a partir de dicho análisis, poder evaluar del verdadero impacto en el desarrollo económico local.

**Palabras claves:** Desarrollo, Crecimiento, Economía, Política pública, Inversión extranjera

## Introducción

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024, el Gobierno de México ha identificado los problemas nacionales prioritarios. Algunos de ellos son:

Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia, garantizar empleo, educación, salud y bienestar, pleno respeto a los derechos humanos, regeneración ética de las instituciones y de la sociedad, reformular el combate a las drogas, emprender la construcción de la paz, recuperación y dignificación de las cárceles, articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz, repensar la seguridad nacional y reorientar las fuerzas armadas, establecer la guardia nacional, coordinaciones nacionales, estatales y regionales, estrategias específicas. (2019, pág. 1)

Como su nombre lo indica, se trata de problemas cuya atención debe ser prioridad por parte del gobierno federal, gobiernos estatales y municipales a fin de poder incidir de manera efectiva en cada uno de ellos. Correspondiente a la presente investigación se identifica que las políticas de desarrollo tienen que dar soluciones a diversas problemáticas que están relacionadas con los problemas prioritarios, partiendo de este supuesto, la inversión extranjera directa según la teoría neoclásica es un medio para generar desarrollo la cual puede incidir en los problemas identificados, como por ejemplo en el garantizar empleo, educación, bienestar y el pleno respeto a los derechos humanos.

Algunos organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), afirman que los mercados de capitales globales hoy en día están mucho más integrados y pueden aportar en el desarrollo de la sociedad al implantar sus empresas en los diferentes países. Las experiencias previas en diversos países han reflejado que la inversión extranjera es clave para el desarrollo económico, razón por la que los gobiernos han intentado implementar políticas y decisiones en fomento de la atracción de dicha inversión, buscando a través de ésta generar beneficios tales como la formación del capital humano en procesos formales, generar aprendizaje en el puesto de trabajo, la incorporación a las redes internacionales de cadenas globales de valor y de distribución y la generación de una mayor actividad económica y empleo.

Desde este supuesto, este proyecto de investigación está enfocado en analizar desde la teoría las decisiones de los gobernantes hacia las políticas de desarrollo económicas locales, haciendo un análisis de las mismas para que, desde este punto, entender y conocer el impacto de la cervecera enfocada al desarrollo económico local desde la perspectiva de la IED y el impacto que ha tenido dicha inversión del grupo InBev en la generación de empleo, disminución de la marginación, crecimiento económico, el beneficio generado al municipio y en general; la calidad de vida que ha ofrecido a los ciudadanos.

## Cuerpo principal

El presente, es un avance del trabajo realizado bajo una metodología cualitativa, partiendo de la revisión de la literatura y aportes teóricos de autores en cuestión del desarrollo y de políticas públicas para que, a la luz de dichos aportes, sea posible identificar las características y asociaciones entre la atracción de la inversión extranjera y el desarrollo

---

<sup>1</sup> Maestrante en Gobierno y Gestión Local por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.  
Correo: go147606@uaeh.edu.mx

económico local. Por otro lado, se busca el análisis de fuentes secundarias al igual que realizar entrevistas a directivos, políticos y actores involucrados en la implementación de la cervecera de grupo Modelo para lograr llegar a las conclusiones de cuál es el impacto de este tipo de inversiones y el conocimiento de la políticas públicas y gubernamentales que implemento el gobierno y cuáles fueron sus externalidades positivas como negativas.

Con esta metodología se busca la comprensión de la problemática que se retoma en la presente investigación la que es cual es conocer si realmente las acciones de los gobiernos en pro del desarrollo económico local han sido las adecuadas y cual ha sido su impacto ya que partiendo desde un contexto general en el cual se encuentra el estado de Hidalgo De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su Informe de Pobreza y Evaluación para el Estado de Hidalgo 2020, en el año de 2018 en Hidalgo el 86.5 % de la población estaba en situación de pobreza o vulnerabilidad por carencias o ingresos. Es una situación grave la que predomina en la región ya que en otras palabras cerca de 9 de cada 10 hidalguenses se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad por carencias o ingresos. Si partimos del hecho que la mayor proporción de los ingresos de la población proviene del empleo, es por tanto prioritario para la administración estatal, generar políticas de desarrollo económico en áreas específicas que permitan incidir de manera positiva en dicha situación

Basado en la problemática actual que enfrenta el estado de Hidalgo, surge el interés de analizar las políticas de desarrollo económico local durante el periodo 2016 al 2021, con especial énfasis en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), por tratarse de una de las aristas más importantes del sexenio anterior. En este sentido, los esfuerzos del gobierno del estado de Hidalgo, para la atracción de IED, se reflejaron en la intervención de empresas internacionales por mencionar algunas JAC Motors 2016, Great Wolf Lodge 2018, Cargill 2019, WR Controls 2019 (Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, 2021) y en el año 2019, con la inauguración de la Cervecera del Grupo Modelo AB InBev en el Municipio de Apan, por lo que en la actualización del plan estatal de desarrollo se hace hincapié que el crecimiento económico genera empleos suficientes y de calidad a través de la inversión estratégica en la diversificación productiva multisectorial de servicios, agroindustria e industria (2016, pág. 43-44) enfocándose en la atracción de IED.

Partiendo desde este supuesto es importante preguntarse, ¿por qué estudiar la inversión extranjera directa y el caso específico de la cervecera? la respuesta es sencilla, es porque se vincula al desarrollo económico local en el estado de Hidalgo y según la literatura del desarrollo busca generar factores específicos de crecimiento que provoquen mejorar la calidad de vida de los habitantes infiriendo directamente en los procesos de crecimiento, inversión, empleo, productividad y desarrollo tecnológico, entre otros (Ramírez, 2002, citado en Rivas y Puebla, 2016). Por su lado la nueva teoría del crecimiento nos dice que “la IED impacta positivamente al complementar la inversión nacional y transmite nuevos conocimientos y tecnologías” (Romer, 1993, como se citó en Anaya, 2012, pág. 38) y por último la teoría neoclásica nos dice que a mayor IED mayor desarrollo económico local, siendo la IED una estrategia convenida por la literatura disponible, para que las sociedades puedan desarrollarse, ya que la IED abarca algunos aspectos que se encuentran como índices en el desarrollo económico local, incidiendo en: la generación de empleos, mejores salarios, mayor recaudación de impuestos por parte del gobierno, mayor infraestructura, cadenas productivas y de valor, atracción de nuevas tecnologías, generar cadenas de valor y desarrollo en bienestar de la sociedad (Bartik, 1990).

En este sentido, la presente investigación busca desde la perspectiva teórica del desarrollo económico local, analizar la conceptualización de las políticas aterrizadas al municipio de Apan y sus estrategias para la atracción de la IED en el caso de la cervecera, ya que por un lado se hace hincapié en las políticas públicas de IED que realizó el gobierno en pro del desarrollo económico local, pero de las cuales hasta el momento no se han encontrado documentos donde estén establecidas el desarrollo de las mismas y el enfoque que se le da al problema en específico que llevo a realizar estas políticas públicas.

Figura1. Políticas públicas diseñadas, implementadas y evaluadas por la Secretaria Ejecutiva de la Política Pública Estatal (2017 – 2022).

Políticas públicas diseñadas, implementadas y evaluadas por la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal	Audiencias Públicas
	Operativo escudo
	Hidalgo mas fuerte
	Politica publica en atraccion de de inversiones
	Politica pública de gobierno digital y abierto
	Politica pública de sostenibilidad

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal.

En la figura 1 se muestran las políticas públicas que refiere la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal se realizaron durante los años 2017-2022, se trata de 6 políticas públicas entre las cuales se ubica la de atracción de inversiones, pero hasta el momento como ya se mencionó no se tiene más información referente al desglose de estas políticas públicas, y por lo tanto no se tiene la claridad de los términos en la implementación de la cervecera, bajo qué condiciones se establecido en el estado de Hidalgo.

Por tal razón es necesario analizar cuál fue el objetivo del gobierno al buscar la implementación de la cervecera en el municipio de Apan, y bajo cual diagnóstico influyó en las decisiones y políticas gubernamentales para permitir la intervención de la misma, buscando dar soluciones al problema del desarrollo económico local.

Aunado a esto es importante resaltar las cualidades atractivas del municipio de Apan, tales como: el manto acuífero, la producción de cebada y la ubicación, siendo estas de primera necesidad para la producción de cerveza y exportación, por lo que, desde un análisis de las políticas de desarrollo económico local y de la función del Gobierno del estado y del municipio aunado a la postura del grupo cervecero Ab InBev en decidir por el municipio de Apan. Es necesario estudiar los factores que influenciaron en la implementación de la IED, y revisar el impacto en el desarrollo económico local y en lo social, de tal manera que podamos entender las externalidades tanto positivas como negativas en este tipo de implementaciones tales como los empleos, seguridad social, los servicios e infraestructuras y el impacto ambiental para concluir si realmente esta inversión abona al desarrollo económico local.

Desde la evaluación de las políticas existentes para el estado de Hidalgo del periodo 2016 - 2022 las cuales se han implementado para el desarrollo económico local en el caso de la IED como detonante del mismo, es necesario saber cómo es que estas han impactado en los niveles de pobreza, vulnerabilidad y empleo de la entidad y en general en la competitividad del estado de Hidalgo y en específico en el municipio de Apan ya que según la teoría del desarrollo el estado tiene que asegurar y sostener las decisiones para lograr la competitividad. De acuerdo con Subirats (2008) "el análisis de las Políticas públicas es un medio para explicar lo esencial de la acción pública" (pag.18). Por lo anterior este trabajo busca analizar las políticas de desarrollo económico local implementadas por el gobierno del estado en el periodo 2016 - 2022 a fin de explicar la acción pública y sus impactos en la pobreza y desempleo existentes en el estado. Y desde un análisis saber si el crecimiento basado en la implementación de este tipo de industrias tales como la cervecera de Apan, realmente generan un desarrollo en el municipio y en el estado el cual mejore la calidad de vida de los ciudadanos, sin comprometer su futuro.

El tema de desarrollo es un tema primordial en los diferentes gobiernos siendo este un reto a conquistar el cual compromete a los gobernantes a realizar políticas para dar soluciones a los problemas apremiantes tales como la pobreza, marginación, desempleo, entre otras. Por otro lado, es relevante mencionar la agenda 2030 o los ODS es una herramienta propuesta desde estándares internacionales, como mundiales con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, por medio de 17 objetivos que a su vez tiene 169 metas desde las cuales los planes de los gobiernos tienen que partir. Por mencionar algunos objetivos que se encuentran establecidos es dar fin a la pobreza, a el hambre, el desempleo y promover el crecimiento económico sostenido, construir infraestructura, garantizar el consumo y la producción sostenible, revitalizar la alianza mundial para el desarrollo entre otros (Zamora 2020). Por lo que es necesario explicar algunas posturas en la conceptualización del desarrollo económico local.

#### *Desarrollo Económico Local*

Se parte de la teoría del desarrollo, identificando la necesidad de este en las diferentes localidades urbanas y rurales de México, y ya que el estado de Hidalgo es considerado uno de los más rezagados en diversos aspectos, es que se necesitan políticas para el desarrollo económico a partir de lo local, por lo cual es necesario partir desde la conceptualización, teoría y literatura del desarrollo específicamente el desarrollo económico local como una posible solución de atención a las diferentes necesidades de las comunidades.

La conceptualización del Desarrollo a partir de algunos referentes destacados en el tema es: Blakely, 2003 (como se citó en Tello) dice que es:

Una combinación de disciplinas y una mezcla de políticas y prácticas profesionales...el área ha sido parte de la práctica del gobierno desde muy temprano de la era industrial...a diferencia del sector agropecuario, el cual depende enteramente de la calidad de la ubicación para la producción, en el sector manufacturero la ubicación de la producción podía ser más móvil y podía ser cambiado y sujeto a decisión... las localidades (comunidades) comienzan a competir [entre ellas] por la ubicación de las plantas sobre la base de atributos tales como facilidades de transporte... bajo costo de la tierra, agua y energía así como también bajas tasas de impuestos (2006, pág. 12).

Entonces, el desarrollo local corresponde al conjunto de atributos que manifiesta una localidad como su producción agrícola, transporte, ubicación, tasas de impuestos, etc. Sin embargo, también puede entenderse como una estrategia para que los gobiernos que propicien acciones que mejoren las condiciones de vida, y paralelamente a esto se incrementen los niveles de profesionalización en el que la intervención de universidades es importante y promover

una mayor industrialización. pues se espera que los países industrializados tengan un mayor y continuo desarrollo económico local. Por lo que consideramos importante el comentario de Alarcón y González, quienes nos dicen que:

El desarrollo como concepto económico manifiesta un proceso de evolución, cambio y mejora en las condiciones generales de bienestar y calidad de vida de los habitantes, como parte de un contexto espacial definido, nacional, regional o local, que supera la idea de crecimiento, medida en términos de la generación de valor y riqueza. En este sentido, las condiciones relativas de competitividad de un territorio en particular constituyen el punto de partida para alcanzar un mayor grado de desarrollo y bienestar (2018, pág. 1).

Entre las condiciones de competitividad de un territorio se pueden mencionar las características del mismo, su dinámica interna de carácter endógeno y otras que son establecidas desde afuera, y ambas tienen un impacto en la comunidad (Alarcón y González, 2018). Por lo que se puede decir que el desarrollo es generado por los atributos de la ubicación geográfica y este se puede medir por la riqueza y la generación de valor que se ve reflejado en el bienestar de la población según estos dos autores mencionados anteriormente. Desde lo cual se analiza que tanto la atracción de empresas internacionales se da por políticas públicas o se atribuye más a la estrategia y objetivos de expansión de las grandes industrias internacionales las cuales buscan la ubicación por sus recursos esenciales tales como agua, productos agrícolas entre otros al igual que las facilidades tales como los permisos, la reducción en sus gastos, como mano de obra barata, bajos costos de transporte, lo cual les permita producir y distribuir de manera más eficiente y les permita lograr los objetivos de las grandes industrias internacionales.

Por lo que es necesario entender la acción de los gobiernos y sus políticas, porque no todo lo que hace el gobierno es políticas públicas, por lo cual abordaremos a grandes rasgos abordaremos los tipos de políticas

#### *Políticas*

*Políticas Gubernamentales:* Partiendo desde lo que dice Franco (2015) refiere que no todo lo que ejerce el gobierno es una política, ya que puede tratarse de una acción de gobierno, las cuales pueden clasificarse en al menos tres tipos: Políticas de Estado, Políticas Públicas y Políticas de Gobierno siendo, la tercera la que se va a analizar en este apartado. Las políticas de Gobierno son acciones de gobierno planteadas por la estrategia del gobernante en turno que normalmente están contenidas en los planes nacionales, estatales o municipales y que atienden tanto a estrategias basadas en un análisis riguroso, objetivos de interés público, así como caprichos de los gobernantes. La política gubernamental, igual conocida como acción gubernamental es la que es autoritaria y no democrática y no tiene un grado de profesionalización siendo decisiones tomadas por los diversos actores de gobierno.

*Políticas Públicas:* Franco (2015) nos dice que las políticas públicas: son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis para la atención efectiva de problemas públicos.

Para Aguilar (2010) por política pública puede entenderse no es una acción de gobierno singular y pasajera, en respuesta a circunstancias políticas particulares o a demandas sociales del momento, sino un conjunto de acciones estructuradas estables y sistemáticas por medio de las cuales el gobierno atiende los problemas públicos.

Subirats refiere que: "Toda política pública apunta a la resolución de un problema público reconocido como tal en la agenda gubernamental. Representa pues la respuesta del sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada políticamente como inaceptable" (2008, pág. 33)

Los autores anteriormente mencionados nos dicen que la política pública atiende a un problema público, pero y la cual tiene un diagnóstico, y permite tener acciones esquematizadas.

Por lo que podemos retomar que los tres autores resaltan el problema público como parte de la conceptualización de la política pública, pero ¿qué es el problema público? Estos surgen en el seno de la sociedad, pero es a partir de la relevancia que estos adquieren es que se les incluye en la agenda pública para su atención por parte del Estado. Una de las especificidades de un problema público es que la responsabilidad sobre él mismo recae sobre los poderes públicos, es decir solamente se solucionará por la acción o inacción por parte de los poderes públicos. (Subirats 1989).

Desde los aportes de los autores es importante reconocer que en la política gubernamental y en la política pública hay un abismo, ya que la primera son decisiones es caprichos o decisiones basadas en los gobernantes en turno sin embargo la política pública está basada en dar respuesta a un problema público el cual ya paso los límites de ser solo un problema social y se ha hecho un problema que necesita intervención del gobierno.

### **Conclusiones**

Desde lo descrito anteriormente, se puede aportar en un primer momento que la creación e implementación de políticas de desarrollo económico local en el estado de Hidalgo son una necesidad apremiante por su alto nivel de pobreza y desempleo, sin embargo, cuenta con grandes atributos esenciales para generar riqueza tales como mano de obra, recursos naturales, buena ubicación entre otros. Por lo que es necesario incentivar el desarrollo de la manera más adecuada sin comprometer el estado y futuro de los ciudadanos, desde un primer acercamiento al tema y basado en la

teoría del desarrollo económico local se puede concluir que las grandes industrias escogen el territorio para expandirse y los gobiernos de los estados solo luchan por ganar esas inversiones, ya que estas empresas se van a ir en donde encuentren mayor beneficio.

Por otro lado el gobierno alardea de políticas públicas que han llevado al estado al desarrollo económico local una de ellas es la política de atracción de inversión extranjera colocando por encima de la media en crecimiento, sin embargo es importante retomar de la literatura de las políticas públicas para saber si realmente esta es una política pública porque los gobiernos puede tomar diversas decisiones pero si esta no atiende a un problema público no es una política pública sino políticas gubernamentales ya que estas atienden a intereses personales. En el caso de la cervecera en un primer momento se podría decir que es más política gubernamental, porque aún no se logra obtener bajo que circunstancias se a establecido, pero ya basé el estudio y el análisis de podrá determinar.

Finalmente se podría decir que el impacto de la cervecera ha sido más negativo por la parte de los recursos hídricos, ya que según CONAGUA la cervecera tiene una concesión de agua por 6,342,462.00 (m<sup>3</sup>/año) y la concesión del municipio es por 42,212.00 (m<sup>3</sup>/año) lo que nos podría decir que hay un desequilibrio y saber que las políticas de desarrollo económico local no debería comprometer el futuro de las siguientes generaciones, y por otro lado el INEGI nos proporciona una serie de datos que nos ayudan a decir que el desempleo si disminuyo pero muy limitado después de la implementación por lo que mostramos la siguiente cuadro.

### Cuadro1. Ocupación y población en el municipio de Apan

	Año 2015	Año 2020
Población Total	44570	46681
Población total en edad laboral mayores a los 15 años	32386	35156
Población que labora	16230	21796

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI

En el cuadro 1 se muestra con base en los datos de la encuesta intercensal del 2015 y el CPV 2020 la ocupación aumento un 12% respecto al año 2015. De lo cual se podría deducir que la IED en Apan si impacto ya que esta empezó sus funciones en el año 2019 lo refleja que el impacto en el desarrollo económico local se ve reflejado en un aumento del 12% de la población con empleos, siendo que este porcentaje es muy limitado, para el numero de pobreza, sin embargo, si se ve un incremento que se le podría atribuir a la implementación de la cervecera de Apan.

Se puede cerrar diciendo que las decisiones en búsqueda del desarrollo económico local tienen que ser pensadas y analizadas, lo que llamamos políticas públicas que busquen la mejor estabilidad del estado sin comprometer el futuro, por otro lado si hablamos del desarrollo económico local, se busca que las implementaciones de industrias generen un impacto en el crecimiento económico de la localidad, basado en las riquezas de la misma tales como la agricultura, mano de obra entre otras áreas a beneficiar en la comunidad.

### Referencias

Aguilar, L. (2010). Política pública. México. Siglo veintiuno editores.

Alarcón, O. A., & González, H. E. (2018). El desarrollo económico local y las teorías de localización. Revisión teórica. Revista Espacios, 39(51). <https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p04.pdf>

Anaya Mendoza, álvaro José. (2012). Inversión Extranjera Directa y crecimiento económico: Evidencia para

America Latina 1980-2010. Revista de Economía del Caribe, (10), 36-64. Retrieved March 01, 2023, from [http://www.scielo.org/co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-21062012000200002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org/co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-21062012000200002&lng=en&tlng=es).

Bartik, T. J. (1990). The market failure approach to regional economic development policy. Economic development quarterly, 4(4), 361-370.

CEPAL (2021). Desafíos en la medición de la inversión extranjera directa y principales tendencias en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/eventos/desafios-la-medicion-la-inversion-extranjera-directa-principales-tendencias-america-latina> consultado en abril de 2022

CONEVAL. (2020). Informe de Pobreza y Evaluación 2020: Hidalgo. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Hidalgo\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Hidalgo_2020.pdf) consultado en abril de 2022

CONAGUA (2023). Registro Público de Derechos de Agua. Consultado el 15 de febrero de 2023. Disponible en: <https://app.conagua.gob.mx/consultarepda.aspx>

Franco, J. (2015). Diseño de políticas publicas: Una guía practica para transformar ideas en proyectos viables. México. IEXE.

Gobierno del Estado de Hidalgo (2019). Tercer informe de Gobierno. Disponible en: <https://cdn.hidalgo.gob.mx/gobierno/pdf/3er-informe-completo.pdf>

OIT. (2021). Situación del empleo en América Latina en tiempos del COVID-19: Poco trabajo y de baja calidad. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/09/1496512>

Plan nacional de desarrollo (2019) <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

Rivas Aceves, Salvador, & Puebla Ménez, Alondra Donají. (2016). Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico. Revista mexicana de economía y finanzas, 11(2), 51-75. Recuperado en 01 de marzo de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-53462016000200051&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462016000200051&lng=es&tlng=es)

INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal (Julio, 2022) Políticas públicas diseñadas, implementadas y evaluadas por la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública [presentación de diapositivas]

Subirats, J. (1989). Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. España. MAP.  
\_\_\_\_\_ (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. España. Ariel.

Tello, Mario. (2006) "Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo". Documento de trabajo 247. <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf>. Departamento de economía Pontificia Universidad Católica del Perú. Accedido diciembre 3, 2008. P. 1-124.

Zamora, Z. (2020). Análisis a los Planes Municipales de Desarrollo 2016-2020, en la Zona Metropolitana de Pachuca, Hidalgo: Un ejercicio de isomorfismo institucional. [Tesis de carácter profesional, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [https://uaeh-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/112qm45/52UAEH\\_JANIUM1\\_96827](https://uaeh-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/112qm45/52UAEH_JANIUM1_96827)

### Notas Biográficas

La **Lic. Rita Carolina González López**, es Licenciada en Negocios Internacionales, por la Universidad Politécnica de Tulancingo, actualmente estudiante de la Maestría en Gobierno y Gestión Local por la UAEH.

# Caracterización de Productores MIAF del Programa Sembrando Vida en la Mixteca Oaxaqueña, México

Carlo Gerardo Hernández Aguilar<sup>1</sup>, Dr. Ernesto Castañeda Hidalgo<sup>2</sup>,  
Dr. Benito Ramírez Valverde<sup>3</sup>, Dra. Gisela Margarita Santiago Martínez<sup>4</sup>, Dr. Salvador Lozano Trejo<sup>5</sup>

**Resumen**— La investigación se realizó en el 2022 con el objetivo de caracterizar a los productores MIAF en tres comunidades de Mixteca en Oaxaca. Se utilizó la metodología del Diagnóstico Rural Participativo de Expósito-Verdejo (2003). Se aplicó una entrevista semiestructurada, recorridos de campo y el dialogo con los actores. La información generada fue procesada y se le aplicaron pruebas de correlación de *Spearman* y pruebas de independencia. Los productores tienen en promedio 52.1 años, el 26.8 % son mujeres y 73.2 % hombres. Se encontró correlación entre la participación de hombres ( $r=0.852$ ) y mujeres ( $r=0.698$ ). Los campesinos practican dos tipos de sistema de labranza para realizar sus actividades agrícolas que son el tradicional y convencional. Se concluye que existe participación equitativa entre los productores MIAF, por lo que las parcelas son trabajadas con dos tipos de labranza para el manejo de los sistemas agroforestales.

**Palabras clave**— Asistencia social, diagnóstico rural, nacional, participación, productivos.

## Introducción

La agricultura es la actividad de mayor importancia para la humanidad en el medio rural ya que proveer alimentos a la población urbana. En Oaxaca, aproximadamente 70 % de las unidades de producción (UPF) se concentra como agricultura de montaña, donde el cultivo principal es la milpa tradicional, y las labores son manuales o con el uso de la yunta en combinación con el sistema roza-tumba-quema (Ruiz-Mendoza et al., 2012). En estas UPF la principal actividad económica es la agricultura basada en el sistema milpa, que contribuye a la soberanía alimentaria (Cadena Iñiguez et al., 2018). Una combinación que se genera en este sistema de cultivo es la asociación de maíces y frijoles, en especial el de guía, frutales, árboles maderables, etc. En el sistema denominado como Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) (Tapia-Hernández et al., 2021). Este sistema permite a los productores generar sus propios alimentos, además de conservar los sistemas con una alta agro-biodiversidad; lo que los hace importantes en el país (Turrent-Fernández et al., 2017).

En el 2018 fue implementado y anunciado el programa Sembrando Vida, el cual propone rescatar el campo mexicano privilegiando con apoyos a los pequeños productores (Cortez-Egremy et al., 2022). El objetivo de este programa contempla el establecimiento de sistemas agroforestales (SAF), que son fuente importante de provisión de servicios ecosistémicos cada vez con mayor reconocimiento en México y en el mundo (Ordoñez y Rangel-Ch, 2020). Uno de los principales SAF es el Sistema Milpa Intercalada con Árboles frutales (MIAF).

Martínez-Gómez et al. (2021) mencionan que adoptar este tipo de sistema ayuda a que las personas conozcan sus capacidades para innovar nuevas prácticas tradicionales, pero sobre todo hacerlo mediante sus conocimientos locales. Por su parte, Pillado-Albarrán et al. (2022) encontraron que el proceso de adaptación de MIAF depende de los conocimientos tradicionales del sistema milpa y las practicas ancestrales que realizan a nivel local. Pillado-Albarrán et al. (2021) mencionan que el MIAF puede funcionar como una vía de que direcciona el desarrollo sustentable en las regiones indígenas con mayor grado de marginación y pobreza.

## Metodología

### Procedimiento

La investigación se realizó en San Andrés Lagunas, San Isidro Lagunas y Guadalupe Tizá; localidades pertenecientes a la microrregión Teposcolula, Región Mixteca, Distrito de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca. Se utilizó la metodología del diagnóstico rural participativo (DRP) de Expósito-Verdejo (2003) y la guía para evaluación de programas de desarrollo rural de Santoyo-Cortés et al. (2002).

Para la generación de la información se utilizaron como técnicas de investigación la entrevista, los recorridos de campo, la observación directa y el dialogo con los actores clave. La información se codificó en una base datos mediante

<sup>1</sup> Carlo Gerardo Hernández Aguilar es estudiante de la Maestría en Ciencias en Agroecosistemas en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. [aguilarc\\_92@hotmail.com](mailto:aguilarc_92@hotmail.com) (autor corresponsal)

<sup>2</sup> El Dr. Ernesto Castañeda Hidalgo es Profesor investigador en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. [casta\\_h50@hotmail.com](mailto:casta_h50@hotmail.com)

<sup>3</sup> El Dr. Benito Ramírez Valverde es Profesor investigador en el Colegio de Posgraduados Campus Puebla. [bramirez@colpos.mx](mailto:bramirez@colpos.mx)

<sup>4</sup> La Dra. Gisela Margarita Santiago Martínez es profesora investigadora en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. [gisela.sm@voaxaca.tecnm.mx](mailto:gisela.sm@voaxaca.tecnm.mx)

<sup>5</sup> El Dr. Salvador Lozano Trejo es profesor investigador en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. [lozanos2004@gmail.com](mailto:lozanos2004@gmail.com)

el programa Office Excel, para posteriormente estructurarla en seis apartados considerando; datos generales del entrevistado, impacto social de los programas sociales, impacto ambiental, impacto económico, participación social y la organización social. Para determinar la muestra se utilizó el muestreo dirigido a la población objetivo, los beneficiarios del Programa Sembrando Vida, ya que son quienes tienen establecido el MIAF a partir de la implementación del programa.

### Análisis de resultados

#### Características generales de los productores MIAF

Los productores MIAF de la microrregión establecieron sus parcelas hace tres años, fecha en que se implementó el programa Sembrando Vida dentro de la región Mixteca, similar a otras regiones del estado como el Istmo de Tehuantepec, quienes iniciaron en el año 2019 mediante el mismo programa (Cortez-Egremy, 2022). Los campesinos tienen en promedio 52.1 años, edad alta en comparación con productores MIAF en Rayón, Chiapas, quienes tienen en promedio 38 años (Cadena-Iñiguez, 2018). Respecto al género, el 26.8 % son mujeres y 73.2 % hombres. Las correcciones se muestran en el cuadro 1. El número de integrantes de su unidad de producción familiar (UPF) y el número de hombre y mujeres que la conforman muestran que los varones realizan actividades como lo es elaboración de sepas para la siembra de los árboles, abonado, riego y fumigación contra plagas y enfermedades; por lo que la participación es alta en la práctica de estas actividades, mientras que las mujeres realizan actividades en la siembra de maíz, frijol, calabaza, pisca del maíz, así como actividades del hogar. Pillado-Albarrán et al. (2022) mencionan que la participación familiar en el sistema MIAF, por lo que su participación en este sistema es alta y de suma importancia para el mercado comunitario, representa trabajo local, lo que significa cohesión comunitaria, holgura económica, reducción de la migración y la reapropiación y revalorización cultural. Mientras las familias le dedican en promedio 5.2 horas a actividades relacionada al cultivo MIAF.

	PARTH	PARTM	ORG
UPF	0.851**	0.698**	0.56**

PARTH=Hombres de la upf que participan en el MIAF, PARTM= mujeres de upf que participan en el MIAF. Cuadro 1. Correlaciones de Spearman entre variables familiares. \*\*correlación significativa.

La escolaridad de los campesinos es de 5 años, por debajo del 6.8 registrado por Regalado-López et al. (2020) en productores MIAF de San Andrés Calpan, Puebla. Respecto a si hablan alguna lengua indígena, solamente el 4.8 % mantiene activa el habla, las lenguas que hablan son el Náhuatl y el Mixteco. Su UPF está conformada en promedio por tres personas. De las UPF, el 20 % menciona que solamente los jefes de familia son quienes trabajan en las parcelas MIAF, el 12.5 % solamente los hijos, ya que por la avanzada edad de los padres es imposible realizar trabajos de campo y el 67.5 % indicó que toda la familia trabaja en sus parcelas. El 100 % de los campesinos participa en el programa social. Antes de ingresar al programa tenían árboles frutales, pero en forma de traspatio y a pequeña escala en sus parcelas; sin embargo, a partir del ingreso al programa Sembrando Vida, actualmente cuentan con un sistema MIAF topológicamente bien definido. El promedio de árboles que posee cada campesino en su parcela es de 450. Respecto al estado civil de los campesinos el 5 % son solteros, el 80 % es casado y el 15 % son viudos.

#### Características generales de los sistemas MIAF

Se encontró que existen 10 especies diferentes dentro de las parcelas (Figura 1). El número es bajo comparado con lo reportado por Ordoñez y Rangel-Ch (2020) en plantaciones MIAF en Huila, Colombia; en donde se encontraron 26 familias representadas por 52 géneros y 61 especies. La especie con mayor presencia en las parcelas es el durazno (*Prunus pérsica*) con 38 productores que la cultivan, seguido por la manzana (*Malus domestica*) con 36 campesinos, 23 productores tienen establecido Chabacano (*Prunus armeniaca*), mientras que las demás especies la tienen en menor número los productores. Las especies encontradas son diferentes a las establecidas en el estado de México por el Grupo MIAF de la organización World Visión México A. C., en donde las especies más representativas son el capulín (*Prunus salicifolia*) y tejocote (*Crataegus mexicana*); además, maguey pulquero (*Agave salmiana*) y nopales (*Opuntia* spp.); contrario a lo encontrado en productores MIAF de la Sierra Nevada de Puebla, donde las principales especies cultivadas son árboles de nogal en lindero (con maíz, y frijol, calabaza u otros; con flor o alfalfa) y árboles de nogal intercalados con otros frutales como durazno (*Prunus pérsica*), manzana (*Malus domestica*), ciruela (*Prunus domestica*), pera (*Pyrus communis* L.), chabacano (*Prunus armeniaca*), nogal (*Juglans regia* L.), tejocote (*Crataegus pubescens*) y capulín (*Prunus serotina*) (Luna-Méndez et al., 2016). De acuerdo con Pillado-Albarrán et al. (2022), estas especies

son de mayor valor económico y los campesinos saben del valor que representa la combinación de especies de frutales como una de las estrategias que han seguido para mejorar la productividad y obtener mayor producción a largo plazo.

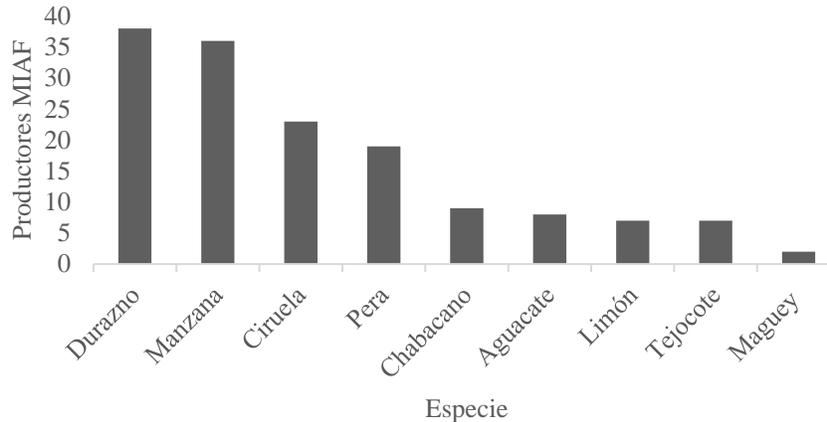


Figura 1. Especies de mayor presencia en los sistemas MIAF

Del 100 % de productores, el 82.5 % tiene su parcela propia, el 10 % rentó terrenos para establecer su parcela MIAF, mientras que el 7.5 % tiene terrenos prestados. En promedio, cada productor tiene 600 plantas establecidas, el diseño de plantación que ellos usan es en hilera de 3, 5, 7 y 10 metros, curvas a nivel y a tres bolillos en terrenos planos. Ruiz-Mendoza et al. (2012) encontraron que en la Sierra Mixe del estado de Oaxaca utilizan los mismos métodos para establecer sus parcelas MIAF. En cuanto a la ubicación de las parcelas, el 40 % de ellas se ubican en la parte media de la comunidad, el 30 % en la parte baja y 30 % en la parte alta. Para poder acceder a realizar las actividades agrícolas en sus parcelas el 40 % ocupa caminos de terracería para poder llegar, el 40 % mediante brechas, ya que se encuentran en la parte alta de comunidad y es imposible acceder mediante algún transporte, el 20 % tiene acceso a la carretera pavimentada por lo que es más fácil acceder a su terreno.

Sistema de labranza	Altitud			Total
	Baja	Media	Alta	
Convencional	3250 (0.09)	6170(0.18)	3550 (0.10)	12970 (0.39)
Tradicional	8130 (0.24)	6840 (0.20)	5060 (0.15)	20030 (0.61)
Total	11380 (0.35)	13010 (0.39)	8610 (0.26)	

Cuadro 2. Prueba de bondad de ajuste  $X^2= 923.8506^{**}$  ( $\alpha=0.05$ ) con una  $n=40$ . Los valores indican la frecuencia absoluta y (relativa) del número de árboles MIAF establecidos.

El número de árboles MIAF mostraron una relación altamente significativa con el sistema de labranza que utilizan los agricultores y la altitud en la que se encuentran las parcelas ( $p= 0.0001$ ) (Cuadro 2). Se encontró que se concentra mayor número de árboles en parcelas en donde los agricultores utilizan el sistema de labranza tradicional y una altitud baja, por lo que acumulan 8,130 árboles, lo que representa el 24 % del total de árboles MIAF en las localidades. Contrario a lo encontrado por Luna-Méndez et al. (2016) en la sierra nevada de Puebla en donde el mayor número de árboles dentro del sistema MIAF se concentra en altitudes altas con un 68 % de las UPF. Las parcelas en donde se utiliza el sistema de labranza convencional y que tienen su parcela en una altitud baja, tienen en promedio 3,250 árboles, que representa el 0.9 % del total de árboles plantados en las parcelas. Martínez-Gómez et al. (2021) encontraron que los paquetes tecnológicos permiten la recuperación de sus cultivos y la base de su alimentación; además de la producción de frutales como el durazno criollo para autoconsumo, transformación y comercialización; por lo que la agricultura convencional es una alternativa para contrarrestar los daños a los suelos erosionados. Así mismo, el 39% de las parcelas y de los árboles se encuentran en una altitud media, y el 61% de los agricultores ocupan el sistema de labranza tradicional. Contrario a lo reportado por Arriaga-Vázquez et al. (2020) quienes indican que por las características del sistema MIAF, que dispone hileras de árboles intercalados entre bandas de cultivos que retienen sedimentos, se logra una zona en la que la preparación del terreno para la siembra los agricultores prefieren utilizar el sistema de labranza convencional, ya que los trabajos son más sencillos que en la labranza tradicional. Se encontró

correlación positiva entre la superficie ha<sup>-1</sup> que poseen los productores y el número de plantas establecidas ( $r=0.69$ ;  $p<0.0001$ ).

### Conclusiones

Los productores MIAF de la microrregión Teposcolula, se encuentran en una edad media, así mismo existe una alta participación tanto de hombres como mujeres en actividades relacionadas al cultivo, por lo que se distinguen las actividades que se realizan. Los productores dedican medio día a su parcela MIAF, esto se refleja en el buen manejo que se tiene y la sanidad de los árboles en campo. Sin embargo, la escolaridad es muy baja respecto a otras regiones del estado, los campesinos MIAF de la microrregión tienen un nivel escolar por debajo del promedio estatal. Del 100 % de los campesinos solamente un 5 % es soltero por lo que la mayoría de las UPF son familias con más de tres integrantes.

Respecto a las especies que se encontraron en las parcelas, la mayoría son especies caducifolias las cuales demuestran que se tendrán grandes beneficios en un mediano y largo plazo debido a la importancia económica que tienen, esto por los beneficios que se pueden obtener como lo es fruto para autoconsumo y venta.

El sistema de labranza que se ocupan los campesinos muestra relación significativa con la altitud en la que se encuentra su parcela, sin embargo, fue inesperado haber encontrado que la mayor parte de árboles se encuentran en una altitud baja, ya que estas especies de árboles son adaptables y de mejor desarrollo en altitudes altas, sin embargo, es importante mencionar que el 61 % de los campesinos optan por un majo agronómico más limpio y libre de pesticidas.

### Limitaciones

Por ser un año de cambio de autoridad municipal, hubo retraso para realizar las reuniones previas para dar a conocer el objetivo de la investigación y la forma de trabajo con los campesinos.

Para aplicar las entrevistas se requirió de un acercamiento previo con los técnicos de los grupos de trabajo del Programa Sembrando Vida, lo que dificultó el acceso a las comunidades para generar la información técnico-productivo de los beneficiarios.

### Recomendaciones

Dar seguimiento a los programas que se operan en las zonas rurales del país, con evaluaciones semestrales o anuales para generar un panorama actual de rendimiento y contribuciones hacia las diferentes poblaciones objetivo.

Priorizar los programas de mayor población objetivo para extender la cobertura hacia más comunidades rurales.

Realizar encuestas de satisfacción de los beneficiarios y analizar para generar propuestas de mejora hechas por los ciudadanos e identificar las acciones que puedan ser implementadas para mejorar la aplicación de los programas.

### Referencias

- Arriaga Vázquez, A. M., M. R. Martínez Menez., J. E. Rubiños Panta., D. S. Fernández Reynoso., J. Delgadillo Martínez Y A. Vázquez Alarcón. (2020). Propiedades químicas y biológicas de los suelos en milpa intercalada con árboles frutales. *Terra Latinoamericana*, 38(3), 465-474. <https://doi.org/10.28940/terra.v38i3.599>
- Cadena Iñiguez, P., R. Camas Gómez., W. López Báez., H. del C. López Gómez y J. H. González Cifuentes. (2018). El MIAF, una alternativa viable para laderas en áreas marginadas del sureste de México: caso de estudio en Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 9(7), 1351-1361. Epub 30 de septiembre de 2020. <https://doi.org/10.29312/remexca.v9i7.1670>
- Cortez Egremy, J. G., J. Baca del Moral., M. Uribe Gómez., T. Gómez Hernández Y E. Valdés Velarde. (2022). La multifuncionalidad de la agricultura como herramienta de análisis de políticas agrarias: el caso del programa Sembrando Vida en Chahuities, Oaxaca. *Acta Universitaria*, 32, 1-18. <https://doi.org/10.15174/au.2022.3339>
- Luna Méndez, N., J. L. Jaramillo Villanueva Y J. S. Escobedo Garrido. (2016). Rentabilidad y competitividad del cultivo de nuez de Castilla en Sierra Nevada-Puebla. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(7), 1625-1638.
- Martínez Gómez, G., M. J. Santos Corral., R. N. Gortari Rabiela., J. L. De Romo Lozano y D. Vega Martínez. (2021). Aprendizaje cooperativo para la transferencia de la tecnología MIAF: los mixes de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 12(1), 89-100. <https://doi.org/10.29312/remexca.v12i1.2706>
- Ordoñez, C. M., y Rangel-Ch, J. (2020). Composición florística y aspectos de la estructura de la vegetación en sistemas agroforestales con cacao (*Theobroma cacao* L.-Malvaceae) en el departamento del Huila, Colombia. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 44(173), 1033-1046. doi: <https://doi.org/10.18257/racefyn.1183>
- Pillado Albarrán, K. V., Albino Garduño, R., y Santiago Mejía, H. (2021). MIAF como motor de desarrollo sustentable en la región mazahua del norponiente del Estado de México (1) 1-18.

Pillado Albarrán, K. V., R. Albino Garduño., H. Santiago Mejía Y J. Pedraza Mandujano. (2022). Elementos bioculturales, base para la adaptación del sistema MIAF en la zona mazahua del Estado de México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. 32(60): 1-32. <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1247>

Regalado López, J., A. Castellanos Alanis., N. Pérez Ramírez., J. A. Méndez Espinoza Y E. Hernández Romero. (2020). Modelo asociativo y de organización para transferir la tecnología milpa intercalada en árboles frutales (MIAF). *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 30(56), e20983. <https://doi.org/10.24836/es.v30i56.983>

Ruiz Mendoza, A. D., L. Jiménez Sánchez., O. L. Figueroa Rodríguez Y M. Morales Guerra. 2012. «Adopción del sistema milpa intercalada en árboles frutales por cinco municipios mixes del Estado de Oaxaca». *Revista Mexicana De Ciencias Agrícolas* 3 (8). 1605-1621. <https://doi.org/10.29312/remexca.v3i8.1324>

Tapia Hernández, A., E. M. Aldasoro Maya Y U. Rodríguez Robles. (2021). De sotocultivos para el sistema MIAF al diálogo de saberes en una comunidad mazahua: una travesía transdisciplinaria. *Nova Scientia*, 13(27), 00022. Epub 21 de febrero de 2022. <https://doi.org/10.21640/ns.v13i27.2831>

Turrent Fernández A., J. I. Cortés Flores., A. Espinosa-Calderón., E. Hernández Romero., R. Camas Gómez, J. P. Torres Zambrano y Zambada A. Martínez A. 2017. MasAgro O MIAF ¿Cual es La opción para modernizar sustentablemente la agricultura tradicional de México? *Revista Mexicana De Ciencias Agrícolas* 8 (5). México, ME:1169-85. <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i5.116>

Expósito-Verdejo M. 2003. Diagnóstico rural participativo: una guía práctica. Santo Domingo, República Dominicana. Pp. 7-3.

Santoyo-Cortés H., P. Ramírez-Moreno y M. Suvedi. 2000. Manual para la evaluación de programas de desarrollo rural. México, D.F. 241 p.

# Los Valores y Antivalores que Difunden los Medios de Comunicación Masiva en los Estudiantes del CECyT 1 en Post-Pandemia

Dr. Marco Antonio Hernández Pérez <sup>1</sup>, M. en C. Alma Rosa Alvarez Chávez <sup>2</sup>,  
y M en IA Hugo Alejandro Alfaro Campuzano<sup>3</sup>

**Resumen**—Los medios de comunicación masiva han estado presentes en la sociedad desde hace mucho tiempo; con la pandemia del Covid-19 su influencia se incrementó a tal grado que fue indispensable su uso para impartir la educación a nivel básico en México. En este artículo se presentan los resultados obtenidos de la investigación realizada en torno a los valores éticos y morales, así como los antivalores que promueven los medios de comunicación masiva en los estudiantes del CECyT 1 del Nivel Medio Superior (NMS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en esta etapa de post-pandemia. Dentro de los instrumentos empleados destaca el análisis de contenido a través de cuestionario, y las entrevistas a los profesores.

**Palabras clave**—Medios de comunicación masiva, transmisión de valores, valores éticos y morales, antivalores, post-pandemia y CECyT 1.

## Introducción

En los últimos años hemos presenciado grandes cambios producidos en casi todos los aspectos de nuestra vida: político, social, económico y pedagógico que, de una u otra forma, han influido en la manera de concebir o entender las cosas. Los valores éticos y morales son fundamentales en este proceso de adaptación del estudiante, pues estos son la guía de cómo deben actuar las personas, así como los que constituyen al individuo como ser humano.

Sin duda, si una gran virtud tiene la Educación en Medios de Comunicación es su capacidad para enseñar a chicos y chicas a descubrir los valores de la sociedad y tomar actitudes de reflexión, adhesión y distancia con o frente a ellos. Educar para la democracia y la ciudadanía exige necesariamente poner en contacto a los alumnos con el mundo del presente, con la actualidad viva de la calle que es en los medios donde palpita con toda su intensidad, a veces desfigurada o intencionadamente manipulada, pero unos ojos críticos, educados desde la reflexión y el sosiego, son, hoy por hoy, el único instrumento válido en nuestras manos para asumir la trascendencia que el mundo de los valores tiene hoy en la escuela contemporánea [1].

En la actualidad, para poder conocer y analizar críticamente la realidad social, lo podemos realizar a través de los medios de comunicación, que nos sirven como instrumentos educativos, así como medios de difusión de diversas noticias u opiniones, a través de las cuales podemos influir en las personas tanto positiva como negativamente y de esta manera, poder en un momento dado, tener un control sobre ellas. Son instrumentos sociales para la transmisión cultural de los valores de cualquier tipo, dominantes o no dominantes.

Los medios de comunicación ejercen un papel fundamental en los procesos de creación y difusión de los valores sociales. Transmiten valores, transmiten novedades, sirven como sistema de equilibrio y regulación de la sociedad. Existen estudios empíricos, donde nos muestran las teorías clásicas sobre los medios, en las cuales nos indican que las funciones principales de los medios de comunicación son las de informar, formar y entretener. La cual se llama “educación en medios”, “alfabetización mediática”, “media literacy”, o “alfabetización digital”.

Se entiende por alfabetización mediática en donde todos los medios de comunicación, están unidos al concepto de ciudadanía activa y es claro la necesidad y requisito de que jóvenes y adultos sepan utilizar la sociedad de la información, como en otras épocas lo era saber leer y escribir. Es muy importante para aprender, estar informados y en comunicación. Incluso para obtener buenos trabajos. La población requiere desarrollar destrezas analíticas que le permitan un mejor entendimiento, emocional, intelectual del mundo que nos muestran los medios de comunicación.

<sup>1</sup> El Dr. Marco Antonio Hernández Pérez es profesor del área tecnológica en el CECyT 1, del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Director de la mejor tesis del nivel medio superior del IPN (2020), y es asesor de diversos prototipos de concursos relacionados con la electricidad, la electrónica, la programación y el control y la automatización. [mark.antony.001@gmail.com](mailto:mark.antony.001@gmail.com)

<sup>2</sup> La M. en C. Alma Rosa Alvarez Chávez es profesora de tiempo completo en el CECyT No.1 del Instituto Politécnico Nacional, en la carrera de Técnico en Sistemas Digitales. Es jefa de departamento de investigación y desarrollo tecnológico en el plantel, así como coordinadora de prototipos. [almis.princesa@gmail.com](mailto:almis.princesa@gmail.com)

<sup>3</sup> El M en IA Hugo Alejandro Alfaro Campuzano es instructor certificado de AVSEC para personal aeronáutico, líder en sistemas de aseguramiento de calidad y programas de mantenimiento a la medida para empresas aéreas, encargado de centros de capacitación y dirección de equipos de trabajo; profesor en el CECyT 1. [alejandro\\_alfaro@hotmail.com](mailto:alejandro_alfaro@hotmail.com)

Los medios de comunicación antes, durante y después de la pandemia se han convertido en una base fundamental de transmisión de valores y antivalores, de manera hegemónica, para las distintas sociedades y grupos sociales, sin importar estatus social, raza, religión y culturas. Cuando la población estaba en confinamiento, estos eran de gran importancia, ya que entretenían e informaban cómo iba la situación del covid, incluso en muchos momentos llenaban de miedo a la población, pero a la vez nos indicaba la manera de cuidarnos. Y nos mandaban mensajes esperanzadores de un fin de la pandemia. Cada individuo ha tenido a bien, buscar el mejor medio para mantenerse informado, cual es el medio que le permite crecer a nivel personal y fortaleciendo sus valores, para de esta manera ser una buena persona, tener un buen comportamiento con las personas que los rodean e incluso cuidar de su planeta.

Luego de superar esta etapa de pandemia, los docentes se enfrentan al desafío de motivar a un alumnado “nativo digital”, con más problemas para concentrarse, motivarse a trabajar, y al mismo tiempo deben diseñar actividades centradas en el estudiante para el desarrollo de competencias y la adquisición y reforzamiento de valores.

### Metodología

A fin de poder dar respuesta a la pregunta general de investigación: ¿Qué valores éticos y morales transmiten los medios de comunicación masiva y cómo promover la adquisición de estos a los estudiantes del CECyT 1 del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional? se desarrolló el guión metodológico que se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Guión metodológico.

Nombre de la investigación: La influencia de los medios de comunicación masiva en la transmisión de valores y antivalores en estudiantes del CECyT 1.		Enfoque de la investigación: Mixto.	
Problema de investigación: Identificar los valores y los antivalores que más se promueven en los medios de comunicación masiva a fin de brindar recomendaciones que puedan ayudar a mejorar la vida académica y social del estudiante.		Alcance de la investigación: Exploratoria.	
Pregunta general de investigación: ¿Qué valores éticos y morales transmiten los medios de comunicación masiva y cómo promover la adquisición de estos a los estudiantes del CECyT 1 del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional?			
Preguntas particulares de la investigación	¿Dónde se localiza la información?	¿Qué técnica se utiliza?	¿Qué instrumento se emplea?
¿Cuáles son las afectaciones que enfrentan los medios de comunicación masiva en la transmisión de valores?	Artículos. Libros. Tesis.	Correspondiente a la fuente para responder la pregunta.	Apéndice 1. Análisis de contenido a través de cuestionario.
¿Cuáles son los valores éticos y morales más difundidos por los medios de comunicación?	Estudiantes. Docentes.	Encuesta. Entrevista.	Apéndice 2. Cuestionario. Apéndice 3. Guía de entrevista.
¿Qué acciones pueden desarrollarse a fin de promover y reforzar la adquisición de valores?	Docentes.	Grupo de discusión.	Apéndice 4. Guía de preguntas.

Como puede observarse en el guión, la pregunta general se seccionó en tres preguntas secundarias a fin de

poder estudiar por separado los tres elementos implícitos en la pregunta general. De igual forma, se utilizaron cuatro técnicas diferentes, empleando un instrumento en cada una de ellas. Dichos instrumentos se encuentran disponibles en la sección de apéndices de este trabajo.

### Resultados

De acuerdo al análisis realizado a cada uno de los instrumentos empleados en esta investigación, los resultados obtenidos se describen a continuación.

Instrumento 1: Análisis de contenido a través de cuestionario.

Técnica de análisis: cualitativo - narrativa.

Hallazgos identificados:

Los medios de comunicación masiva tienen un papel fundamental en lo que respecta a la generación y transmisión de los valores sociales. Hoy en día, esta tarea la lleva a cabo a través de tres instancias básicas o poderes: a) poder político, personificado por instituciones y organismos públicos, b) poder económico, encarnado por las empresas de comunicación y conglomerados multimedia y c) las audiencias activas, representadas por las generaciones digitales.

En la práctica, la transmisión de valores a través de la actividad comunicativa se produce todavía en gran medida sobre la base de los medios escritos. La radio tiene también su importancia, pero sobresale en esta función la televisión y las múltiples, modernas y cambiantes herramientas y aplicaciones del mundo de Internet [2].

Las redes sociales y los medios de comunicación generan una influencia social que se observa en ciertas tendencias y modas; en la adopción de estilos de vida, así como en ideas y patrones que influyen en la conformación de la identidad de una persona [4].

El Código de Principios adoptado por la Federación Internacional de Periodistas (FIP) desde 1954 ha sido considerado como una declaración universal sobre la ética en el periodismo. Otro código de ética con mucha influencia es el que se adoptó en 2014 por la Sociedad de Periodistas Profesionales (SPJ). Los valores totales del periodismo son: (1) buscar la verdad y reportarla, (2) minimizar el daño, (3) actuar de manera independiente y (4) ser responsable y transparente, así como (5) la objetividad. [6].

Debido al protagonismo que se reconoce a los medios de comunicación masiva resulta más que necesario emprender una tarea de educación y alfabetización mediática en esos tres niveles, especialmente en el panorama digital.

Instrumento 2: Cuestionario.

Técnica de análisis: Cuantitativo - estadística descriptiva.

Hallazgos identificados:

La población encuestada en el CECyT 1 pertenece al área tecnológica, de la especialidad de sistemas digitales en el turno matutino. La población total del área es de 103 alumnos; para esta encuesta se consideró la participación voluntaria de 40 estudiantes (19 mujeres y 21 hombres). Los alumnos tienen en su mayoría edades de 16 años (33%) y 17 años (55%).

Los valores que más les importan a los encuestados son: la responsabilidad (95%), la honestidad (88%), el respeto (85%), la lealtad (75%) y la justicia (68%). En lo que respecta a los medios de comunicación que emplean en su vida diaria, se tiene que el 100% de ellos usa la Internet, así como las redes sociales con un 93%; la televisión alcanza solo el 50%, mientras que los medios multimedia el 38%.

El 95% de los estudiantes, considera a la familia como el lugar en donde se adquieren mayores valores éticos y morales. El 73% de los encuestados considera a los medios de comunicación como un elemento de mediana potencia en la transmisión de valores, otorgándole una calificación promedio de 6.2/10 en esta labor.

Dentro de los valores que más se transmiten en los medios de comunicación se encuentra la colaboración (48%), la justicia (45%), la libertad (38%), la igualdad (35%) y la solidaridad (35%). Mientras que, los valores a reforzar por los medios de comunicación se encuentran: el respeto (78%), la igualdad (63%), la honestidad (60%) y la justicia (58%), así como la confianza, la equidad y la solidaridad con 55% cada una.

Los estudiantes consideran que la familia (45%) y los medios de comunicación (43%) son los dos principales influyentes para la adquisición de antivalores. Los antivalores que más se fomentan son: la discriminación (75%), la deshonestidad (63%), la injusticia (58%), la mentira (58%) y el odio (45%).

Finalmente, los propios estudiantes en una autoevaluación, sólo el 53% de ellos, se considera una persona con altos valores éticos y morales, mientras que el resto (47%) lo es solo a veces, dependiendo de la circunstancia. La autoevaluación arrojó una calificación promedio de 8.3/10 en este rubro.

Instrumento 3: Guía de entrevista.

Técnica de análisis: Cualitativo - narrativa.

#### Hallazgos identificados:

Se encuestó a tres profesores del área tecnológica con más de diez años de experiencia como docentes, entre las coincidencias en cuanto a las características y valores de los estudiantes de hoy se obtuvo:

Los alumnos post-pandemia no son como las generaciones anteriores, les cuesta más trabajo relacionarse con sus compañeros de forma física, prefieren las redes sociales para ello; la mayoría ya no quiere tomar apuntes en el cuaderno, emplean su dispositivo móvil para tomar fotos de la clase y de cualquier situación que les llame la atención; en su mayoría, intentan imitar tendencias y retos que se viralizan en los medios de comunicación, sobre todo en las redes sociales. Tienen muchas ganas de hacer muchas cosas, pero todo lo quieren obtener de forma sencilla y rápida, sin esfuerzo, son distraídos.

Los estudiantes de hoy, son nativos digitales, el uso de Internet es su forma de comunicación preferida, por lo que los medios de comunicación son un medio esencial para ellos. Gran parte de los alumnos invierte sus tiempos libres en alguna actividad relacionada con la Internet (juegos, uso de redes sociales, ver vídeos y películas). Algunos de ellos, creen que pueden ganarse la vida siendo un influencer y jugando videojuegos de forma profesional.

Los estudiantes tienen buena voluntad de hacer las cosas, son solidarios y alegres, tienen bondad y buscan un sentido de pertenencia; hoy en día, no solo las mujeres están muy metidas con esta situación de la igualdad, equidad y justicia para todo y todos. En lo que respecta a sus carencias, les hace falta ser tolerantes a escuchar otras opiniones, gratitud con sus maestros, ser altruistas para hacer cosas sin que estas repercutan con su calificación, así como ser más responsables y comprometidos con sus tareas académicas.

#### Instrumento 4: Guía de preguntas

Técnica de análisis: Cualitativo - narrativa.

#### Hallazgos identificados:

El grupo de discusión estuvo compuesto por cinco profesores experimentados en el área tecnológica (electricidad, control y automatización, electrónica y programación), todos tienen más de 10 años de experiencia. Todos estuvieron de acuerdo en que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a la hora de dar clases es de vital importancia con los estudiantes de hoy, por ello, es fundamental generar material educativo de calidad.

Dentro de los valores que más se fomentan durante las clases se encuentran: respeto, tolerancia, colaboración, compromiso, responsabilidad, honestidad, igualdad y equidad, así como justicia, imparcialidad, solidaridad y el profesionalismo.

Por otro lado, motivar al estudiante es una labor del profesor que ha tomado gran relevancia para lograr que el alumno se interese en la clase, ya no basta con decirles que hacer, se debe convencer al estudiante a que lo haga. Hacer dinámicas, interactivas e interesantes las clases es otra tarea que el profesor tiene hoy. La gamificación y el aprendizaje basado en proyectos son metodologías de enseñanza que han demostrado ser efectivas en esta nueva generación de estudiantes, pues permite a los estudiantes relacionarse y poner en prácticas sus valores éticos y morales a fin de obtener un conocimiento del tema.

### Conclusiones

Los medios de comunicación al igual que los centros educativos y la familia cumplen una importante labor en cuanto a educación ciudadana se refiere. Los medios de comunicación cumplen tres funciones dentro de la sociedad: educar, informar y entretener. Los medios de comunicación modelan nuestras opiniones: Los medios de comunicación, en todas sus formas, pueden servir de puente entre culturas y sociedades.

Son diversos los medios de comunicación que contribuyen a la formación ciudadana; desde la infancia estos forman parte de la vida de los individuos y muestran modelos o patrones que serán el ejemplo a seguir de niños, jóvenes y adultos. Hoy en día, la educación podría estar ampliamente subordinada a los medios masivos de comunicación. Por ejemplo: en muchos hogares, los niños pasan la mayor parte de su tiempo de ocio frente al televisor, por lo que, ésta tiene una influencia importante sobre su lenguaje y su comportamiento.

La comunicación y la educación son dos claves que definen la complejidad cultural que identifica al tiempo actual. La educación necesita de la comunicación social para analizar críticamente el alcance que tienen los medios y a su vez para aprovechar su potencial educativo, mientras que la comunicación social, los medios, necesita reencontrarse con la educación, con su dimensión educativa, para volver a asumir su función social de servicio.

A los estudiantes de hoy les gusta ser partícipes de su propio conocimiento, tienden a buscar su propio sentido de pertenencia, por lo que los medios de comunicación, sobre todo las redes sociales, juegan un papel muy importante en la adquisición de valores, pues ellos imitan tendencias y retos que encuentran en estos medios. Por ello, el periodismo tiene una misión educadora de la sociedad y en este hecho, se basa su gran responsabilidad social. El

conocimiento de los peligros de la mala praxis en el ejercicio de la comunicación social, habla de la influencia poderosa que los medios ejercen y que debe ser revisada a conciencia para preservar la salud de la sociedad.

Dentro de los valores éticos y morales que consideran más importantes los nativos digitales se siguen encontrando valores universales como el respeto, la justicia y la responsabilidad. Sin embargo, para muchos de ellos, su uso es dependiente de las circunstancias, y no una regla constante. Los medios de comunicación son un factor decisivo en la transmisión de valores y antivalores, el Internet y las redes sociales son medios de uso diario para los estudiantes, por ello, es de vital importancia enseñar a los estudiantes a poder distinguir las noticias falsas, a fin de lograr que la información que se comunique sea verídica, evitando los rumores y la desinformación.

La mejor forma de generar valores en los estudiantes es hacer que los pongan en práctica día a día. En el aula, técnicas como la gamificación y aprendizaje basado en proyectos han demostrado ser opciones viables para lograr ello. En los medios de comunicación se deben implementar estrategias más robustas para evitar la mala información. Por ello, se debe reforzar los programas educativos y aquellas acciones que transmiten valores.

### *Recomendaciones*

Los investigadores interesados en continuar nuestra investigación podrían concentrarse en ampliar el espacio muestra de consulta, a fin de investigar si los valores presentes en esta investigación, son iguales o similares en otras instituciones educativas como lo son las Preparatorias, CBTIS, CONALEPs, etc. Aunado a lo anterior, se puede investigar también acerca de las acciones que los docentes y las propias instituciones educativas deberían implementar a fin de mejorar los valores éticos y morales de los estudiantes, con ello, se mejorará la convivencia social. Estamos seguros que hay un abundante campo todavía por explorar en este tema, mucho éxito.

### **Agradecimientos**

Los autores agradecen al Instituto Politécnico Nacional, en particular a la Secretaria de Investigación y Posgrado, a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas y al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 1 “Gonzalo Vázquez Vela” por el apoyo para la realización de este trabajo. De igual forma, se hace un reconocimiento a todos los participantes (alumnos y profesores) que nos ayudaron en esta investigación, sin su buena disposición y tiempo, esto no hubiera sido posible.

### **Referencias**

- [1] Comunicar. (1997). Educar en los medios: valores, democracia y ciudadanía. Revista de Educación en medios de comunicación, No. 9 – Octubre, Andalucía, España. Enlace: <https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=9&articulo=09-1997-03>
- [2] Fernández B., J. (2010). Medios de comunicación, difusión de valores y alfabetización digital. Congreso Euro-Iberoamericano de Alfabetización Mediática y Culturas Digitales. Universidad de Sevilla - Repositorio digital. Enlace: <https://idus.us.es/handle/11441/57400>
- [3] Fundación Telefónica. (2008). La generación interactiva en Iberoamérica. Fundación Telefónica, Barcelona, España. ISBN: 9788408084549. Enlace: <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Generaciones%20Interactivas.pdf>
- [4] Gobierno de México. (2021). ¿Cómo influye la información en la construcción de mi identidad? Repositorio digital. Enlace: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/4389/>
- [5] Jiménez-Sevilla, J. R. (1997). La Educación en Valores y los Medios de Comunicación. Revista Comunicar. Enlace: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15800904.pdf>
- [6] Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delicto. (2019). Integridad y ética de los medios de comunicación. Educación para la justicia, serie de módulos universitarios, no. 10. Enlace: [https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE\\_10\\_-\\_Media\\_Integrity\\_and\\_Ethics\\_-\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE_10_-_Media_Integrity_and_Ethics_-_Spanish.pdf)

### **Notas Biográficas**

El **Dr. Marco Antonio Hernández Pérez** es profesor del área tecnológica en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 1 “Gonzalo Vázquez Vela” (CECyT 1) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Estudió la carrera de Ingeniería de Comunicaciones y Electrónica con especialidad en Electrónica y la Maestría en Ciencia en Ingeniería en Telecomunicaciones en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Zacatenco en el IPN. En 2018 concluyó el Doctorado en Ciencia de la Computación en el Centro de Investigación en Computación, en el IPN. En 2020, fue ganador como director de la mejor tesis del nivel medio superior del IPN.

La **M. en C. Alma Rosa Alvares Chávez** es profesora de tiempo completo en el CECyT No.1 del Instituto Politécnico Nacional, en la carrera de Técnico en Sistemas Digitales. Estudió la Carrera de Ingeniería en Electrónica en la Universidad Autónoma Metropolitana en el Campus Azcapotzalco. Tiene Maestría en Educación, Neurocognición y Aprendizaje del Instituto de Enlaces Educativos y la Maestría en Ciencia con Especialidad en Sociología Educativa del Instituto de Ciencias, Humanidades y Tecnologías de Guanajuato. Desde el 2014, ha sido la Jefa de Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en el plantel, así como la Coordinadora de Prototipos.

El **M en IA Hugo Alejandro Alfaro Campuzano** estudia el Doctorado en Educación en la CUGS; es un profesional de la aviación, estudio Ingeniería Aeronáutica y la Maestría en Ingeniería Aeronáutica en el Instituto Politécnico Nacional. Profesional Técnico Aeronáutico con licencia de motores y planeadores expedida por la Agencia Federal de Aeronáutica Civil en México. Instructor Aeronáutico Certificado con más de 25 años de experiencia en el sector técnico y administrativo aeronáutico en mantenimiento, operaciones y seguridad aérea; especialista en factores humanos, así como en áreas técnicas y de servicio. Docente del IPN con 14 años de experiencia ante grupos a nivel bachillerato y posgrado.

### Apéndices

A continuación, se presenta una versión resumida de los instrumentos diseñados para esta investigación.

Apéndice 1. Análisis de contenido a través de cuestionario.

1. ¿Qué son los medios de comunicación masiva?
2. ¿Cuáles son los medios de comunicación más consultados por la sociedad?
3. ¿Qué valores promueven los medios de comunicación masiva?
4. ¿Existe algún código de ética en la generación de noticias? ¿Cuál?
5. ¿Qué valores debe tener un reportero?
6. ¿Qué son las noticias falsas? ¿Cómo identificarlas?

Apéndice 2. Cuestionario.

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

1. De la lista siguiente, seleccione los valores que considere más importantes. Respeto, Compromiso, Tolerancia, Profesionalismo, Responsabilidad, Sentido de pertenencia, Confianza, Equidad, Solidaridad, Honestidad, Libertad, Igualdad, Justicia, Imparcialidad, Verdad, Beneficencia, Paz, Amor, Bondad, Altruismo, Lealtad, Gratitud, Alegría, Autodominio, Autonomía, Colaboración, Prudencia.
2. Seleccione todos los medios de comunicación que emplea en su vida diaria. Televisión, Radio, Prensa escrita, Libros, Cine, Internet, Multimedia, Redes sociales
3. ¿En dónde has adquirido más valores éticos y morales?
4. ¿En qué medida, los medios de comunicación le han ayudado en la adquisición de valores éticos y morales?
5. En una escala del 1 a 10, ¿cuál es la calificación que le otorgaría a los medios de comunicación como medio de transmisión de valores?
6. ¿Qué valores transmiten los medios de comunicación?
7. Considerando que un antivalor es lo contrario a un valor. ¿Qué antivalores transmiten los medios de comunicación?
8. ¿Qué valores considera que los medios de comunicación deberían reforzar?
9. ¿En dónde crees que es más fácil adquirir antivalores?
10. ¿Eres una persona con valores éticos y morales?: Siempre, A veces, No sé, Nunca
11. Si tu pudieras autocalificarte, en una escala del 1 al 10, ¿qué calificación te pondrías en cuanto a valores éticos y morales adquiridos?

Apéndice 3. Guía de entrevista.

1. ¿Los alumnos actuales son iguales a los de generaciones pasadas?
2. ¿Qué características podrían definir al alumno de hoy?
3. ¿Qué valores éticos y morales tienen los alumnos de hoy?
4. Actualmente, ¿qué medios de comunicación masiva emplean los alumnos?
5. ¿Los medios de comunicación influyen en el estudiante? ¿De qué forma?
6. ¿Qué valores éticos y morales fomentan los medios de comunicación a sus espectadores?
7. ¿Cuáles son los intereses académicos y profesionales de los estudiantes actuales?

Apéndice 4. Guía de preguntas.

1. ¿Cómo se relacionan los valores éticos y morales con la planeación didáctica?
2. ¿Qué valores se fomentan en las clases?
3. ¿Las TIC influyen en la transmisión de valores? ¿Por qué?
4. ¿Qué hacer para fomentar los valores éticos y morales entre los estudiantes?
5. ¿Qué situaciones dificultan promover y/o reforzar la adquisición de valores?
6. ¿Considerando las metodologías de enseñanza actuales, ¿Cuál considera más adecuada para promover y/o reforzar la adquisición de valores? ¿Por qué?

# Implementación de la Cultura de Prevención de Riesgos Escolares: Caso Primaria General Ambrosio Figueroa

LPC. Eduardo Herrera Aguillón<sup>1</sup>, MPC y GE Crisóforo Tinoco Bahena<sup>2</sup>,  
MPC y GE. Julio Cesar Valladares Baranda<sup>3</sup>, LPC. Joan Mariana Hernández Antúnez<sup>4</sup>, MPC y GE. Edgar Raúl  
Franco Cárdenas<sup>5</sup> y MC. Emir Lenin Serafín-Higuera<sup>6</sup>

**Resumen**—El estado de Guerrero ha sido afectado por fenómenos perturbadores de origen natural o humano, en ese sentido la Escuela Primaria “General Ambrosio Figueroa” cuenta con una política que busca una mejora continua en la cultura de prevención de riesgos. Por tal motivo, el objetivo de este trabajo fue implementar actividades de prevención de riesgos escolares en esta institución. El trabajo consistió en realizar recorridos para reconocer las zonas con riesgos potenciales y la colocación de la señalética, se llevaron a cabo simulacros y cursos sobre sismos y se formaron brigadas las cuales se capacitaron. La implementación de las actividades fue de importancia porque mejoraron las habilidades y conocimientos preventivos en la comunidad estudiantil y el personal de la institución.

**Palabras clave**— riesgos escolares, sismos, instituciones educativas, señalética, brigadas de emergencia.

## Introducción

La orografía y la ubicación geográfica de México propician el desarrollo de fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico. El impacto de estos fenómenos suele traducirse en desastres debido, en parte, a las condiciones de vulnerabilidad de la población (Toscana *et al.* 2010). Tan solo en México, entre 1980 y 1999 se registraron 75 desastres de magnitud considerable, ocasionando cientos de miles de damnificados y daños económicos (Toscana, 2011). Ante esto, la implementación de una cultura de prevención se vuelve importante, ya que permite conocer de forma clara los mecanismos de prevención y autoprotección ante algún desastre (Luna *et al.* 2011).

Actualmente la cultura de prevención en las escuelas es fundamental para salvaguardar a toda la comunidad escolar, dando prioridad a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en adquirir conocimiento de las situaciones de riesgo a las que podrían enfrentarse en caso de una contingencia; además permitirá adoptar medidas preventivas y correctivas de acuerdo con las necesidades específicas de cada plantel (SEP, 2018). Por lo tanto, la cultura de prevención tiene el objetivo de crear conciencia de la seguridad a través de la sensibilización mediante el proceso enseñanza-aprendizaje (Burgo, 2010). De acuerdo con Bruce y McGrath (2005) esta conciencia de valores tiene la finalidad de generar hábitos saludables y conocimientos preventivos en los alumnos.

El estado de Guerrero ha sido afectado por numerosos fenómenos de agentes perturbadores de origen natural o antropogénico (Esteves, 2017). Por lo tanto, la cultura de prevención se ha vuelto importante en diversos centros educativos, lo cual ha llevado a mejorar las condiciones de infraestructura y de protocolos dentro de las instituciones con el objetivo de brindar seguridad al alumnado y al personal de dichas instituciones educativas. En el caso de la Escuela Primaria “General Ambrosio Figueroa” cuenta con una política de desarrollo la cual garantiza operaciones eficaces, seguras y respetuosas para el entorno escolar, estas se basan en una cultura de prevención para la protección a la vida y la salud mediante una mejora continua. Por tal motivo, este trabajo busca seguir implementado mejoras en la escuela primaria General Ambrosio Figueroa en el ámbito de la cultura de prevención de riesgos escolares.

<sup>1</sup> LPC. Eduardo Herrera Aguillón egresado de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero del programa en Licenciatura en Protección Civil y Emergencias ([eduardo\\_sinful@hotmail.com](mailto:eduardo_sinful@hotmail.com))

<sup>2</sup> MPC y GE. Crisóforo Tinoco Bahena profesor investigador de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero del programa en Licenciatura en Protección Civil y Emergencias ([ctinocob@utrng.edu.mx](mailto:ctinocob@utrng.edu.mx))

<sup>3</sup> MPC y GE. Julio Cesar Valladares Baranda profesor investigador de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero del programa en Licenciatura en Protección Civil y Emergencias ([proteccioncivil\\_utrng@hotmail.com](mailto:proteccioncivil_utrng@hotmail.com))

<sup>4</sup> LPC. Joan Mariana Hernández Antúnez profesora investigadora y directora del programa educativo de Licenciatura en Protección civil y Emergencias, Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero ([jhernandez@utrng.edu.mx](mailto:jhernandez@utrng.edu.mx))

<sup>5</sup> MPC y GE. Edgar Raúl Franco Cárdenas profesor investigador de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero del programa en Licenciatura en Protección Civil y Emergencias ([efrancoc@utrng.edu.mx](mailto:efrancoc@utrng.edu.mx))

<sup>6</sup> MC. Emir Lenin Serafín Higuera profesor investigador de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero del programa en Licenciatura en Protección Civil y Emergencias ([emirsh@utrng.edu.mx](mailto:emirsh@utrng.edu.mx)) (autor corresponsal).

## Metodología

### Procedimiento

El presente trabajo se llevó a cabo mediante un estudio cualitativo en la Escuela Primaria “General Ambrosio Figueroa”, ubicada en la calle Álvarez #156, col. Juan N. Álvarez en Iguala de la Independencia Guerrero México. Este trabajo se realizó en etapas, en conjunto con el alumnado y el personal docente, administrativo y de intendencia, y consistió en la aplicación de diversas actividades enfocadas en la cultura de prevención de riesgos.

En la primera etapa se realizaron recorridos y croquis para clasificar y evaluar las diferentes áreas del interior de la escuela (aulas, almacenes, salas de usos múltiples, baños, comedor, salones, escaleras etc.) con el objetivo de conocer zonas con riesgos potenciales. Posteriormente se asignó una correcta visualización de señales mediante lo establecido en la NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar. Los tipos de señalización colocados fueron: señales informativas, de obligación, señalamientos, prohibitivas o restrictivas, de precaución e informativas para emergencia.

En la segunda etapa se implementaron simulacros para sismos con el objetivo de preparar y concientizar al alumnado y al personal en adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar una situación de emergencia. Además, se realizó el curso de sismos a los alumnos, este consistió en las acciones que deben de llevar a cabo antes, durante y después de que ocurra un sismo como se observa en la Figura 1.

La última etapa consistió en la formación y capacitación de brigadas de protección civil y emergencia escolar con el personal docente y de intendencia, las brigadas formadas fueron: de prevención y control de incendios, de primeros auxilios y de evacuación y rescate.



Figura 1. Actividades implementadas de prevención de riesgos en la escuela primaria “General Ambrosio Figueroa”. A y B) Actividades con los alumnos sobre el curso de sismos. C) Ejecución de simulacros con el personal docente y alumnos. D) Identificación de las zonas de seguridad en conjunto con los alumnos.

## Resultados

La implementación de la señalética mediante la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011 fue fundamental en la Escuela Primaria “General Ambrosio Figueroa”, debido a que anteriormente no se cumplía con todo lo establecido en esta norma. La identificación correcta de cada área de la escuela permitió complementar la asignación para la colocación y correcta visualización de la señalética. Con la colocación de estas señales el personal de la escuela tuvo una mejor orientación y visualización sobre los potenciales riesgos de un área determinada, de las vías de evacuación, precaución, prohibición, obligación o zonas de seguridad.

El segundo piso de la escuela fue una de las zonas con potenciales riesgos, por tal motivo, se identificó las principales rutas de evacuación y se colocó la señalética respectiva (señales de rutas de evacuación, escaleras, salidas de emergencia y prohibitivas o restrictivas). También se seleccionaron zonas con una mejor visualización en el cual se colocaron señales importantes, tales como instrucciones en caso de sismos e incendios, estacionamiento, registro, sala de juntas, etc. Otras zonas detectadas fueron los sitios en los cuales se encontraban cables de alta tensión y riesgos de incendios, en estos lugares se colocaron señales de precaución. En el caso de las señales informativas para emergencia se colocaron extintores junto con su señalización. Estos se colocaron en sitios donde existen más probabilidades de que se inicie un fuego. La explanada de la escuela fue el lugar más seguro, por lo tanto, se consideró como un punto de seguridad para ubicarse en caso del algún desastre.

La implementación del curso de sismos en el alumnado desarrolló capacidades preventivas y conocimientos sobre los potenciales riesgos que pueden ocurrir durante algún evento sísmico. Este curso se llevó a cabo mediante una enseñanza teórico-práctico. En el cual se aplicaron posiciones de supervivencia y la colocación de puntos estratégicos para salvaguardarse. Las observaciones durante este curso fueron que el personal cuente con algún tipo de sonido para tomarlo en cuenta como alarma.

La participación del personal docente y de intendencia en la formación de brigadas fortaleció las deficiencias que pudieran ocurrir durante situaciones de emergencia en la actividad escolar, ya que las capacitaciones implementadas en las brigadas resultaron ser actividades que no se habían llevado a cabo en la institución. Por ejemplo, la capacitación de primeros auxilios involucró al personal en capacitarse activamente en temas de valoración primaria, estado de conciencia, hemorragias, heridas, quemaduras y reanimación cardio pulmonar (RCP).

Los simulacros realizados involucraron a todo el personal de la escuela primaria, estos simulacros permitieron una mejor identificación sobre las principales zonas seguras de la institución, además con el apoyo de los cursos de sismos y la formación de brigadas, el alumnado y el personal docente, administrativo y de intendencia reconocieron y mejoraron los tiempos de respuesta de evacuación.

## Conclusiones

Las actividades de riesgos escolares realizadas en la institución fueron importantes para mejorar en los temas de prevención. La colocación de la correcta señalética y la evaluación de las zonas con potenciales riesgos es una manera preventiva para el personal de cómo actuar ante una situación de emergencia. El curso de sismos, la formación de brigadas y su capacitación, mejoraron el desarrollo y conocimientos de prevención en el alumnado, personal docente y de intendencia. La participación de todos los actores involucrados en la institución durante los simulacros de sismos, fue importante para reconocer las acciones que se deben de realizar durante un evento sísmico y la identificación de las zonas seguras.

### Limitaciones y Recomendaciones

Las actividades de prevención de riesgos escolares implementadas en la Primaria “General Ambrosio Figueroa” se llevaron a cabo por un cierto tiempo. Sin embargo, es importante darles continuidad a estas actividades, ya que, la cultura de prevención se basa en una educación que se debe de reforzar continuamente. Por lo tanto, es fundamental que las instituciones educativas supervisen, mejoren y capaciten constantemente las habilidades, actitudes y conocimientos de su comunidad en temas de salud, riesgos, accidentes, enfermedades y medidas preventivas ante una emergencia.

La señalética también es un factor importante ya que es un distintivo de seguridad que aporta información sobre los potenciales riesgos de un área determinada. Por lo tanto, su inspección y mantenimiento reduciría considerablemente accidentes entre los miembros de las instituciones educativas.

## Referencias

- Bruce B. y McGrath P. “Group interventions for the prevention injuries in young children: a systematic review”. *Injury Prevention*. No. 11, 2005.
- Burgos G.A. ¿Cómo integrar la seguridad y salud en la educación?: Elementos clave para enseñar prevención en los centros escolares. *Profesorado: revista de curriculum y formación del profesorado*. Vo. 14, No 2, 2010.

Esteves J.M.R. “Los desastres recurrentes en México: El huracán Pauline y la tormenta Manuel en Acapulco, Guerrero”. *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*. Vol.10, No 2, 2017.

Luna M.M.L., Cruz B.E.C. y Dorantes C.O. “Percepción de la efectividad de estrategias de prevención y mitigación del riesgo en situación de desastre”. *Revista Horizonte Sanitario*, Vol. 10, No. 3, 2011.

Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar. Consultado en internet el 15 de marzo de 2023. Dirección de internet: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138413/NOM-003-SEGOB-2011.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). Guía para elaborar o actualizar el programa de protección civil escolar. Segunda edición, 2018. Consultado por internet 15 de marzo del 2023. Dirección de internet: [https://www.aefcm.gob.mx/info\\_dgifa/archivos/guiaparaelaboraroactualizarelprogramaescolardeproteccioncivil.pdf](https://www.aefcm.gob.mx/info_dgifa/archivos/guiaparaelaboraroactualizarelprogramaescolardeproteccioncivil.pdf)

Toscana A.A. “Protección civil, población, vulnerabilidad y riesgo en Santiago Miltepec, Toluca”. *Revista Investigaciones geográficas*, No. 74, 2011.

Toscana A.A., Campos V.M.M. y Monroy G.J.F. “Inundaciones, protección civil y habitantes de San Mateo Atenco, Estado de México”. *Revista Investigaciones geográficas*, No.72, 2010.

# Los Retos del Diseño de un Modelo Policial Municipal desde la Mirada de la Seguridad Ciudadana

Mtro. Antonio de Jesús Jeronimo Gutiérrez<sup>1</sup>

**Resumen**— Esta ponencia señala cómo las Policías Municipales se han visto rebasadas por la violencia que se vive en México y cómo a pesar de ello se encuentran abandonadas bajo los supuestos de ser corruptas e ineficientes: limitando así su profesionalización y la dignificación del trabajo policial. A dicha situación se suma que el Estado presenta una ambigüedad entorno a qué entiende y cómo aborda el concepto de seguridad y sus distintas acepciones; generando Instituciones débiles, desconfianza social, altos índices de criminalidad y percepción generalizada de inseguridad. En este sentido, se propone el diseño de un Modelo Policial Municipal desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, que permita el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad. Para tal efecto, se realizará una revisión bibliográfica y un análisis de benchmarking de las mejores prácticas policiales en América Latina; así como la aplicación de técnicas cualitativas (entrevista semiestructurada) e instrumentos cuantitativos (Encuestas tipo Likert).

**Palabras clave**— Seguridad Ciudadana, Policías Municipales, Profesionalización, Modelo Policial Municipal, Dignificación policial.

## Introducción

La seguridad es uno de los grandes retos que enfrentan los gobiernos en la actualidad, de ahí que se hayan realizado diversas reformas al respecto; lamentablemente, a decir de Heredia (2021) en México las políticas en esta materia han sido diseñadas casi exclusivamente por la Federación e implementadas por gobiernos locales, ignorando las particularidades de las comunidades. En este sentido, el gobierno federal ha intentado fortalecer a las instancias de seguridad pública municipales, concentrándose en la transferencia de recursos públicos, aumentándolas para el 2021 cinco por ciento en comparación con 2020, siendo así el año con más presupuesto desde 2018 (Rosillo, 2021); no obstante, en “un análisis del Programa de Gasto Público de México Evalúa muestra que, para 2022, el presupuesto destinado a la seguridad pública de entidades federativas y municipios será 42% menor al promedio del gasto federalizado total en seguridad del periodo 1999-2021” (Le Cour, 2021, párr. 1).

Lo anterior, muestra el abandono a la idea de fortalecer a las policías locales en México, dando paso nuevamente a estrategias de desaparición de policías municipales o su integración a un Mando Único a nivel estatal, así como a la militarización de los cuerpos de seguridad; no obstante, se pasa por alto que ni la autoridad estatal, ni las fuerzas armadas contemplan en su razón de ser enfrentar tareas de trabajo social y mediación de conflictos, funciones sociales esenciales de la autoridad municipal (Fondevila y Meneses, 2017). Con lo cual, se muestra el fracaso de la estrategia federal de fortalecimiento a las policías municipales, así como la incapacidad de los ayuntamientos en la creación de instituciones profesionales de seguridad, capaces de contribuir en el combate a la criminalidad y al fortalecimiento del estado de derecho. Sin embargo, es imperante colocar en la agenda pública la relevancia de la consolidación de un Modelo Policial Municipal bajo el paradigma de la seguridad ciudadana, que contemple la reivindicación de la función policial en el desarrollo social, la profesionalización constante, apoyada en políticas públicas de largo plazo, así como una mejora sustancial en las condiciones laborales de los elementos policiales; sin olvidar la necesidad de las transferencias federales y estatales para tal efecto, ya que muchos municipios no cuentan con los recursos suficientes ni la voluntad política para llevarlos a cabo.

En este sentido, el presente trabajo se desarrollará en cuatro momentos, en primer lugar, se hablará de la ambigüedad de la conceptualización de la seguridad y su consecuente indeterminación del enfoque a seguir; posteriormente se contextualizará la situación que viven las policías municipales; en tercer lugar, se mostraran avances entorno al Modelo Policial Municipal bajo el paradigma de la seguridad ciudadana; y en cuarto lugar, un apartado de comentarios finales.

Es importante precisar, que esta Ponencia muestra los avances del Proyecto Terminal titulado El reto de la Seguridad Ciudadana en Hidalgo, México: Análisis de la implementación de un modelo de carrera policial municipal (2019 - 2023), mismo que se encuentra en desarrollo para obtener el grado de Maestro en Gobierno y Gestión Local, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<sup>1</sup> Mtro. Antonio de Jesús Jeronimo Gutiérrez, alumno de la Maestría en Gobierno y Gestión Local, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. [jeronimoajg@gmail.com](mailto:jeronimoajg@gmail.com)

## Los Retos del Diseño de un Modelo Policial Municipal desde la Mirada de la Seguridad Ciudadana

### *La ambigüedad conceptual de la seguridad.*

Actualmente, México vive una ola de violencia (Reina, 2022; Castañeda, 2022; Adame, 2022 y Bugarin, 2022), que ha sobrepasado las capacidades de las instituciones encargadas de brindar seguridad, como es el caso de sus policías, particularmente aquellas de orden municipal; pues según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU, 2022), tan solo el 47.9% de la población mexicana considera efectivo su desempeño, mientras que un 47.9% confía en ella; dicha situación es producto de varios factores; no obstante, ello podría ser un reflejo, en palabras de Aguirre y Montoya (2022) de “la falta de recursos financieros municipales, la poca profesionalización de los ayuntamientos y el desinterés de las élites políticas locales [y nacionales] por lograr cuerpos policiales que sirvan realmente a los intereses de los ciudadanos” (pág. 8). Sin embargo, el problema es más de fondo, ya que el origen de esta violencia parte de la indefinición del concepto de seguridad y sus distintas acepciones y por ende, la indeterminación de la elección de alguno de sus paradigmas, mediante el cual el Estado mexicano intente fortalecer su aparato gubernamental y así coadyubar al bienestar y desarrollo social; ya que, esta ambigüedad conceptual no solo supone un problema de abstracción, sino también, una cuestión operativa, dado que los conceptos guían, delimitan, sustentan, legitiman y permiten la coordinación de las organizaciones y/o instituciones (en este caso policiales), así como el uso racional de los recursos.

Por lo anterior, es preciso conocer ¿Qué se entiende por seguridad? ¿Cuáles son sus paradigmas o acepciones? ¿Quiénes participan? ¿Cuáles son alcances y limitaciones? pues no es lo mismo hablar de seguridad nacional, seguridad interior, seguridad pública, seguridad ciudadana o de seguridad humana; aunque en este presente trabajo no se desarrollara un análisis exhaustivo de dichos conceptos, esta sería tarea del Proyecto Final que se tiene en mente y del cual surge esta Ponencia; no obstante, si se puede decir que el paradigma que se considera guía de las políticas públicas destinadas al tratamiento y prevención de la violencia y la criminalidad así como los modelos policiales que de ahí surjan será el de la seguridad ciudadana. Dicho paradigma ha tenido intentos de implementación; sin embargo, a decir de Gonzales y Barbaran (2021), en México, Chile, Colombia y Perú, los planes de seguridad ciudadana no se han cumplido en la última década, sea por falta de capacidad institucional, de estrategias o políticas adecuadas (pág. 425); aunado a ello, existe una falta de crítica, visión, presupuesto y estudios especializados en la producción de políticas públicas en esta materia y se ha limitado la participación de equipos multidisciplinarios; lo cual se ha traducido en altos índices de criminalidad y pérdida de confianza ciudadana; situación que se ha intentado solucionar por medio de un incremento de las capacidades de fuego, equipamiento y parque vehicular de las instituciones de seguridad (Castro y Hernández, 2022, pág. 136), y no mediante un diagnóstico claro del contexto en el que vive la sociedad, ni de la realidad que impera en las corporaciones de seguridad pública; situación que ha generado mayores niveles de violencia e ineficiencias de las políticas públicas destinadas a ello, tal como se observa en la ENSU (2022), en donde se muestra que el 64.4% de la población mexicana considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro y el 60.9% considera que la delincuencia seguirá igual o empeorará.

Esta ambigüedad conceptual, ha generado instituciones débiles en los países latinoamericanos, incluido México, incapaces de intervenir de manera eficiente en la solución de los problemas de inseguridad, presentando inconvenientes como el desinterés del gobierno, la falta de un diagnóstico previo al diseño de políticas gubernamentales, falta de confianza de la ciudadanía en el gobierno, baja asignación presupuestal a las tareas de seguridad (Gonzales y Barbaran, 2021, pág. 432); además, en la región la inseguridad ha sido abordada, según Arriagada y Godoy (1999), desde una “perspectiva convencional, basada en el modelo policía-justicia-prisión, que enfatiza la adopción de políticas de control y represión de la criminalidad y la violencia delictual” (citado en Guerrero et al, 2021, pág. 170), soslayando las acciones preventivas, de inteligencia y de participación social, esenciales en la seguridad ciudadana; identificando el manejo policiaco de la violencia como su mayor debilidad; con lo cual, se ha generado erróneamente una concepción estado-céntrica de la seguridad nacional.

### *Contextualización de las Policías Municipales*

Las diversas propuestas de reforma en materia de seguridad pública, a decir de Domínguez (2018), señalan como mayor debilidad para su atención a las policías municipales, ya que no responden a los retos actuales que en dicha materia enfrentan los 2 mil 445 municipios de la República Mexicana; además, estas corporaciones son de diversa índole, funciones y tamaño; situación que se traduce en falta de coordinación institucional, enmarcadas por carencias generalizadas y corrupción al interior de estas; este problema cobra mayor relevancia, cuando se observa que las policías municipales son la autoridad que tiene el primer y más amplio contacto ciudadano, pues son quienes cumplen la función de primer respondiente en la mayoría de delitos (págs. 405, 406).

Como se observa, las instituciones que algo tienen que ver con la seguridad ciudadana, trabajan de forma descoordinada, duplican funciones, desperdician recursos, han sido influenciadas por el crimen organizado, generan

desconfianza; limitando la participación social en acciones de prevención o denuncia (Castro y Hernández, 2022, págs. 135, 137); de tal suerte, que como lo destacan Alvarado y Padilla (2021), “el desarrollo de policías locales sucede en medio de una suerte de caos federal, estatal y municipal, producido por numerosas crisis de violencia y cambios reactivos sin la orientación consistente que debería buscarse en las reformas” (pág. 40). A esta crisis que viven los cuerpos de seguridad y en seguimiento con las ideas planteadas por estos autores, se suma el poco conocimiento sobre los resultados de las reformas destinadas a mejorar las capacidades de las policías estatales, y menos aún del papel de los gobiernos estatales en esta materia (pág. 11); dando como resultado la necesidad de conocer ¿Cuáles son los modelos policiales de seguridad en México? ¿Qué paradigma de seguridad siguen? ¿Cómo se articulan con la ciudadanía? ¿Cómo y con quien se coordinan? ¿Existe una carrera policial? ¿Cuáles son los alcances, limitaciones y retos que esta enfrenta?

Por lo tanto, es indispensable la generación de una carrera policial municipal desde el paradigma de la seguridad ciudadana, partiendo de especificar que tareas le corresponden, así como los retos que estas enfrentan y que son señalados por Fondevila y Meneses (2017): Opacidad institucional, ineficiencia, filtración del crimen organizado, corrupción; a las que se pueden agregar la falta de capacitación, profesionalización y dignificación policial, a través de una mejora en sus condiciones laborales; ya que en América Latina y el Caribe, la falta de inversión sostenida ha impedido atraer recurso humano calificado en materia de seguridad; omitiéndose la evidencia empírica que señala la relación correlacional existente entre el nivel de incentivos económicos ofrecidos y la capacidad del personal seleccionado (Chinchilla y Vorndran, 2018).

#### *Un Modelo Policial Municipal en construcción*

El Modelo Policial de las instituciones de seguridad a nivel municipal deberá sustentarse en la meritocracia y la confianza, permitiendo la estabilidad en el empleo (Olivos, 2013); por consiguiente, es imperante realizar una reforma en materia de seguridad, centrado en el cambio de perfil policial, que dignifique y aumente su prestigio, haciéndolo más atractivo a través de mayores ingresos, en otras palabras, transformar el oficio policial en una profesión (Chinchilla y Vorndran, 2018); situación generada mediante la consolidación de la Carrera Policial Local, en donde se establezca un perfil de ingreso más estricto, así como un proceso de formación centrado en la profesionalización, con lo cual se logra captar capital humano mejor capacitado. Por lo tanto, es necesario pasar de una visión del policía como mero vigilante y persecutor de delitos en flagrancia, por un Policía de Proximidad orientado a la solución de problemas de seguridad, mediante el uso de inteligencia social y análisis estratégico (SESNSP, 2020). Asimismo, derivado de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, las policías municipales deberán de estar capacitadas para realizar tareas de investigación derivadas de los hechos o actos presuntamente constitutivos de delito bajo la conducción del Ministerio Público (Hernández, 2018) y no solo basarse en las funciones de Primer Respondiente.

En suma, el Modelo Policial Municipal deberá contemplar mejorar el proceso de reclutamiento y la disminución de la rotación del personal; homologación salarial, considerando la antigüedad, capacitaciones, evaluaciones, desempeño y el mérito; basarse en delitos del fuero común; priorizar tareas de trabajo social y mediación de conflictos; garantizar el desarrollo integral del policía y sus familias mediante la seguridad social; fortalecer el perfil de proximidad social, habilidades de comunicación, relaciones humanas, solución de problemas y generación de inteligencia policial; incluir el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales similares, sin caer en isomorfismos; formación de cuadros directivos (Alta Gerencia Policial); incluir mecanismos de participación ciudadana; Generación del Certificado Único Policial (CUP) a toda la plantilla; brindarles profesionalización, actualización, especialización, desarrollo de nuevas habilidades y competencias.

#### **Comentarios Finales**

Los Ayuntamientos no han generado un servicio civil de carrera policial; ni han establecido mecanismos de ingreso, captación y profesionalización de su personal; olvidando que el Capital humano es un instrumento clave en las reformas de seguridad, que requiere una mejor formación y especialización, que dignifique su trabajo y modernice el perfil de sus instituciones (Chinchilla y Vorndran, 2018); sin estas consideraciones, las policías municipales trabajan bajo un contexto laboral precario, ya que no se les dota de técnicas, conocimientos, mecanismos y equipamiento necesario para el cumplimiento eficiente de sus obligaciones. Aunado a ello, sufren una constante violación a sus derechos laborales, como son la poca o nula dotación de uniformes, capacitación inadecuada, eliminación de días de descanso o armamento de mala calidad (Novelo, 2021); dicha situación pone en desventaja a los efectivos de seguridad, al momento de enfrentar los retos de seguridad que se presentan en sus comunidades.

Por ende, es urgente el diseño de un Modelo Policial Municipal sustentado en la seguridad ciudadana, que permita superar no solo la precaria situación de los cuerpos de seguridad, sino también atender de forma eficiente los problemas de violencia y criminalidad que enfrentan sus zonas de influencia; sin olvidar que su implementación

presenta algunos retos o limitaciones, en primer instancia, los políticos no contemplan la visión técnica-policia en la elaboración de políticas de seguridad (Jaime-Jiménez et al, 2019); se requiere una sociedad civil organizada e independiente e instituciones sólidas y que se traduzca en una *Goodgovernance* (Miranda, 2016); a decir de este autor, se debe superar el predominio de Estado Paternalista existente en Latinoamérica; existe una falta de voluntad política que conlleve al empoderamiento de la sociedad y la creación de redes de políticas públicas (Salas-Bourgoin, 2019); además de fortalecer los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y acceso en la gestión pública. Sin olvidar que los estudios universitarios y de posgrado han excluido a la seguridad como objeto de estudio, y solo se han aproximado por medio de fenómenos con alguna relación temática, mitigando la generación de especialistas en seguridad como un concepto integral (Sánchez, 2021, pág. 11).

Por último, en esta Ponencia no se incluyen el análisis y resultados de la metodológica planteada, consistente en análisis de benchmarking de las mejores prácticas policiales en América Latina, incluido México; así como la aplicación de técnicas cualitativas (entrevista semiestructurada) e instrumentos cuantitativos (Encuestas tipo Likert), mismos que se aplicaran a instituciones de seguridad pública municipales en el estado de Hidalgo, México, y a actores relacionados con esta materia; puesto que se continúan trabajando, esperando que en un futuro no lejano puedan darse a conocer y con ello contribuir no solo en el diagnóstico de las policías, sino también en el abanico de soluciones para mitigar la violencia y criminalidad que se vive en la región.

### Referencias

- Adame, W. "Faltan a Guanajuato 2 mil 611 policías municipales por bajas y vacantes". Milenio, octubre, 2022, consultada por Internet el 13 de noviembre del 2022. Dirección de Internet: <https://www.milenio.com/policia/faltan-guanajuato-2-mil-611-policias-municipales>
- Aguirre, J. y Montoya, L. F. "Desempeño Policial y Obligaciones Constitucionales: Una medición a la Policía Estatal de Michoacán". BIOLEX, Vol. 14, No. 25, 2022, consultada por Internet el 03 de enero de 2023. Dirección de Internet: <https://www.scielo.org.mx/pdf/biolex/v14/2007-5545-biolex-14-e230.pdf>
- Alvarado, A. y Padilla, S. "Organización policial y debilidad institucional: balance de las capacidades de las policías estatales". Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y humanidades, Vol. 42, No. 90, 2021, consultado por Internet el 20 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/902021/atc1/alvaradoa/padillaonates>
- Bugarin, I. "En el limbo estrategia de seguridad en México: ONG". El Universal, octubre, 2022, consultada por Internet el 20 de diciembre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/en-el-limbo-estrategia-de-seguridad-en-mexico-ong>
- Castañeda, J. G. "La escalada de la violencia en México: el panorama es desolador". CNN, junio, 2022, consultada por Internet el 27 de diciembre de 2022. Dirección de Internet: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/30/opinion-la-escalada-de-la-violencia-en-mexico-el-panorama-es-desolador/>
- Castro, L. y Hernández, G. D. "Seguridad ciudadana para la prevención de la violencia". Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística, Vol. 19, No. 10, 2022, consultado por Internet el 10 de enero de 2023. Dirección de Internet: <https://drive.google.com/file/d/1vJypWG45jZt76uOuDr8Leg3I9f4Zq0C/view>
- Chinchilla L. y Vorndran, D. "Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe: Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años". Banco Interamericano de Desarrollo, 1ra. Ed. 2018, consultado por Internet el 18 de octubre de 2022. Dirección de Internet: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-ciudadana-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Domínguez, L. A. "Análisis Situacional de los Modelos Policiales de Mando Único en México [Artículo]". VI Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Las Ciencias Sociales y la Agenda Nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales. VIII Criminalidades, violencias, opresiones, y seguridad pública. San Luis Potosí, México, del 19 al 23 de marzo, 2018, consultado por Internet el 18 de octubre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.comesco.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/37/952>
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Tercer trimestre, 2022, consultada por Internet el 18 de enero de 2023. Dirección de Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022\\_septiembre\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_septiembre_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Fondevila, G. y Meneses, R. "El rol de la policía municipal en México: Trabajo Social y Mediación de conflictos". Gestión y Política Pública, Vol. XXVI, No. 1, 2017, consultada por Internet el 20 de octubre de 2022. Dirección de Internet: <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n1/1405-1079-gpp-26-01-00139.pdf>
- Gonzales, F. y Barbaran, H. P. "La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio". Ciencia Latina Revista Multidisciplinar, Vol. 5, No. 1, 2021, consultado por Internet el 25 de octubre de 2022. Dirección de Internet: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i1.241](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.241)
- Guerrero, K. G., Balseca, P. E. y Guerrero, G. R. "Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en América Latina". SAPIENTIAE, Vol. 6, No. 2, 2021, consultado por Internet el 25 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.redalyc.org/journal/5727/572765408009/572765408009.pdf>
- Heredia, J. M. "Obstáculos prácticos, políticos y administrativos para la profesionalización de las policías municipales mexicanas". Iztapalapa Revista Ciencias Sociales y Humanidades, No. 90, 2021, consultado por Internet el 18 de diciembre de 2022. Dirección de Internet: <https://doi.org/10.28928/ri/902021/atc4/herediagonzalezj>

Hernández, O. A. “La profesionalización de la policía en el nuevo Sistema de Justicia Penal: una obligación del Estado”. Revista electrónica Hechos y Derechos UNAM, No. 43, 2018, consultado por Internet el 20 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/12081/13768>

Jaime-Jiménez, O; Torrente-Robles, D; Folguera-Cots, L. y Peñaranda-Tomas, V. “La nueva gobernanza de la seguridad en España”. Convergencia, Vol. 26, No. 81, 2019, consultado por Internet el 21 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10560378002>

Miranda, C. S. “Gobernar en el Siglo XXI: La Necesaria Consolidación de la Gobernanza”. Sapienza Organizacional, Vol. 3, No. 6, 2016, consultado por Internet el 25 de octubre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553056828008>

Novelo, G. “Profesionalizar y mejorar salarios de policías municipales, demandan en el Senado”. Senado de la Republica LXV Legislatura. 2021, consultado por Internet el 18 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <https://morena.senado.gob.mx/2021/10/03/profesionalizar-y-mejorar-salarios-de-policias-municipales-demandan-en-el-senado/>

Le Cour, R. “El municipio: perro rabioso de la seguridad pública”. México Evalúa, 2021, consultado por Internet el 19 de diciembre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.mexicoevalua.org/el-municipio-perro-rabioso-de-la-seguridad-publica/>

Reina, E. “El narco se ensaña contra la población en México”. El País, agosto, 2022, consultado por Internet el 10 de enero de 2023. Dirección de Internet: <https://elpais.com/mexico/2022-08-13/el-narco-se-ensana-contr-la-poblacion-en-mexico.html>

Rosillo, E. “Subsidios Seguridad Municipal”. NEXOS, 2021, consultado por Internet el 17 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.nexos.com.mx/?p=57758>

Olivos, J. R. “Gobernación municipal en México: Alcances y desafíos”. IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., Vol. VII, No. 32, 2013, consultado por Internet el 20 de diciembre de 2022. Dirección de Internet: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v7n32/v7n32a8.pdf>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica”. Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, 2020, consultado por Internet el 17 de octubre de 2022. Dirección de Internet: [https://www.dof.gob.mx/2021/SSPC/SEGURIDADyPC\\_260121.pdf](https://www.dof.gob.mx/2021/SSPC/SEGURIDADyPC_260121.pdf)

Sánchez, I. E. “La evolución de la seguridad: pensarla con base en el concepto de seguridad humana”. Nuevo Derecho, Vol. 17, No. 29, 2021, consultado por Internet el 19 de noviembre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=669771617002>

Salas-Bourgoin, M. A. (2019). “Gobernanza territorial y desarrollo”. Revista Geográfica Venezolana, Vol. 60, No. 1, 2019, consultado por Internet el 18 de octubre de 2022. Dirección de Internet: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347766121009>

### Notas Biográficas

El Mtro. **Antonio de Jesús Jeronimo Gutiérrez**, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México y Maestro en Administración de Negocios por la Universidad Insurgentes, Ciudad de México. Actualmente cursa el Segundo Semestre de la Maestría en Gobierno y Gestión Local, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

# Cambios Organizacionales en Empresas Mexicanas desde el SARS-COV-2 (Diciembre 2019)

Miguel Acuña Salma Hiram<sup>1</sup>, Torres Márquez María Amalia Clara<sup>2</sup>, Virginia Guzmán Ibarra<sup>3</sup>, Alberto Juárez Vásquez<sup>4</sup>

**Resumen**—Lo que comenzó con el contagio de un virus en solo un lugar, en minutos fue un impacto para todo el mundo lo que necesitaba que todas las personas estuvieran aisladas en sus hogares, el contagio era cada vez mayor y la gente ya solo salía a lo indispensable, todo eso afectaba a todas las empresas pues el no poder ir a sus oficinas hacía que todo el proceso se detuviera, y aún más aquellas empresas que producen productos de primera necesidad que al final es algo que todos iban a seguir adquiriendo de alguna forma, es por ello que cada una ante esta situación busco un cambio organizacional que fue el llevar aquellos procesos que se pueda mandarlos a trabajar a distancia y que aun que al inicio fue muy precipitado y existían más problemas poco a poco se fueron resolviendo y adaptando, mejorando esa comunicación de toda la organización. Después de esa etapa de cambio toda empresa busco la forma de estar al margen y mantenerse activo para que sigan teniendo entradas y no llegar al punto que no son rentables y tener que cerrar.

**Palabras clave**—Covid-19, cambio organizacional, micro y grandes empresas.

## Introducción

Llevamos casi dos años afrontando los cambios que la pandemia ha dejado en nuestras empresas, equipos de trabajo, hogares y también a nivel personal. Viendo el lado positivo de la situación, podemos rescatar que logramos principalmente desarrollar habilidades que nos permitieron ser creativos, innovar, liderar el cambio, ser más flexibles, empáticos y sobre todo más humanos.

Para algunas compañías fue más fácil la adaptación pues habían comenzado a implementar cambios que ahora son fundamentales y básicos para operar en la nueva normalidad, como el home office o la incorporación de herramientas y sistemas en pro de la digitalización de procesos de todo tipo, relacionadas con el core de negocio, la selección y retención del talento, de tal forma que cuando llegó la pandemia la transición fue más sencilla, en comparación con aquellas organizaciones que de manera acelerada tuvieron que modificar la forma de hacer las cosas.

Ante esto, es importante reflexionar que los cambios siempre conllevan periodos de prueba, tiempos de adaptación, errores y fracasos que son parte del éxito final de toda transición, y esto significa entender y ser conscientes de que la nueva normalidad implica una cultura de transformación constante y evolución.

Si bien como seres humanos rechazamos, casi de forma natural, lo que es nuevo, quizá por temor a equivocarnos o por desconocimiento, es necesario ver toda transformación como una oportunidad para reinventarnos, innovar, crecer y responder con agilidad a las dificultades; en este sentido, la gestión del cambio debe ser una habilidad presente en los líderes y en los departamentos de Recursos Humanos, dado que ambos deben asumir el papel de facilitadores eficaces para llevar a cabo cualquier transformación. (Rodríguez, 2021)

## Desarrollo

Casi un año después del inicio de la pandemia, prácticamente todas las empresas del mundo se han visto afectadas por la COVID-19, pero el desempeño ha sido muy variable, incluso dentro de un mismo país o sector. Los datos recopilados por el Banco Mundial a través de las encuestas realizadas a empresas en más de 60 países ofrecen algunos indicios de por qué y cómo esto puede ser relevante para las políticas. (Mundial, 2021)

El INEGI señaló que la disminución de los ingresos sigue siendo el principal tipo de afectación reportado por 73.8% de las empresas. El porcentaje de empresas que reportó haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia de COVID-19 en México disminuyó ligeramente, de acuerdo con los resultados de la tercera edición de la Encuesta sobre el impacto generado por el nuevo coronavirus en las empresas (ECOVID-IE). La ECOVID-IE tercera edición estimó que, de un millón 873 mil 564 empresas en el país, 85.5 por ciento indicó haber tenido algún efecto negativo a causa

<sup>1</sup> Miguel Acuña Salma Hiram es Estudiante de Informática en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías, Ciencias Sociales y Administrativas, México. [salma-hiram@hotmail.com](mailto:salma-hiram@hotmail.com)

<sup>2</sup> Torres Márquez María Amalia Clara es Profesora de la Academia de Administración en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías, Ciencias Sociales y Administrativas, México. [clarita\\_tm@hotmail.com](mailto:clarita_tm@hotmail.com)

<sup>3</sup> Guzmán Ibarra María Virginia es Profesora en la Academia de Investigación de Operaciones en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías, Ciencias Sociales y Administrativas, México. [mvguzman@gmail.com](mailto:mvguzman@gmail.com)

<sup>4</sup> Alberto Juárez Vásquez es Profesor de la Academia de Administración en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías, Ciencias Sociales y Administrativas, México. [clarita\\_tm@hotmail.com](mailto:clarita_tm@hotmail.com)

de la pandemia. (Téllez, 2021)

Un año de COVID-19 en México: así afectó a las empresas cierre de actividades no esenciales, confinamientos, auge del teletrabajo... Ha pasado un año desde que el coronavirus llegó al país y sus efectos siguen afectando la situación sanitaria y económica.

Con una caída del 8.5% del PIB en 2020, la peor desde 1932, la crisis económica se ha dejado sentir en, prácticamente, todos los sectores. Si bien el boom del comercio electrónico o las compras de productos básicos hicieron crecer a compañías como las cadenas de supermercados o empresas como Bimbo o Cuervo, 2021 será difícil aún. Este es un recuento, por sectores, de cómo ha golpeado la pandemia a las empresas.

Walmart, Chedraui, La Comer y Soriana registraron en marzo el mejor mes para sus ventas, impulsadas por las compras de pánico por el inicio del confinamiento. En conjunto, pero sin Walmart, estas tiendas cerraron el año con un crecimiento en sus ventas de 5.4% en las tiendas con más de 12 meses en operación.

La otra cara del segmento del retail fueron las cadenas departamentales. Con el cierre de las actividades económicas y los confinamientos para evitar los contagios, Palacio de Hierro, Grupo Sanborns y Liverpool tuvieron que poner en suspenso sus operaciones y, aún con la resistencia que crearon al impulsar sus ventas en las tiendas digitales, tuvieron una baja conjunta 15% en sus ventas de las tiendas que tienen más de 12 meses en operación, de acuerdo con la de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

Este año también resultó retador para los restaurantes, que cocinan a fuego lento su recuperación. Desde las fondas de barrio hasta las grandes cadenas se vieron obligadas a atender a los comensales con envíos a domicilio, lo que dio un impulso a las plataformas de entrega a domicilio que vino de la mano con el crecimiento de las dark kitchens, cocinas sin mesas y sillas, a través de las que nacieron marcas y dieron la oportunidad a otras de ampliar su expansión geográfica. Sin embargo, aún con la transformación digital de este sector, algunos restaurantes no lograron evitar la crisis por factores como el pago de rentas, el cobro de luz u otros gastos y cerca de 90,000 restaurantes bajaron la cortina para siempre, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac). (Expansión, 2021)

## Comentarios Finales

### Conclusiones

El impacto que tuvo el covid-19 para las empresas ya sea grandes o pequeñas podemos ver que de un momento a otro una pandemia como esta cambia todo por completo, sabemos que primeramente afectó a cada uno físicamente, psicológicamente y emocionalmente, el estar en total encierro hacía que la mayoría de las personas cayeran en ansiedad, miedo, angustia hasta depresión ya que no tenían una vida activa o comunicación con más personas, de esa misma forma afectó a muchas empresas pues sus ventas o fuente de ingresos cayó, ya que la gente ya no salía a comprar y la manera de trabajar aún no cambiaba a las nuevas necesidades del cliente, por lo que de esa manera cada organización buscó la forma de que su producto o servicio llegará a cada cliente. Realizando una encuesta sobre el cambio que tuvieron las empresas para que se mantuvieran rentables y que no cerraran como miles de negocios en México, podemos concluir que si antes de la pandemia no era tan común el realizar compras en línea ya que surgían dudas sobre la seguridad y miedo a fraude pero después de todo este cambio la única forma de adquirir productos era en compras en línea, por lo que unas empresas se pudieron mantener y no quebrar pero también aquellas empresas que no lograron tener ese cambio pues tuvieron que cerrar, de la misma manera en que se cerraron empresas y muchas personas se quedaron sin empleo, por la innovación que tuvo cada negocio de entrega de productos.

## Referencias

- Expansión. (28 de Febrero de 2021). Un año de COVID-19 en México: así afectó a las empresas. Obtenido de <https://expansion.mx/empresas/2021/02/28/un-ano-de-covid-19-en-mexico-asi-afecto-a-las-empresas>
- García, A. K. (22 de Marzo de 2021). La pandemia Covid-19 dejó un saldo de 391,414 negocios menos en México. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/empresas/La-pandemia-Covid-19-dejo-un-saldo-de-391414-negocios-menos-en-Mexico-20210322-0034.html>
- Microsoft 365 Team. (19 de Mayo de 2020). Pon en línea tu pequeña empresa. Obtenido de <https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/business-insights-ideas/resources/getting-your-small-business-online>
- Mundial, B. (17 de Febrero de 2021). Cómo la COVID-19 (coronavirus) afecta a las empresas en todo el mundo. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2021/02/17/how-covid-19-is-affecting-companies-around-the-world>
- Rodríguez, G. (21 de Octubre de 2021). ¿Cómo gestionar el cambio en las empresas en la era post COVID? Obtenido de <https://expansion.mx/opinion/2021/10/21/gestionar-cambio-empresas-era-post-covid>
- Sánchez, E. (27 de Septiembre de 2022). Las empresas de 500 que ganaron con el COVID-19 y las que perdieron. Obtenido de <https://expansion.mx/empresas/2022/09/27/empresas-500-ganaron-perdieron-pandemia-covid>
- Téllez, C. (01 de Junio de 2021). Pandemia afectó a más del 85% de las empresas en México: Inegi. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/05/31/pandemia-afecto-a-mas-del-85-de-las-empresas-en-mexico-inegi/>

# Impacto de las Políticas de Pobreza en la Producción Social de la Vivienda

Heidi Lizbeth Monroy Carranza<sup>1</sup>, Espc. Lucas Santos do Nascimento<sup>2</sup>,  
Dra. María Guadalupe Noemí Uehara Guerrero<sup>3</sup>, Dra. Bertha Lilia Martínez Salazar<sup>4</sup>

**Resumen**—En la producción social de la vivienda se considera una relación estrecha entre pobreza y políticas para su combate respecto de la calidad y cantidad del espacio destinado a la vivienda, de ahí que sea importante la consideración conceptual para redefinir posibles estratificaciones. A partir de un ejercicio de preguntas reflexivas en dinámicas de colaboración internacional, se abordaron casos comparativos entre Brasil y México para emprender un análisis de aspectos comunes y coincidencias en criterios de abordaje de la pobreza en el espacio colectivo. Considerando aspectos de la pobreza para México y Brasil, entre los puntos en común se han encontrado iniciativas para su afrontamiento y posible mitigación, sin embargo, en su aplicación se ha contribuido más a las desigualdades socioespaciales.

**Palabras clave**—Producción social de la vivienda, pobreza, espacio urbano, combate a la pobreza.

## Introducción

Dentro de las actividades del Seminario Temático “Producción Social del Hábitat en América Latina”<sup>5</sup>, tuvo lugar la primera sesión con el tema “Producción social de hábitat por pobreza urbana”, desarrollando a su vez la temática conceptual bajo la idea de una “Construcción histórica y temporalidades de los conceptos y procesos involucrados”, para lo cual, se cumplió con el objetivo de presentar las temporalidades de los conceptos y procesos involucrados destacando hitos principales de la década de 1970 y 1990, cuyas repercusiones se reflejaron en instrumentos, políticas urbanas e impactos en el paisaje de Brasil, en el desarrollo de la exposición se comenaron algunas referencias paralelas en México para la misma época.

Esta profunda reflexión permitió observar una línea de tiempo teniendo como eje el rumbo económico de la financiarización y sus resultados en recaudación de fondos, necesidad de autogestión y definición de pobreza urbana, esta aportación es sumamente interesante no sólo desde lo conceptual, sino también en el proceso metodológico de la sesión, pues define los rumbos conceptuales de un debate que puede ser retroalimentado desde varias disciplinas espaciales y diversos intereses temáticos.

En el trabajo interdisciplinario y en red, se ha aludido a la articulación tripartita entre docencia, extensión e investigación, pues las redes de formación, extensión y apoyo a los movimientos sociales, han tenido presencia importante en la gestión de vivienda así como en el derecho a la ciudad, de ahí que se pretenda con esta primera sesión, incentivar el interés universitario por los abordajes urbanos-residenciales y la consideración del concepto del hábitat a una escala urbana y metropolitana (Sesión 1, 2023).

<sup>1</sup> Heidi Lizbeth Monroy Carranza es estudiante del octavo semestre dentro del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Veracruzana con sede en Xalapa, Veracruz; integrante de la segunda generación y participante del Seminario Temático promovido por el Programa COIL-VIC. [hmonroy@uv.mx](mailto:hmonroy@uv.mx)

<sup>2</sup> El Espc. Lucas Santos do Nascimento es especialista en Sustentabilidad Urbana adscrito a la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE) de Brasil. [lucas.snascimento@ufpe.br](mailto:lucas.snascimento@ufpe.br)

<sup>3</sup> La Dra. María Guadalupe Noemí Uehara es Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana y actualmente se desempeña como Directora de la Facultad de Arquitectura de Xalapa, Veracruz, México. En paralelo, forma parte del Comité Tutorial del tema de tesis “Propuesta de un Índice de Potencialidad Resiliente” en el Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. [guehara@uv.mx](mailto:guehara@uv.mx)

<sup>4</sup> La Dra. Bertha Lilia Martínez Salazar es Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana y actualmente es Coordinadora del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Veracruzana; en paralelo, promueve la participación de los programas de posgrado en las actividades programadas por el Programa COIL-VIC de la Universidad Veracruzana, coordinando y difundiendo el Seminario Temático “Producción Social del Hábitat” en colaboración con universidades de Brasil. [lsalazar@uv.com](mailto:lsalazar@uv.com)

<sup>5</sup> “Producción Social del Hábitat en América Latina”. Aula I. Sesión del 21 de marzo de 2023. 14:00-17:00 hora de Recife / 11:00-14:00 hora de México. Seminario promovido por el Programa COIL-VIC (Collaborative International Learning y Virtual International Collaborations) entre la Universidad Veracruzana, la Universidad Federal do Rio Grande do Norte y la Universidad Federal de Pernambuco, incorporando a su vez la Red ULACAV, Comunidade Interdisciplinar de Ação, Pesquisa e Aprendizagem, así como de MDU. Los coordinadores a cargo del Seminario corresponden por filiación institucional de CIAPA/PPG-DU/UFPE Profs. Danielle de Melo Rocha, María Angela de A. Souza y Fabiano Rocha Diniz. PPGAU/UFPR Profs. Dulce P. Bentes Sobrinha y Alessandro F.C. da Silva. UV Profs. Luis Arturo Honorato y Bertha Lilia Salazar Martínez.

### Metodología

Partiendo de la ciudad como escenario de conflictos y lucha de clases, los movimientos sociales reclaman por mejorar las condiciones de reproducción espacial, de ahí que se conciba para esta sesión, que los conflictos urbanos son ocasionados por una producción del espacio urbano y sus contradicciones en las áreas circundantes.

#### Referencias teóricas

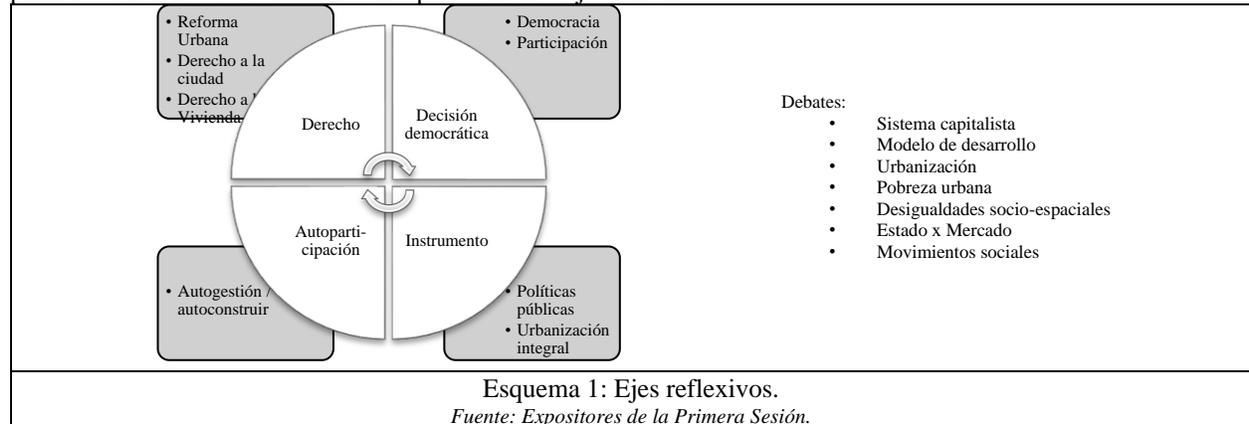
Para esta sesión se ha considerado el ideario de Lefebvre (1968) para argumentar las críticas a la producción de modelos urbanos que han devenido una revolución proletaria, aunada a la falta de una democracia urbana, por otra parte, Harvey ha apuntado al fracaso de una democracia urbana, pues los movimientos proceden más del poder colectivo sobre el proceso de urbanización, de ahí el derecho a cambiar y reinventar la ciudad, agregándose la propuesta de Ana Fani Carlos.

Teniendo como antecedentes la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, propuestas de reformas urbanas y proyectos de ley de asentamientos tanto de Brasil como de México, el primer cuestionamiento parte acerca de la factibilidad actual de los instrumentos de función social, fortalecimiento político, producción social del hábitat, la autogestión y la articulación entre las escalas de intervención.

#### Procedimiento

Durante el desarrollo temático, se procedieron a organizar a los asistentes en línea en equipos con integrantes procedentes de la Universidad Federal do Rio Grande do Norte, la Universidad Federal de Pernambuco y la Universidad Veracruzana, con representación institucional de todas las instancias participantes, se tuvo conocimiento de los integrantes del Equipo 8, mismos que para esta primera sesión, emprendieron un diálogo teniendo como resultado esta primera evidencia documental<sup>6</sup>; posterior a las presentaciones personales y una primera interacción identificando perfiles y áreas de investigación e interés, los expositores sugirieron el desarrollo de dos preguntas relacionadas con la experiencia de producción social del hábitat, así como del desarrollo de la relación entre pobreza y políticas para su afrontamiento.

Ha sido interesante la interacción por los intereses en materia de gestión del suelo, geografía, paisaje, urbanismo, arquitectura y atención a desastres, por lo cual, se han diversificado los puntos de discusión en esta primera sesión hasta determinar conceptos teniendo ejes reflexivos.



Considerando la versatilidad y procedencia de los perfiles participantes en el equipo, se procedió a atender los puntos nodales del debate, proponiéndolos como referencia, pero sin perder los ejes reflexivos. Bajo este esquema, se propuso la formulación de dos cuestiones:

1. ¿Podría presentar brevemente una experiencia de Brasil o México que considera una producción social del hábitat? ¿En qué características cumple con esto?
2. ¿Cómo relaciona las diferentes concepciones de la pobreza con las diferentes políticas públicas que se adoptaron para enfrentarlas?

A este respecto, se dio una primera respuesta articulando la temática y generando para ambas respuestas, una línea de tiempo. El abordaje fue interesante porque generó un ideario paralelo que ha servido para entender no sólo el desarrollo de la financiarización, sino la comprensión del tránsito de modelo económico del modelo del *welfare* (Estado de Bienestar) a *workfare* (fin del Estado de Bienestar) para concebir los rumbos de gestión económica a los cuales tendrá que adaptarse la dinámica de gestión de vivienda desde la sociedad.

Considerando la línea de tiempo que ha sido

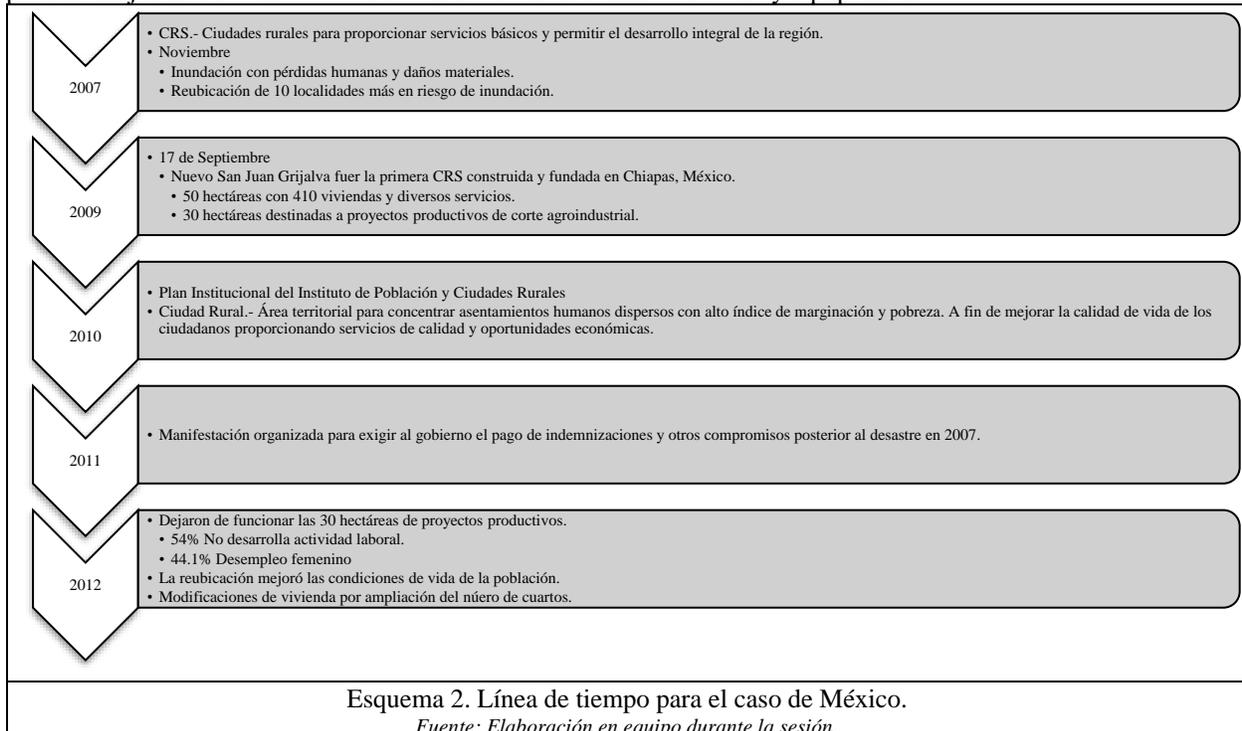
<sup>6</sup>Equipo 8: Lucas Santos do Nascimento y Camila Silva dos Santos (UFP) / Osvaldo Alexandre Paris (UFRN) / José Manuel Vargas Castillo y Heidi Lizbeth Monroy Carranza (UV).

Los ejes reflexivos aplicados se rescatan en el apartado de conclusiones y debates para conformar un hilo temático que se reconoce en proceso de retroalimentación continua.

### Resultados

En cuanto a las experiencias de producción social del hábitat, se detonó una conversación muy interesante destacando dos casos, para el caso de Brasil, se ha propuesto el caso del Asentamiento Serra Negra, del MST (Movimiento de los Sin Tierra) en el municipio de Floresta-PE, esto como un asentamiento que comenzó a surgir a fines de la década de 1980 y se consolidó a partir de la década de 1990. Las actividades locales a su interior tuvieron objetivo la ocupación de tierras baldías para actividades agrícolas y no agrícolas, formando un conjunto de pluriactividades (agrícolas y no agrícolas) para sostener el mantenimiento del asentamiento, mismo que sufrió consecuencias debido al proyecto de Transposición del Río São Francisco por cuenta del lote 09, que estaba cerca de los centros urbanos del municipio de Floresta-PE. Alrededor de 2010 hasta la finalización de la transposición, el asentamiento realizó varias protestas debido a la influencia del proyecto en el asentamiento, destacando los impactos ambientales y espaciales como las tres casas destruidas de familias asentadas, la represa que abastece a la comunidad, además al Centro de Salud de la Familia (PSF) de la región.

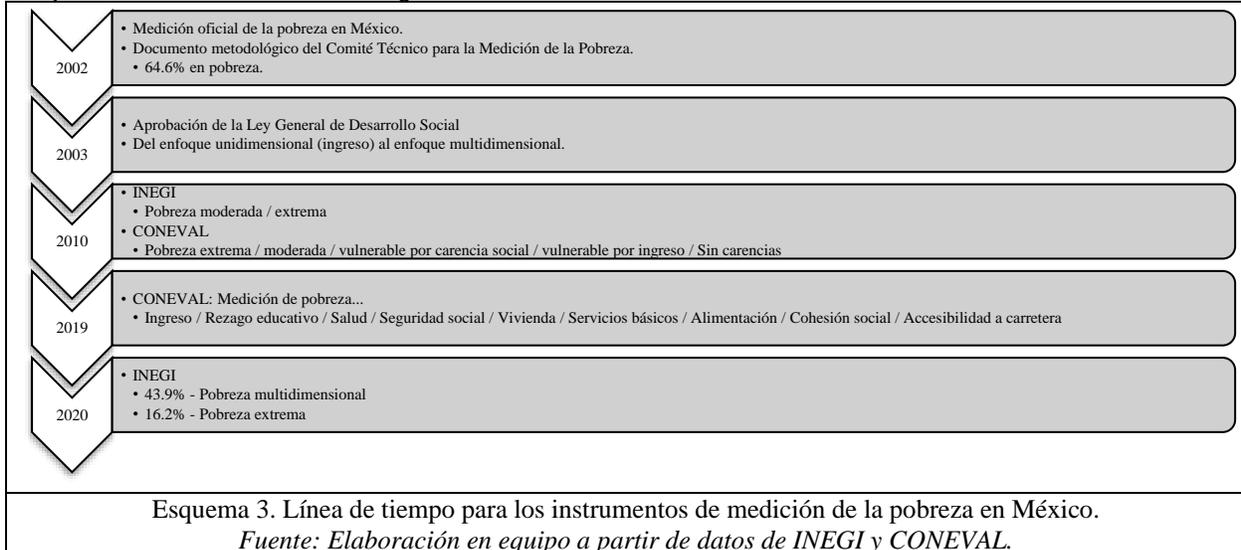
Para el caso mexicano, se ha sugerido el caso de Nuevo San Juan de Grijalva, mismo que trata de la reubicación por inundación de una localidad en Chiapas, México, producto de las lluvias de 1999. Más allá de las características del caso, resulta pertinente porque en un caso genérico de localidades que han quedado sumergidas (sea por motivos físicos o antrópicos, como la apertura de las presas), al momento de concebir una nueva localidad plantea como punto central; estas experiencias (como la de San Juan de Grijalva) han permitido confirmar que los aspectos sociales y culturales rebasan por mucho a cualquier consideración técnica o económica, de manera que la producción social del hábitat no debería supeditarse a condicionantes meramente económicas o financieras, más bien habría de reducir las fronteras entre la sociedad y las políticas públicas para redireccionar mejor las prioridades de planeación. Se ha reconocido una dinámica temporal que a lo largo de una década, se probó una reubicación a gran escala desde el nivel federal para conformar una modalidad espacial denominada “ciudad rural”, y apostar así, al combate a la pobreza mejorando la calidad de vida con la dotación de infraestructura y equipamiento.



Sin embargo, como puede observarse en la línea de tiempo, a pesar del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se observó un impacto inesperado al denunciar una falta de empatía cultural con el sitio y la ciudad proporcionada completamente por el Estado, esto llama a una experiencia prioritaria para considerar los aspectos de arraigo e identificación cultural, por otra parte, se advirtieron modificaciones de vivienda por ampliación al número de cuartos a su interior, esto deja como lección valiosa, que la concepción espacial impuesta por el Estado, no va alineada a las expectativas de crecimiento familiar, esto se observa porque a menos de una década se

advirtieron estas observaciones importantes en la asimilación de una vivienda proporcionada por el Estado. Esto confirma la posición social en el caso de Brasil, pues se hablan de reacciones a un modelo impuesto por la entidad federal, donde a estas alturas, la aplicación de políticas urbanas han parecido funcionar en una dirección que va del nivel federal al local sin cortapisas y sin consideración de los entes locales, mismos que han demostrado capacidad de autogestión y autocrítica.

Dando respuesta al segundo cuestionamiento, versando en temas de pobreza, se ha compartido la línea de tiempo de los instrumentos metodológicos con la evolución de sus criterios.



Como puede observarse en el esquema, se ha transitado de una medición unidimensional que partía del ingreso del líder o cabeza de familia, hasta derivar en la consideración multidimensional de la pobreza incorporando calidad de vida desde la educación, acceso a servicios de salud, equidad de género, medio ambiente o demás aspectos que han permitido la identificación conceptual de una pobreza multidimensional, respecto de la pobreza extrema.

Es importante la consideración conceptual de la pobreza en tanto la generación de una estratificación diferenciada de ciudadanía (Damián, 2020); en México se inició la medición oficial de la pobreza en el año 2002 con el documento metodológico del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, cuyas pautas se definieron más por el Gobierno Federal que por los especialistas académicos (Boltvinik y Damián citados por Damián, 2020). En una primera estimación se definió el 64.6% de la población viviendo en pobreza, unas 63.4 millones de mexicanos, sin embargo, el Comité Técnico y la Secretaría de Desarrollo Social afirmarían que el porcentaje del nivel intermedio de incidencia de la pobreza ascendía a 53.7% de la población (52.7 millones de personas en México), excluyendo así a más de 10 millones de personas de la contabilidad oficial de la pobreza (ibídem).

Para el año 2003, a raíz de la aprobación de la Ley General de Desarrollo Social, se transitó del enfoque unidimensional (consideraba únicamente “ingreso”) al multidimensional (sumando rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacio de vivienda), ahí se creó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -CONEVAL-. Así, mientras el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) habían considerado las categorías “pobreza moderada” y “pobreza extrema”, el CONEVAL extendía sus categorías considerando “pobreza extrema”, “pobreza moderada”, “población vulnerable por carencia social”, “población vulnerable por ingreso”, así como “población sin carencias y con un nivel adecuado de bienestar económico” (INEGI, 2010).

La fuente de información para medir la pobreza en México corresponde a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), pero su limitante consiste en el nivel de representatividad estadística respecto de su diseño muestral, pues no es posible darle continuidad a la periodicidad del instrumento, de ahí que se aplique un ejercicio de imputación del INTPC construido con la metodología de estimación de la pobreza por ingresos de la ENIGH (Minor, 2012: 17). En el criterio de CONEVAL se ha considerado una medición multidimensional considerando derechos sociales, tales como el acceso a la alimentación, la educación, la salud, la seguridad social y la vivienda (CONEVAL, 2019: 66). En la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL mide la pobreza considerando ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

Los proyectos de transferencias monetarias para grupos específicos como estudiantes, adultos mayores y campesinos, se han asociado al esquema del ‘workfare’ (te ayudo si trabajas) más que al ‘welfare’ (te ayudo si lo necesitas), al indicar como condición para el beneficio, la participación laboral o bien, de formación o capacitación (Damián, 2020: 1). Para el año 2020, INEGI reportó que el 43.9% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, así como el 8.5% en pobreza extrema, el incremento se debió a la carencia de acceso a la salud, pasando de 16.2% de la población en 2018 a 28.2% para el año 2020. De esta manera se sustenta que para el caso en México, las diferentes concepciones de la pobreza bajo un esquema cuantitativo, han tenido que integrar más indicadores en su medición, y de hecho, no se aborda el tema de “solucionar” cada una de las dimensiones de la pobreza, la discusión parte de su propia medición. De esta manera, las políticas se han ocupado de metodologías de medición más que del afrontamiento al fenómeno existente de la pobreza, adicionando a esta paradoja – en paralelo al caso brasileño –, la dificultad de seguimiento y evaluación bajo estos esquemas multidimensionales.

Para el caso de Brasil, la relación entre pobreza y políticas para combatirla se manifiesta de manera contradictoria, pues han surgido políticas para resolver la pobreza, pero como parte del problema identificado, varios proyectos de ley aprobados acaban reforzando las desigualdades socioespaciales, dando como resultado una fuerte división política de la población, que acaba reflejando estas ambigüedades en la planificación política y el tema pendiente del afrontamiento de la desigualdad económica y social.

*Análisis*

Durante el desarrollo de interacción, se definieron los ejes reflexivos rescatados del plantamiento temático inicial, de manera que desde la perspectiva del derecho, de la participación democrática, la gestión de la autoparticipación y los instrumentos derivados de las políticas urbanas aplicadas, se extrajeron algunos puntos de debate desde las experiencias de los casos comparados de Brasil y México.

DERECHO	DECISIONES DEMOCRÁTICAS	AUTO-PARTICIPACIÓN	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforma urbana.- Creación de una nueva categoría de asentamiento avalada por las instituciones federales. / Instrumentos de medición apegados al criterio de pobreza multidimensional.</li> <li>Derecho a la ciudad.- De damnificados a ciudadanos. / Desplazamiento hacia un modelo cargado en la individualización del ciudadano, no de un Estado responsable.</li> <li>Derecho a la vivienda.- Vivienda mínima proporcionada por el Estado / Esquemas emergentes apegados a un ingreso más limitado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Democracia.- Reubicación obligada de localidades. / Abismo entre Estado y sociedad.</li> <li>Participación.- Fuerte presencia del Estado en la dotación de vivienda, equipamiento y servicios. / Perspectivas de manifestaciones colectivas por la defensa de derechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autogestión.- Tratamiento de “damnificados” y otorgamiento de los nuevos espacios por parte del Estado. / Surgimiento de nuevos modelos apegados a la nueva realidad.</li> <li>Autoconstrucción.- Construcción por parte del Estado y Paraestatales. / Apegada a criterios de autogestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas urbanas.- Cuestionadas en tanto promesas incumplidas por parte del Estado, esto de acuerdo con las manifestaciones sociales. / Cambio hacia un modelo de previsión ciudadana a mediano y largo plazo.</li> <li>Urbanización integral.- Enteramente gestionada y proporcionada por el Estado. / Esquema más alejado y dependiente de la capacidad de autogestión de los ciudadanos.</li> </ul>

**Esquema 4. Ejes reflexivos aplicados.**  
*Fuente: Interacción entre los integrantes del Equipo 8.*

En el ámbito del derecho, los cambios en la gestión social del suelo han derivado en creaciones de instrumentos y categorías que han tenido que ser reconocidas desde el ámbito federal, a este respecto, se ha refrendado la idea de una participación democrática que brinca directo de la escala federal al local, por ende, se apostó por un contacto alternativo y directo con los habitantes, cuestionando de esta manera, la articulación pertinente de los niveles intermedios atendiendo a la capacidad de gestión con el territorio pasando por jurisdicciones regionales, metropolitanos y de entidades estatales o provinciales. Asimismo, se siguen ajustando desde los gremios espaciales, la consideración de parámetros mínimos tanto dimensionales como de aplicación de los principios sustentables de vivienda, dando lugar a la conformación de Laboratorios experimentales donde se ponen a prueba prototipos de casa-habitación, aquí parece surgir un debate paralelo en cuanto a la consideración de conceptos con múltiples opciones de solución acordes a las condiciones climáticas y físicas del asentamiento de las viviendas, por lo que otro paradigma metodológico está en vías de conformación.

En otro de los ejes reflexivos, se refuerza la idea de un fortalecimiento en la presencia del Estado como ente que proporciona la vivienda, equipamiento y servicios, para el caso de México como encargado de reubicación, y para el caso de Brasil, el Estado como ente aplicador de proyectos, en ambas situaciones se presentaron reacciones por parte de la sociedad, teniendo en común la inconformidad, la denuncia de impactos no esperados y la exigencia al Estado por asumir la responsabilidad de sus acciones promovidas.

## Conclusiones

En el tema de las desigualdades socioespaciales, se advierte el incremento en las diferencias de ingresos en la sociedad; esto como reflejo del capitalismo que sigue abriendo fronteras de competencia y que aunado al crecimiento poblacional y territorial de las urbes, en lugar de concebir un criterio de equidad y oportunidad para el desarrollo, parece apuntar a una brecha cada vez más aguda entre las diferencias de ingresos, por otra parte, se manifiestan los movimientos sociales ante modelos de vivienda impuestos por el Estado y sin alternativas de desarrollo o expansión.

Respecto de la pobreza urbana, se percibe un aumento de la población a pesar de la consideración multidimensional en los criterios que definen la caracterización misma de la pobreza, pues la incorporación de la calidad de vida ha supuesto cambios significativos en su percepción, sobre todo en la interacción que se tiene con los recursos naturales, apuntando para el caso de México, un contraste al considerar la lejanía de los espacios productivos y falta de arraigo a lugares impuestos con motivo de reubicación.

En cuanto a los procesos urbanos, se reconoce el tránsito de un derecho ciudadano a una responsabilidad individual, el impacto que esto tiene en las previsiones de los fondos de aseguramiento y pensiones ha dado como resultado una especulación económica en torno a los mecanismos de adquisición de vivienda, sumado esto a la gestión del suelo disponible para casa-habitación, más allá del territorio ideal para su desarrollo, pues parecen primar los criterios de dotación de servicios.

En cuanto al sistema capitalista, se ha advertido un modelo fuertemente apegado al criterio de “ingreso” para la medición de condiciones de vida, y por otra parte, la imposición de leyes de mercado en la actividad económica, impactando en la configuración espacial y generando una brecha más distante entre los sectores con fuerte poder adquisitivo respecto de sus contrapartes. Del modelo de desarrollo, se advierte que la falta de consideración social y cultural en las decisiones espaciales puede detonar movimientos, así como también se apunta a la reducción del papel regulador del Estado para mediar los conflictos en el ámbito urbano.

En el debate Estado vs Mercado, se ha apuntado a una relación directa en los traslados de los espacios de trabajo a los hogares, así como también al tránsito del modelo del welfare al workfare, deviniendo así, en la caracterización de los movimientos sociales más por exigencias directas al Estado por incumplimiento de promesas sociales y demandas crecientes de servicios que, de acuerdo al rumbo de estos modelos, ya no estarán a cargo del Estado.

## Referencias

- Arévalo para Chiapas Paralelo. 2020. Nuevo Juan del Grijalva. “Ciudad Rural Sustentable construida bajo una política ineficiente”. 26 de marzo de 2020. Reportaje a partir del trabajo de investigación de Martha Liliana Arévalo Peña. Dirección de internet: <https://www.chiapasparalelo.com/trazos/tecnologia/2020/03/nuevo-juan-del-grijalva-ciudad-rural-sustentable-construida-bajo-una-politica-ineficiente/>
- Buró Verde Arquitectura. 2007. “Planeación y coordinación de obra en el proyecto de auto-construcción asistida de vivienda de adobe estabilizado”. Programa piloto Ciudades Rurales Sustentables. Para Adobe Home Aid Foundation, A.C. Dirección de internet: <http://www.buroarquitectos.com/nuevo-juan-de-grijalva>
- CONEVAL. 2019. “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”. Dirección de internet: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Metodologia.aspx>
- Damián, Araceli. 2020. “Pobreza y desigualdad en México. La Construcción ideológica y fáctica de ciudadanías diversas y desiguales”. *El trimestre económico*. DOI: 10.20430/ete.v86i343.920 Dirección de internet: <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/920/1095>
- Garnica, et al. 2011. “Deslizamiento en San Juan del Grijalva, Chiapas”. Pan-Am CGS. Geotechnical Conference. Dirección de internet: <https://docplayer.es/62896059-Deslizamiento-en-san-juan-del-grijalva-chiapas.html>
- INEGI. 2010. “La utilidad de la información estadística oficial en la medición de la pobreza en México”. Dirección de internet: <https://www.inegi.org.mx/eventos/2010/dmest/doc/enrique%20minor.pdf>
- INEGI. 2022. “Datos abiertos”. Dirección de internet: <https://datos.gob.mx/busca/dataset?tags=pobreza>
- Minor, et al. 2012. “La utilidad de la información estadística oficial en la medición de la pobreza en México.” *Realidad, datos y espacio*. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Dirección de internet: [https://rde.inegi.org.mx/RDE\\_05/doctos/rde\\_05\\_art2.pdf](https://rde.inegi.org.mx/RDE_05/doctos/rde_05_art2.pdf)
- Moy, Valeria. 2022. “Las cifras más recientes de pobreza”. IMCO. Centro de Investigación en Política Pública. Artículo de opinión “Opinión”. Dirección de internet: <https://imco.org.mx/las-cifras-mas-recientes-de-pobreza/>

## Fronteras Conceptuales en el Abordaje Espacial

Heidi Lizbeth Monroy Carranza<sup>1</sup>, Mtro. Cristóbal Arellano Jiménez<sup>2</sup>,  
Dr. Mauricio Hernández Bonilla<sup>3</sup>, Dra. Polimnia Zacarías Capistrán<sup>4</sup>

**Resumen**— En los procesos analíticos del espacio, es importante la definición de categorías de los conceptos aplicados, más aún en razón del alcance porque conlleva aplicación metodológica. A partir de los esquemas analíticos y revisión bibliográfica, se han contrastado aspectos espaciales desde los enfoques regionalistas y de sistemas. Se han detectado ciertas consideraciones de gran importancia en el abordaje de estudios que se dirigen hacia el desarrollo de las ciencias-frontera. Estas distinciones son importantes para delimitar y a su vez, redefinir categorizaciones de análisis y estudios, abonando al tema metodológico y de caracterización en los análisis referenciales.

**Palabras clave**—Sistemas, región, red, escala.

### Introducción

La organización espacial de las ciudades se ha reestructurado conforme ha pasado el tiempo, por lo que los criterios de análisis se han conformado en categorías analíticas a manera de conceptos operativos, por ejemplo, al medir un concepto determinado, éste se mide en categorías conceptuales que implican variables de análisis (Fang, et al, 2021), por lo que una constante en los trabajos analíticos, ha consistido en la revisión conceptual para definir categorías específicas y estipular así, los criterios de su medición.

En los análisis espaciales es importante establecer la diferencia escalar y metodológica respecto de los criterios de delimitación espacial, de hecho, parte de la misma epistemología de las disciplinas espaciales establecen marcos de referencia que han ido acordes con el tiempo, y con ello, hallazgos, desarrollo tecnológico derivando en gestión de información y de datos, paradigmas filosóficos, enfoques de pensamiento, modalidades de participación, así como avances en las conceptualizaciones abstractas y operativas en el desarrollo y yuxtaposición de contenidos en las ciencias-frontera.

Es por ello que ocupa la atención la aplicación de conceptos como sistema, red y región, en los alcances de planeación urbana y metropolitana, más aún cuando cuando los documentos operativos consistentes en plan, programa y proyecto, conllevan la aplicación de instrumentos que ineludiblemente requieren de un marco de referencia espacial, casi siempre en congruencia con ámbitos jurídicos, territoriales y administrativos. Se ha asistido recientemente a un carácter transdisciplinario que aporta desde cada ámbito de la ciencia como las aplicaciones e instrumentos analíticos que se dirigen a la resolución de un problema acotado y delimitado; de manera tal, que se acusaría de purismo aquella insistencia moderna de alinear teorías, método, metodologías, procedimientos e instrumentos bajo una sola línea teórica; sin embargo, las posibilidades contemporáneas abiertas han posibilitado la conceptualización híbrida de los espacios, de tal manera que ha sido posible trasladar aplicaciones de otros campos que no necesariamente se encuentren alineados al marco de referencia teórico.

Esto ha dado lugar a interesantes hallazgos y aunado al avance tecnológico, se está asistiendo al desarrollo de instrumentos y herramientas analíticas que están apoyando a diversos ámbitos; la riqueza transdisciplinaria en estos aportes ha dado como resultado el traslape no sólo teórico sino también metodológico, y por ende la ampliación de los enfoques y su eventual requerimiento para delimitar el marco de referencia teórico, lo cual aunado al análisis de los marcos metodológicos, han desembocado en aportaciones para las fronteras de los ámbitos de incumbencia de cada disciplina.

### Metodología

En el desarrollo de las ciencias de acuerdo con Blanché, se reconoce un orden irreversible de acuerdo con el rango de cada fase, por ende el paso de la ciencia por cuatro etapas sucesivas: descriptiva, inductiva, deductiva y axiomática; es pertinente comentar que esta última etapa consiste en un procedimiento dirigido a la depuración de la

<sup>1</sup> Heidi Lizbeth Monroy Carranza es estudiante del octavo semestre dentro del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Veracruzana con sede en Xalapa, Veracruz; integrante de la segunda generación y participante del Seminario Temático promovido por el Programa COIL-VIC. [hmonroy@uv.mx](mailto:hmonroy@uv.mx)

<sup>2</sup> El Mtro. Cristóbal Arellano Jiménez es estudiante del octavo semestre dentro del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Veracruzana con sede en Xalapa, Veracruz. [cr51.arellano@gmail.com](mailto:cr51.arellano@gmail.com)

<sup>3</sup> El Dr. Mauricio Hernández Bonilla es Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, sede Xalapa, Veracruz, México. En paralelo, es director del tema de tesis “Propuesta de un Índice de Potencialidad Resiliente” en el Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. [maurhernandez@uv.mx](mailto:maurhernandez@uv.mx)

<sup>4</sup> La Dra. Polimnia Zacarías Capistrán es Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, sede Xalapa, Veracruz, México. [zpolimnia@uv.mx](mailto:zpolimnia@uv.mx)

teoría deductiva, como ruta consiste en la estipulación de pasos dirigidos a su vez a soportar la validación de proposiciones básicas hasta llegar a postulados y así, descubrir un modelo que a través de este sistema axiomático se confirme como verdadero; por ende la axiomática como proceso se define como todo aquel sistema que pueda ser generado a partir de reglas específicas (ibídem).

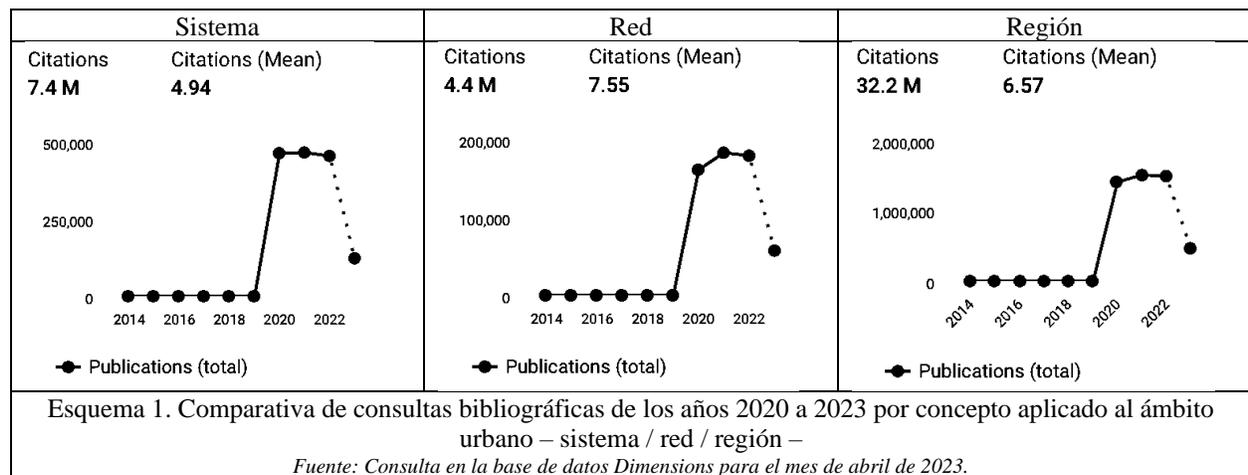
A este respecto el método axiomático ha servido para soportar un entramado estructural afiliado a manera de un ordenamiento, dentro de la organización conceptual las nociones intuitivas han propuesto leyes, pero en la elaboración del entramado de la realidad, cada definición adquiere un sentido de acuerdo a cada teoría estipulada. En el alcance filosófico de la acción, trata de proyectar problemas filosóficos cuyo alcance cada día se va ampliando, y por ende va apropiándose disciplinariamente, es así como se está hablando de una filosofía de las matemáticas, filosofía de las ciencias, filosofía del conocimiento entre otros.

Sin embargo, se ha detectado una hibridación en la conceptualización aplicada a proyectos y a nociones que conllevan los términos sistema, red y región. A este respecto es necesario distinguir los alcances descriptivos de cada concepto, en lo teórico, en lo metodológico y en el seguimiento de pasos instrumentales para su aplicación; por ende, la bibliografía reconoce que tan solo por origen el concepto sistema conlleva una noción filosófica que data incluso desde la era medieval en donde se concibe al sistema como un criterio de orden de los elementos en derredor, por otra parte el concepto de red conlleva la aplicación matemática y comunicativa del lenguaje para concebir trayectorias ininterrumpidas, finalmente el concepto región ubica su origen desde los ámbitos culturales y antropológicos para una construcción artificial en la identificación de ideologías y sentidos a nivel individual y colectivo.

Puede observarse que por procedencia, estos tres conceptos refieren la aplicación hacia el ámbito espacial, de manera que el concepto sistema hoy en día se hace presente en aplicaciones mayoritariamente en el ámbito de las ingenierías; mientras que para el caso del concepto red, las herramientas analíticas han posibilitado abordajes en la relación conceptual de puntos de referencia; finalmente para el concepto región, ha trascendido la aplicación de delimitaciones hacia ámbitos cada vez más abstractos de representación incluso del poder y de las relaciones internacionales coma por ende conceptos como cooperación convenios y colaboración llegan a hacerse presentes en esferas de coberturas territoriales más amplias y abstractas.

*Revisión de referencias*

Consultando las referencias en las consultas bibliográficas de los años 2020 a 2023, se optó por una búsqueda por cada concepto asociado a análisis urbanos, de manera que aplicando los términos “sistema”, “red” y “región”, se observa que la mayor frecuencia de citas corresponde a este último término, esto porque dentro de una región, pueden aplicarse procedimientos sistémicos o de red.



Si bien en la literatura urbana la aplicación de los conceptos se refleja en estudios de caso, hoy en día la conceptualización espacial puede permitir la aplicación analítica múltiple en donde la combinación de conceptos como sistema y región pueda ser posible, por otra parte es válido el diseño de herramientas dirigidas a un fin determinado coma pero se asiste a las paradoja que envuelve los estudios de caso en donde los instrumentos resultan ser concebidos a medida del caso dejando de lado la posibilidad o factibilidad de aplicación en otros ámbitos, como

sea la finalidad de la ciencia es generar conocimiento aún a pesar de estas modalidades que centran y focalizan su atención en fenómenos predeterminados.

### Resultados

Al analizar marcos de referencia teórica y metodológica, se han identificado criterios híbridos en la aplicación de proyectos de investigación, independientemente del abordaje estrictamente teórico y conceptual, al referir operativamente cada uno de estos términos, es necesaria la identificación individual de cada uno de éstos.

<i>Concepto</i>	<i>Criterios para su abordaje</i>	<i>Medición</i>	<i>Aplicación</i>
Sistema	Delimitación y acotación Definición de elementos constitutivos Nomenclaturas de cada componente estratificado	Índices Indicadores Datos	Sistemas urbanos aplicados a infraestructura y agrupaciones de equipamientos urbanos.
Red	Estipulación de puntos de referencia o nodos Marcos de relación entre cada nodo identificado Conformación de centralidades, aislamientos, atractores o expulsos	Nodos Recorridos Trayectorias	Redes urbanas para explicar flujos, eficiencias de recorridos o comunicación.
Región	Construcción conceptual de un territorio a partir de un concepto Desdibujamiento de fronteras para una construcción abstracta a partir de clústers	Conceptos Variables	Construcción de regiones partiendo de un concepto y escala.

Cuadro 1. Aplicaciones y criterios de los conceptos sistema, red y región.

*Fuente: Construcción personal a partir de discernimientos empíricos desde aplicaciones en proyectos de investigación.*

#### Del sistema

El sistema conceptualmente hablando conlleva la integración articulada de componentes y subcomponentes, requiere de una idea central y un criterio de delimitación, puesto que una vez definidos los límites de su circunscripción, conceptualmente hablando, habrá de procederse con la articulación e identificación por niveles y jerarquías de los componentes a su interior; por principio comprender su funcionamiento de acuerdo al fin general del sistema y posteriormente comprender, aplicar o bien evaluar el funcionamiento de toda esta articulación que únicamente se dirige al fin del sistema total. Es por ello que se requiere de un marco de referencia teórica para establecer los niveles y partes constitutivas del sistema, esto auxiliándose de nomenclaturas para identificar hasta el elemento más pequeño y aislado que pueda posibilitar el funcionamiento integral del sistema.

Para medir su funcionamiento, es necesario describir todo su entramado y ubicarlo por nomenclaturas de manera estratificada y jerarquizada, identificando las acciones y permitiéndose evaluar el funcionamiento articulado de todos sus constitutivos. En el ámbito territorial dependiendo de la escala espacial, ya sea metropolitana, urbana, sectorial, se vuelve necesaria la identificación y acotación de su ámbito aplicado, a partir de un marco de referencia para determinar las nomenclaturas y los objetivos del sistema, por ende cuando se conciba por ejemplo, un sistema urbano, habrán de identificarse sus partes constitutivas.

#### De la red

Al abordar la aplicación de una red, resulta prioritaria la identificación de puntos o nodos que impliquen un valor o una referencia, de manera que para efecto analítico, no se hablaría de la delimitación - a diferencia del sistema -, sino que se estaría consiguiendo la relación, distancia o recorrido entre los nodos o puntos que hubieren sido identificados.

Los criterios de medición de una red consisten en la identificación focalizada de los nodos como por otra parte, los recorridos que siguen a su vez trayectorias bajo un sentido lógico y eficiente como de manera que una red urbana persigue como objetivo la eficiencia y eficacia de su funcionamiento, a diferencia del sistema que de manera integrada busca cumplir un objetivo desde su integralidad estructurada, la red urbana busca menores tiempos de recorridos, optimización, rapidez en la comunicación y el menor tiempo posible para cumplir con su objetivo; si se habla de una red urbana, sus constitutivos serían los nodos a diferencia de los constitutivos del sistema (concebidos como componentes, subcomponentes y elementos estratificados).

#### De la región

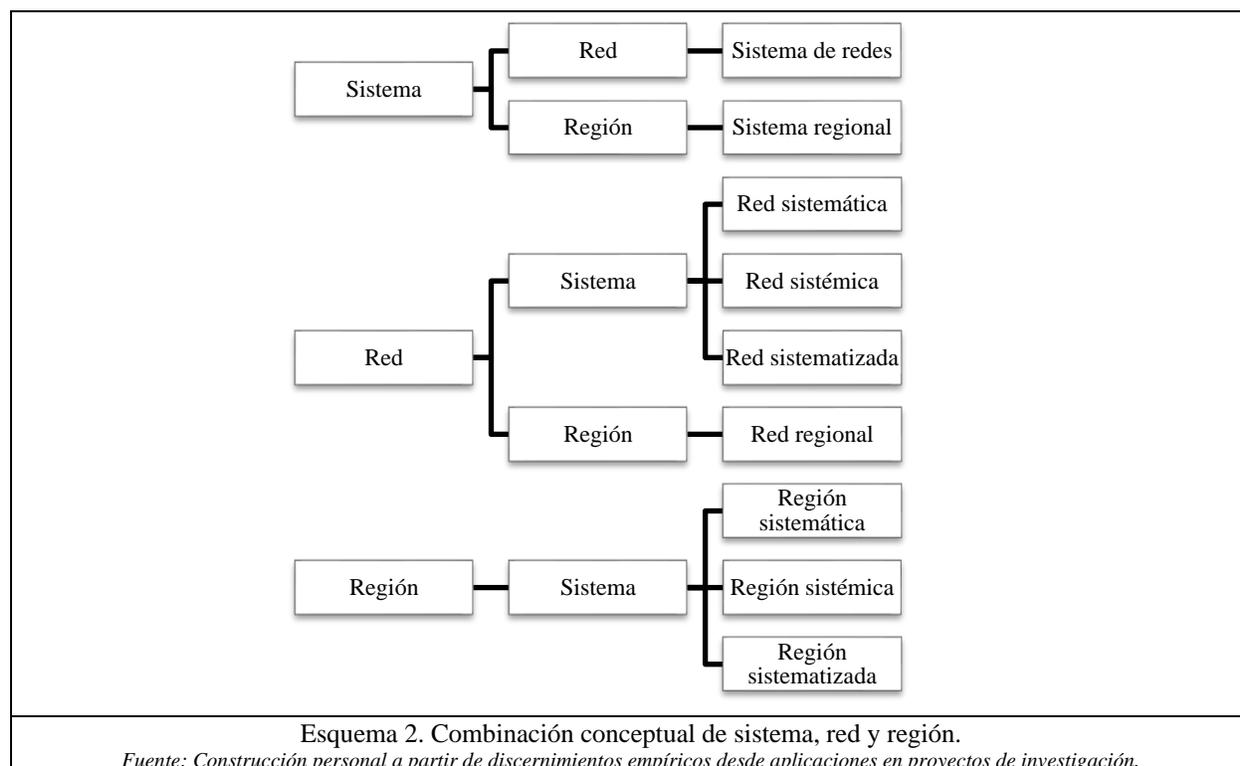
Finalmente al hablar de una región se alude a un constructo conceptual artificial que integra sus constitutivos al interior de su espacio delimitado, a diferencia del sistema no se concibe una conformación articulada de sus componentes, sino que guarda una identificación común y aglutinante respecto de la aplicación de un concepto; es por ello que la categoría regional puede llegar a superar los alcances y las extensiones de la escala urbana, de hecho, una región puede llegar a conformarse por varios sistemas urbanos.

La construcción regional puede obedecer al criterio de los geógrafos quienes han establecido regiones por cuencas hidráulicas, o recursos naturales, por actividad económica y por su geografía cultural; otro aspecto conlleva el enfoque regional para las ciencias sociales que ubican un objeto de estudio como el tema central de la región aplicada; se distingue también el concepto de área cultural aplicada a las regiones así como a los conceptos emanados desde los referentes históricos e ideológicos (Viqueira, 2001).

*De las combinaciones conceptuales entre sistema, red y región*

Al esclarecer cada uno de los términos, es posible enarbolar las combinaciones operativas conceptuales para esbozar las rutas de procedimientos analíticos y los instrumentos pertinentes, así que esclareciendo qué es un sistema, una red y una región, se puede concebir, por ejemplo, que para efectos de un *sistema de redes*, se estaría refiriendo a la integración al interior de una delimitación que en lugar de estar constituida de componentes y subcomponentes, los entramados de redes fungieran como sus elementos constitutivos, por ende, el reto sería medir el funcionamiento articulado de todas las redes de acuerdo al objetivo planteado por el sistema general.

Por otra parte, al aludir a un *sistema regional*, éste estaría articulándose en el espacio a partir de sus constitutivos y nomenclaturas, partiendo de un eje conceptual que le diera un sentido de integración.



Al abordar las combinaciones del concepto “red” con “sistema”, es conveniente destacar en la aplicación del adjetivo de éste último, pues al referir lo sistemático, consiste en la reproducción del funcionamiento del sistema de manera cada vez más eficiente; por otra parte, cuando se habla de lo sistémico, se refiere a las características que confiere el ser del sistema, más que su funcionamiento, mientras que la sistematización es meramente instrumental y conlleva la repetición de ciertos pasos o procedimientos.

Es así como se habla de una red sistemática cuando en la trayectoria o flujo, se distinguen ciertos componentes que permiten su activación, de manera que se evalúa una red como si fuera la integralidad misma, sin distinguir fronteras o delimitaciones a su paso, únicamente importa llegar del punto A al punto B de manera eficiente y dando lugar a la reproducción de su funcionamiento en redes sistemáticas subsecuentes; en cambio, al hablar de una red sistémica, se aluden a los constitutivos o componentes de la red que la hace conformarse en sí misma, por eso este concepto de red sistémica se aplicaría a ámbitos más abstractos y en materia reflexiva, no así la red sistematizada que implicaría la reproducción continua de sus pasos y procedimientos con claridad.

Otra de las combinaciones que a menudo se encuentran en los análisis, consiste en red regional, o en plural, redes regionales, para cuya construcción, se hablaría de una escala más general y abstracta de una red que a su vez guardara una filiación o identificación con el constructo de una región socioeconómica, cultural, histórica o ideológica;

por ende su medición partiría del funcionamiento aplicado de los conceptos de la región a través del recorrido de la red.

De encontrarse la combinación conceptual alusiva a región sistemática, se hablaría de las regiones integrándose a un entramado mayor, donde la función se consolidara y su conformación al interior se diera en función de las actividades tendientes a cumplir con el sentido en sí de la región, encontrándose como característica principal, la susceptibilidad de reproducir rutinas a escala regional de forma ininterrumpida.

Si se llegase a encontrar un concepto en alusión a regiones sistémicas, éstas conllevarían una caracterización no sólo de la finalidad y funcionamiento, sino también, de la articulación de cada uno de sus constitutivos, de ahí que esta construcción aparezca en ciencias sociales; por otra parte, al conceptualizar una región sistematizada, se aludiría a la construcción de una región bajo un concepto o eje central, y sus constitutivos conformarían papeles o roles muy específicos a cumplir, un alcance que se esperaría en la conformación de comités y agrupaciones, donde la identificación de una cobertura regional, estaría compuesta por elementos que conocen muy bien sus atribuciones y funciones.

### Conclusiones

La reflexión emanada de este ejercicio de categorización conceptual ha dado como resultado no únicamente las claras el esclarecimiento de los términos, sino que a partir de esto puede definirse con mayor claridad el alcance en la aplicación del sentido de abordaje para encontrar los instrumentos y herramientas analíticas más adecuadas.

Se han detectado ciertas consideraciones de gran importancia en el abordaje de estudios que se dirigen hacia el desarrollo de las ciencias-frontera. Estas distinciones son importantes para delimitar y a su vez, redefinir categorizaciones de análisis y estudios, abonando al tema metodológico y de caracterización en los análisis referenciales.

La pertinencia de la reflexión en el debate de las fronteras conceptuales, constituye una aportación relevante al atender diferentes orientaciones en torno a un mismo tema; el reto de la multidisciplinariedad no sólo conlleva la conciliación temática, sino también, desdibujar las posibles fronteras a fin de consolidar un lenguaje común que permita un análisis adecuado del fenómeno espacial.

### Referencias

Blanché, Robert. 1955 (2002). *“La axiomática”*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

Dimensions. 2023. Consulta paramétrica. Digital Science – Research Solutions Inc.

Fang C., He S. y Wang L. 2021. “Spatial Characterization of Urban Vitality and the Association With Various Street Network Metrics From the Multi-Scalar Perspective”. *Urban Vitality and Street Networks. Frontiers in Public Health*. Doi: 10.3389/fpubh.2021.677910

Viqueira, Carmen. 2001. *El enfoque regional en antropología*. Universidad Iberoamericana. ISBN 968-859-450.4

## Afrontamiento del Estrés Laboral ante las Diferencias Generacionales

Ángel Román Morales Sauza<sup>1</sup>, Saúl Axel González Diosdado<sup>2</sup> Carlos Fernando Paredes de León<sup>3</sup>,  
Frida Andrea Flores Rios<sup>4</sup> Dra. Ma. Martha Rincón Escobedo<sup>5</sup>

**Resumen**—El estrés laboral presenta pérdidas de un billón de dólares anuales de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud. Por ello se planteó la siguiente pregunta ¿Cómo afrontan el estrés laboral las diferentes generaciones del TECNM plantel laguna? Se trabaja desde un diseño de investigación no experimental transeccional de tipo descriptivo, como característica se recolectan los datos en un único momento, la muestra es probabilística intencional selectiva, trabajamos con egresados de diferentes generaciones y carreras del TecNM campus Laguna. La Investigación demostró que el 50% de los trabajadores egresados del Tecnológico de la Laguna consideran que sus jefes no son conscientes de los efectos del estrés en sus trabajadores, afrontándolo por su cuenta a través de distintos métodos. Se concluye que la forma óptima de solventar esta problemática sería concientizar a los empleadores a tomar acción en el asunto a través de un sistema de liderazgo 4x4 considerando las diferencias entre cada generación presentadas por Iván Lavín y las leyes de Liderazgo de John Maxwell.

**Palabras clave**—Afrontamiento del estrés, Diferencia generacional y Liderazgo 4x4

### Introduccion

Hans Selye definió el estrés como la respuesta general del organismo ante cualquier estímulo estresor (Aquello estímulos, condiciones o situaciones que provocan estrés en un individuo o colectivo) El estrés se divide en tres etapas; Fase de alarma, fase de resistencia y fase de agotamiento. La primera fase inicia con la aparición de un peligro o estresor, produciendo una reacción de alarma en la cual la frecuencia cardiaca aumenta al igual que la capacidad respiratoria, las pupilas se dilatan así como también aumenta la coagulación de la sangre junto con otros síntomas; En la segunda fase el individuo se adapta y afronta la situación que le provocó el estrés, reduciendo así el efecto de los síntomas; La Ultima Fase se provoca cuando el estímulo estresor afecta con mucha frecuencia al individuo provocando agotamiento físico y mental (Cruz et al.,2016)

Entre los trabajadores una de las causas más comunes del estrés son un ritmo acelerado de trabajo, falta de apoyo, un excesivo nivel de responsabilidad con la empresa entre otros factores. Esto se refleja en el síndrome de Burnout, el cual ocurre comúnmente en individuos que sostienen relaciones interpersonales intensas dentro de su área de trabajo (relacionarse con jefes, subordinados, compañeros, clientes, proveedores,) además de tener un nivel de compromiso excesivo con su lugar de trabajo generado comúnmente por la sobrecarga de labores a causa de sus empleadores (Méndez Venegas, 2004)

Dentro de los entornos laborales se pueden clasificar los factores de estrés en un total de seis categorías, la cultura y estructura organizacional, territorio, tecnología, liderazgo y acoso psicológico. De estas seis categorías, se considera al liderazgo como una de las principales, puesto que un liderazgo mal ejecutado lleva a una cultura centrada mas en los resultados y tareas, desvalorando a los trabajadores y sus contribuciones, llevando a una sensación de apatía, desinterés y una gran falta de compromiso por la empresa, agregando también un sentimiento de frustración al no haber una verdadera apreciación por las labores realizadas (Cruz, 2012)

De acuerdo con las investigaciones de Molina Lara y Monárrez Pacheco (2021) asegura también que otras consecuencias del estrés laboral y el síndrome de Burnout a nivel organizacional son un descenso en la productividad, dificultades en la adaptación de nuevos empleados, ausencias prolongadas de los trabajadores, así como también tienen un impacto en los costos de salud de tanto de la empresa como de los trabajadores al tener que solicitar asistencia médica y terapia en los casos de estrés más extremos

Sin embargo, el estrés a lo largo del tiempo no se ha reflejado de la misma manera puesto que la cultura del entorno laboral ha ido variando a través de las décadas debido a los cambios generacionales que se han ido presentando a lo largo de la historia, habiendo en la actualidad 4 generaciones que conviven en los entornos laborales, siendo estas Baby boomers (1945-1964), Generación X (1965-1978), Milenials (1979-1997) y Centenials, también conocidos como generación Z (1998-2014). (Ivan Lavin; 2020)

A raíz de los cambios generacionales dentro del ámbito laboral se van diferenciando las formas de intereses laborales de las personas, en la actualidad, la generación Z buscan trabajos flexibles o a distancia que puedan hacer

<sup>1</sup> 21131384 estudiante de cuarto semestre de la carrera de Gestión empresarial alu.21131384@correo.itlalaguna.edu.mx

<sup>2</sup> 21131440 estudiante de cuarto semestre de la carrera de Gestión empresarial alu.21131440@correo.itlalaguna.edu.mx

<sup>3</sup> 21131386 estudiante de cuarto semestre de la carrera de Gestión empresarial alu.21131386@correo.itlalaguna.edu.mx

<sup>4</sup> 21130096 estudiante de quinto semestre de la carrera de Gestión empresarial alu.21130096@correo.itlalaguna.edu.mx

<sup>5</sup> Docente del área de ciencias económico/administrativas del TECNM campus Laguna martha\_rincon@correo.itlalaguna.edu.mx

desde casa para tener actividades simultáneas que les generen ingresos adicionales. Las diferencias generacionales han sido muy marcadas dentro del ámbito laboral. A lo largo de los años, el tipo de comunicación que se ejerce en las empresas es completamente diferente, hoy en día en menos de un minuto se puede relacionar a cualquier parte del mundo, mientras que en tiempos anteriores existían maneras muy limitadas de hacerlo y tomaba mucho más tiempo, además de que las motivaciones y el interés por el trabajo ha ido cambiando a través de las generaciones.

Las antiguas generaciones se tenían que adaptar al trabajo que lograran conseguir puesto que su interés se encontraba en el dinero generaban para su familia, hoy en día eso no es así, pues la generación Z se concentra primero en encontrar y mantenerse en su zona de confort antes que buscar conseguir mejores oportunidades laborales. Otra ejemplificación de choque generacional sería la situación en la cual la generación X disfruta de la formalidad y generaciones atrás son mucho más marcados además de estrictos en ese aspecto, mientras que los Milenials y Centenials son notoriamente más abiertos a la hora de comunicarse de forma informal entre sus allegados, llevando esto a una serie de conflictos que generan tensiones y estrés dentro de los ambientes laborales.

El liderazgo es una rama que para la investigación es importante conocer, para ello el libro titulado “Las 21 leyes irrefutables del liderazgo” Escrito por John Maxwell (1998) ha sido una guía clave en la investiga de esta problemática, en este libro se defiende la idea de que el estrés no sólo depende de cada persona si no también de el entorno donde se encuentra y sobre todo con quien convive es de suma importancia ya que todos son personas diferentes; el tener un puesto como líder no solo es controlar el estrés propio si no también todos sus colaboradores, para esto es imperativo el tener la capacidad de crecimiento, tener influencia en las persona, responsabilidad, tener ideas claras, saber dirigirse a las personas, tener confianza, ser respetuoso, realista, optimista, etc. Ser líder no es un trabajo fácil ya que se tiene que trabajar día con día, conocer a las personas, guiarlas y crear nuevos líderes a los que inspirar

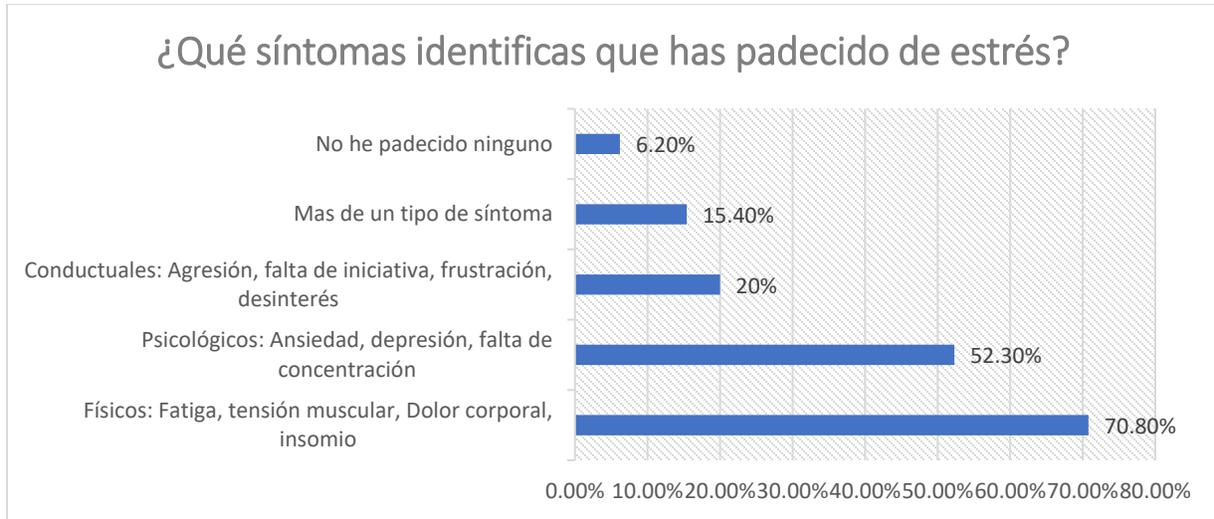
### **Metodología**

Se trabaja desde un diseño de investigación no experimental transeccional de tipo descriptivo, como característica se recolectan los datos en un único momento, la muestra es probabilística intencional selectiva, trabajamos con egresados de diferentes generaciones y carreras del TecNM campus Laguna. Se elaboró una encuesta a una muestra de 65 trabajadores dentro de un rango de edad de 20 a 55 años con una predominancia en jóvenes de entre 20 y 25 años de edad, seguida de adultos con una edad mayor a los 50 años.

A su vez se realizaron investigaciones de diversas fuentes haciendo principal énfasis en los autores Ivan Lavin y John Maxwell, ya que sus investigaciones, teorías y experiencias son de gran valor y son bases para la investigación. Esta información fue complementada con una entrevista a Ivan Lavin escritor del libro Liderazgo 4x4 Todo terreno, proporcionando una amplia cantidad de información sobre los temas planteados con anterioridad, así como su propia visión respecto a ellos.

### **Resultados**

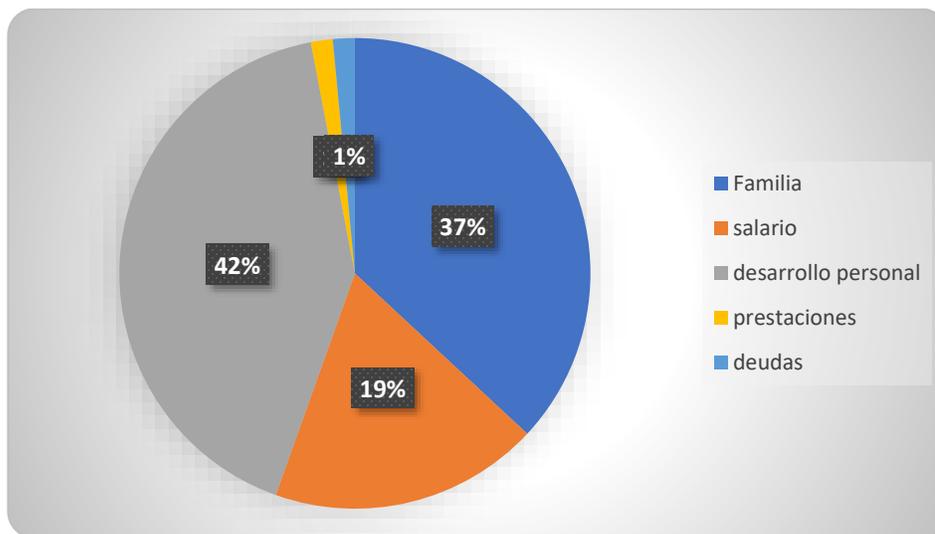
En base a la encuesta realizada a las/os egresados a del TecNM campus Laguna de diferentes generaciones se obtuvieron los siguientes resultados. La muestra consistió en un total de 70 encuestados, de los cuales el 31.3% pertenecía a la generación Centenial mientras que el 34.4% consistía en egresados de la generación X y el 34.4% restante son miembros de la generación Milenial, teniendo así una muestra equivalente.



**Figura de Fuente propia 1.1**

En la figura 1.1 se puede observar que el 93.7% de los encuestaron identificaron los síntomas del estrés que han sufrido en su ambiente laboral, esto se pudo ver reflejado al momento en que se les cuestiono que síntomas han llegado a padecer en consecuencia del estrés. El 70.8% aseguró haber tenido los padecimientos a nivel físico del estrés, en comparación un 52.3% aseguro llegar a los padecimientos psicológicos y el 20% llegaron a las aflicciones conductuales como consecuencia del estrés, existiendo solo un 6.2% que no han llegado a padecer ningún síntoma del estrés.

Estos resultados se pueden relacionar con las investigaciones de (Inserta autor aquí) puesto que en este nos menciona que se puede llegar a padecer mas de un síntoma de estrés al mismo tiempo, esto en dependencia de su frecuencia e intensidad en el día a día de los trabajadores, derivando esto a su vez en problemas de productividad que afectan a las empresas así como también puede derivar en el padecimiento conocido como “Síndrome de Burnout” el cual se ha vuelto una gran problemática en los tiempos actuales

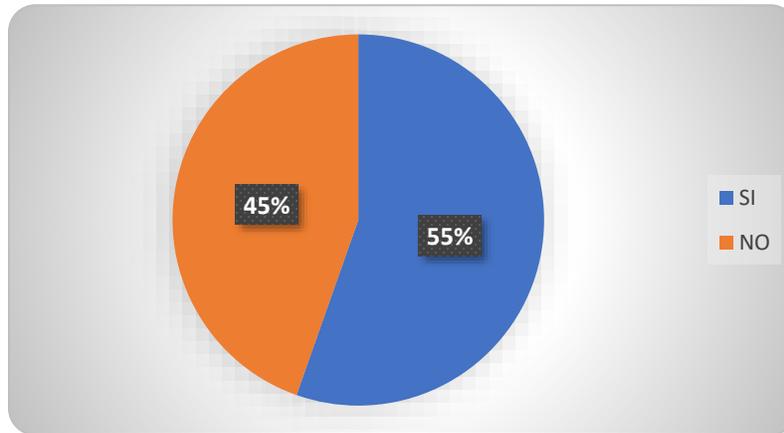


**Figura de Fuente Propia 1.2**

En la figura 1.2 se revela que, de la muestra seleccionada, un 36.9% de los encuestados aseguró que su principal motivación para trabajar era el mantener a su familia, esto siendo un reflejo directo de lo mencionado por Iván Lavín en su libro Liderazgo 4x4 Todo terreno (2020) Donde menciona que la generación X es aquella en donde la gran mayoría son padres o madres de familia. Por otro lado, un 41.5% aseguro que su motivación principal para

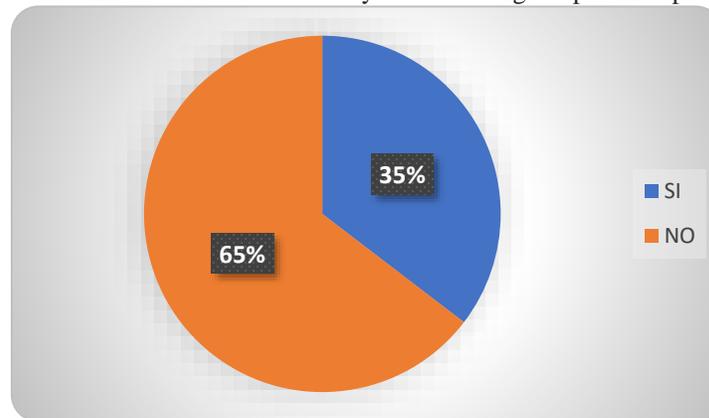
trabajar era el desarrollo personal, siendo esto reflejo de la situación actual de la generación Milenial y Centenial, pues son estos los que priorizan su desarrollo personal antes que el salario o los asuntos familiares.

Al momento de entrar en materia del estrés laboral, un 43.1% de los encuestados aseguró que los jefes en su área de trabajo no son conscientes de los efectos del estrés en sus empleados, uno de los errores principales que nos menciona John Maxwell en su libro “Las 21 leyes irrefutables del Liderazgo” (1998) En consecuencia, la gran mayoría de los empleados se ven en la obligación de afrontar los síntomas del estrés por su propia cuenta, siendo los métodos más destacables las actividades lúdicas con un 41.5% seguida de la meditación con un 20% Sin embargo, cabe destacar que un 16.9% de los encuestados aseguró no utilizar ningún método para afrontar el estrés, reflejo de como la cultura laboral de la generación X no afrontaban su estrés sino que lo sobrellevaban al sentirlo como parte intrínseca del trabajo (Iván Lavín; 2020)



**Figura de Fuente Propia 1.3**

La Figura 1.3 refleja que un 55.4% de los encuestados aseguró que su productividad se ha visto mermada en consecuencia del estrés que sufren en sus entornos laborales, esto puede relacionar con los encuestados que aseguraron como sus jefes no parecen ser conscientes de los efectos del estrés laboral en sus trabajadores, trayendo como consecuencia esta baja productividad (Cruz, 2012) La cual se podría evitar empleando el sistema de liderazgo 4x4 propuesto por Iván Lavín en colaboración con las leyes de liderazgo explicadas por John Maxwell



**Figura de Fuente Propia 1.4**

En la figura 1.4 se puede observar cómo, dentro de la muestra, un 35.4% aseguró haberse visto envuelto en conflictos dentro de su área de trabajo a causa de las diferencias ocasionadas por la brecha generacional, esto siendo consecuencia de la incapacidad que tienen los jefes de cohesionar a las cuatro generaciones que coexisten en la actualidad dentro de sus entornos laborales, tal y como sostiene el autor Iván Lavín dentro de su libro “Liderazgo 4x4 Todo terreno” (2020) Donde hace mención a esta problemática desde su experiencia personal al haber estado presente en diversos ambientes laborales tanto a nivel de empleado como a nivel administrativo y gestor.

### Conclusiones

Los resultados obtenidos en la investigación son un reflejo claro de la problemática que representa el pobre manejo del estrés laboral de los empleados por parte de los jefes, siendo esta una de sus principales responsabilidades como líderes y la cual está siendo constantemente ignorada en los tiempos que corren, añadiéndose además otros aspectos que no suelen tomarse en consideración como los son las diferencias generacionales en cuanto a la cultura del trabajo y nivel de compromiso por parte de los empleados.

De acuerdo con una encuesta realizada al Autor Ivan Lavín se demuestra ampliamente el cambio generacional y más puntual sus diferencias dentro del ámbito laboral a la cual la principal medida que propone el autor es dar más periodos de descanso para evitar y/o controlar esta problemática menciona que las generaciones se han vuelto más susceptibles a los efectos del estrés, como consecuencia ocurre un descenso en la calidad de vida del trabajador

Para manejar el estrés el autor menciona la importancia de las habilidades gerenciales y su impacto en la productividad del trabajador la capacidad de facultar y dar el adecuado equipo es lo más importante, así mismo se producen problemas internos que afectan a toda la empresa desde la calidad del producto o servicio hasta el ambiente en que se desenvuelve el empleado cualquier persona puede desarrollar estas habilidades de liderazgo si así se desea independientemente de la generación en que se ubique requiere de voluntad, actitud y profesionalismo para una adecuada gestión empresarial

Para ello el autor propone medidas para afrontar el estrés tales como eventos de integración, formación en habilidades blandas que ayuden a sacar de la rutina al trabajador y haga más hincapié principalmente en la salud mental del ya mencionado, además de también hacer un especial énfasis en las habilidades de comunicación e integración con los empleados en dependencia de sus cultura laboral para así evitar conflictos así como también aumentar el sentimiento de pertenencia y motivación de los empleados.

Cabe a destacar también la aportación realizada por el autor John Maxwell en su libro “21 leyes irrefutables del liderazgo” Donde expone que gran parte de la motivación laboral depende del liderazgo, aunque no todos como personas, profesionales, directivos, etc. lo considere del todo importante. La figura del líder lleva consigo múltiples responsabilidades, pues del liderazgo surge el potencial, la moral y el buen éxito de la empresa, todo lo que conlleve un gran guía, que motive, inspire, enseñe y aprenda de los demás siempre tendrá buenos resultados de quienes lo sigan

### Apéndice

**Encuesta realizada vía electrónica a través de Formularios de Google utilizando el siguiente enlace**  
**<https://forms.gle/oWVptgispE7tRyQ27>**

### Bibliografía

Cruz, María, López, Efraín, Cruz, Rocío y Llanillo, Ma. Eustolia. (2016). El estrés laboral en México. Ecorfan. Recuperado 07 de febrero de 2023, de [https://www.ecorfan.org/actas/A\\_1/32.pdf](https://www.ecorfan.org/actas/A_1/32.pdf)

Cruz, O. A. P. (2012b). Análisis de la seguridad laboral mediante la medición de los niveles de estrés laboral. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6230262>

Maxwell, J. C (1998). Las 21 leyes irrefutables del liderazgo. Thomas Nelson Publishers.

Méndez Venegas, J. (2004). Estrés laboral o síndrome de «burnout». INP Instituto Nacional de Pediatría. Recuperado 7 de febrero de 2023, de <http://repositorio.pediatria.gob.mx:8180/bitstream/20.500.12103/1814/1/ActPed2004-48.pdf>

Molina Lara, E. Á., & Monárrez Pacheco, V. H. (2021, febrero). Inteligencia emocional como estrategia para combatir el estrés crónico en trabajadores mexicanos. Excelencia Administrativa Digital. Recuperado 13 de febrero de 2023, <http://fca.uach.mx/institucionales/2021/11/24/ExcAdmDig56.pdf#page=43>

Lavín, I. Liderazgo 4x4 Todo terreno (c. 2020). Epicbook. (Iván Lavín, 2020)

# Impacto de los Canales Comunicacionales en las Elecciones de Países Caribeños

Abel Nazario Quiñones

**Resumen**— El propósito del estudio, es analizar la influencia de los actores y acciones de medios de comunicación masiva, en resultados electorales de países caribeños. El papel de los medios de comunicación, se posiciona como fuerza de impacto masivo, creando un mecanismo para influir en la sociedad y demostrar sesgos partidistas en el contenido de la información. La investigación se apoya en la metodología cualitativa, con enfoque interpretativo. De los resultados, Puerto Rico, por ejemplo, es influenciado por lazos políticos y económicos con Estados Unidos; República Dominicana, se apoyan en la reforma de medios; finalmente, Cuba, a pesar de ser un estado constitucional de derecho, persiste el monopolio estatal sobre los medios de comunicación, similares a países Sudamericanos, cuyos medios de comunicación masiva, influyen significativamente en actividades electorales de países, pese los modelos sociopolíticos de algunos, la influencia está regulada por la ley, el Estado y los actores socioeconómicos.

**Palabras clave**—Canales de comunicación, Medios masivos, Resultados Electorales, Elecciones, Caribe.

## Introducción

En la actualidad, los medios de comunicación ejercen un poder importante en la percepción y condicionamiento de las personas, en tanto, crean tendencias y acciones. Este espectro, no cambia el impacto de los medios masivos en otras situaciones como las políticas, al momento de desarrollar las elecciones de un país. Por ello, el propósito de la pregunta de investigación es, ¿de qué manera influyen los actores y las acciones de los medios de comunicación masiva en los resultados electorales?

Para aclarar tal cuestionamiento, se intenta ilustrar brevemente el desarrollo evolutivo de la comunicación como un elemento integral de la naturaleza humana y la forma como se vincula la práctica de la comunicación masiva con el paradigma neoliberal, que prevalece a escala global y junto con el paradigma comunista. De esta forma, se cristaliza la idea general de que la élite política y económica de algunos países utiliza los medios de comunicación, para influir en la opinión pública y en los procesos de elección política y desarrollan métodos específicos para cada país.

Para efectos de la presente indagación, se tomarán algunos ejemplos como casos de estudio: Puerto Rico, República Dominicana y Cuba. Asimismo, la formulación de preguntas y objetivos de investigación se ha utilizado como base para determinar las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la investigación y así reflejar los lineamientos generales, según los cuales, se sigue el diseño teórico metodológico Cualitativo con enfoque interpretativo, usando debido a la naturaleza dinámica del enfoque fenomenológico, los métodos que involucran análisis de contenido, análisis de literatura y entrevistas en profundidad indirectas, que nos permiten interpretar los hechos sociales y políticos relacionados con los fenómenos que encontramos en su contexto global y local. Finalmente, se justifica el estudio, en tanto que, en su conjunto, contribuyen a una comprensión general del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en los resultados electorales y la forma cómo influyen en los actores, gracias a aportes del corpus teórico-empírico de la investigación.

## Descripción del Método

### *Los medios de comunicación en el tiempo*

Es un hecho innegable, que la comunicación está integrada en todos los aspectos de la vida en la Tierra y en el mundo conocido, ya que la mayoría de los seres vivos, tienen alguna forma de transmitir información relevante, ya sea a través del sonido, la vibración, el gesto, la postura o el movimiento corporal. En ese sentido, Lafuente (2013, p. 32) sostiene que en la naturaleza es posible describir modos de transmisión de información y éstas, se adaptan perfectamente a las necesidades básicas de comunicación de cada especie, por lo que se puede decir que la comunicación está implícita en los hábitos de especies de animales y los humanos.

Sin embargo, los individuos pertenecientes a los humanos, han desarrollado sistemas de comunicación que son únicos y complejos, en relación a cualquier otro organismo, por lo que algunos investigadores, como Lafuente (2013), utilizan el concepto de "Homo Loquens" (humanos que hablan), para enfatizar en las excelentes capacidades para las relaciones de comunicación. De hecho, desde la antigüedad la necesidad de comunicarse ha imperado, cuando los ancestros humanos se basaban en gritos, exclamaciones y mímicas para transmitir información, pensamientos, sentimientos y emociones, para asegurar su supervivencia (Eslava, 2002).

Este proceso comunicacional, con el tiempo fue evolucionando, con la creación no solo del lenguaje estructurado, sino con la escritura, además de los distintos medios empleados para ello, como los geoglifos, luego

los papiros, las cartas, hasta llegar a la Edad Media con la Era de la Iluminación y la creación de la imprenta, con ella la masificación de la información con los carteles, periódicos y libros. Es así, como el acelerado desarrollo tecnológico experimentado por la humanidad en los siglos XIX y XX, dotó a los medios de comunicación de un mayor dinamismo y versatilidad, permitiendo la integración de la comunicación audiovisual y multidireccional de masas, como medio de “registro, transmisión, recepción y reproducción de noticias” (Gutiérrez, Rodríguez y Camino, 2010, p. 272), tanto a nivel regional como global.

Lo cierto es, que hoy recibir, transmitir y compartir noticias, es constantemente accesible y es ya una forma de vida del siglo XXI (Migliucci, 2015), la cual, se ha configurado como una práctica cultural de la especie humana. Hoy en día, se han logrado grandes avances tecnológicos, los que han provocado cambios sociales radicales en el mundo. Así, la televisión, las noticias, la radio, la fotografía, el cine, los medios digitales y los teléfonos celulares, entre muchas otras fuentes tecnológicas, son medios comunes de comunicación, para las personas inmersas en la sociedad del siglo XXI.

En este aspecto, parte de la historia de los medios y su utilidad se ha hecho evidente, no solo como herramienta para la difusión de información y la práctica cultural humana; sino también, para la manipulación ideológica de las masas, a través del control social, cuidadosamente elaborado de los medios. Una representación o percepción del mundo que favorece una ideología sobre otra, un sistema político sobre otro, una forma de vida sobre otra (Gutiérrez et al. 2010). De hecho, durante décadas, los medios masivos de comunicación se han posicionado como la herramienta idónea para moldear el imaginario colectivo; y, por ende, el control mediático de determinados grupos sociales.

Asimismo, durante décadas, los medios masivos de comunicación se han posicionado como herramienta de control mediático de determinados grupos sociales, por ello González (2019) amplía esta idea con una exposición a modo de ensayo que se centra en la información de los medios masivos de comunicación que refleja la mortífera extensión del control ideológico ejercido por la población. Hoy día, banalizan la cultura, a través del espectáculo y tratan de mantener la manipulación mediática de los ciudadanos; además, apoya la aceptación de determinados valores, roles y estereotipos, lo que conduce inevitablemente a la imposición de estilos de vida, relaciones y percepciones sin consenso ni discusión, solo conformismo (Gutiérrez et al., 2010).

De igual manera, es importante mencionar el poder mediático y la comunicación política, ya que es un referente importante en el marco epistémico de este trabajo. Porque la comunicación y la política históricamente han sido factores importantes en el desarrollo humano; ambos axiomas, contribuyen al desarrollo de las organizaciones nacionales y de su potencial político, económico y social. Por ello, Reyes (2011) afirma que las personas, han desarrollado la política a lo largo del tiempo, comunicándose para persuadir e influir en los ciudadanos, para que acepten un modelo económico, político y social que se adhiere a ciertas normas, valores y principios institucionales, especialmente aquellos de tipo políticos y gobernantes.

En este orden de ideas, es posible ilustrar que el origen de la comunicación y las relaciones de poder, está indisolublemente ligado al origen de las personas y los procesos de su organización social, haciéndose eco de los presupuestos. Por esta razón, Reyes (2011), destaca que, en todos los regímenes políticos, en todas las culturas y épocas, la comunicación se orienta hacia la misión de defender la forma de dominación; y, de esta manera, se enfocan en la “Obediencia Civil”. Es decir, tratan de crear las condiciones necesarias, para que funcione cualquier relación dominante. Partiendo del anterior supuesto, los medios masivos de comunicación se utilizan en la comunicación política, siempre y cuando, jueguen un papel protagónico en el interés público, como principales fuentes de información para las personas, en conjunto forman la opinión pública, y la información que generan los medios es muy influenciable.

Según esta propuesta, la opinión pública, se convierte en el resultado de un proceso social en el que los medios de comunicación intervienen de forma decisiva a partir de la lógica de la comunicación política (Lippman 1979, citado en Rubio, 2009). En este orden y dirección, la base de esta indagación, es el interés por profundizar teórica y empíricamente, en el tema de investigación de los actores, funciones y relaciones de los fenómenos mediáticos en contextos políticos, percibiendo que se está considerando un campo de conocimiento relativamente nuevo, no fue sino hasta la década de 1950, que la comunicación política inicia como disciplina científica (Reyes, O'Quine, & Morales, 2011).

Los argumentos presentados en la introducción sugieren que el proceso político de las elecciones, está influenciado a favor de la democracia, por las estrategias mediáticas implementadas; no solo, por los partidos políticos, sino también, por las élites contendientes, aspectos que afectan la situación política y económica de cada país. Tras esta conclusión, un informe publicado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2011), destacó que los recursos de que disponen uno u otro candidato o partido en América del Norte y del Sur, para llevar sus propuestas de gobierno al proceso electoral: “Son notoriamente desequilibradas.” (OEA, 2011, pág. 28), e incluso puede “distorsionar gravemente la opinión pública” (Organización de los Estados Americanos, 2011, p. 27).

En este sentido, no es ningún secreto que la televisión, la radio y el periodismo, combinados con los medios digitales, se han convertido en la actualidad en recursos tecnológicos mediáticos con poder, alcance y eficiencia de distribución, para que políticos y candidatos, los cuales, pueden proyectar sus ideas y difundir las propuestas de distintos partidos políticos. Por ello, el uso oportuno y adecuado de estos medios masivos, genera una asimetría en el estilo de las campañas políticas, de los candidatos y campañas electorales, que se realizan a lo largo del año. Esto ha tenido un gran impacto en los resultados del proceso de selección geográfica de América a lo largo del siglo XIX y hasta la actualidad (OEA, 2011).

Hoy en día, los candidatos de los partidos que se postulan para un cargo en cualquier nivel de gobierno político deben planificar y lanzar campañas mediáticas que incluyen transmisiones para: televisión, radio, noticias o usuarios de Internet (Gutiérrez, 2010), porque de no hacerlo se limitaría significativamente la competencia política y la oportunidad de estrechar lazos con la opinión pública, así también, la afiliación política de los votantes. Por lo cual, este proceso de mediatización de las campañas electorales, no está exento del control consciente de los dueños y directores de la industria mediática; quienes a su vez, forman parte de la élite económica y financiera de las naciones, en tanto, actúan de acuerdo a sus especiales intereses, logrando crear y consolidar mensajes comunicativos distorsionados, sobre información relacionada con los asuntos públicos, la conducta de los partidos políticos, sus candidaturas y la autonomía, equidad y transparencia de la competencia política (Baéz, 2018).

#### *Los Medios de Comunicación masiva y su relación con los aspectos electorales*

Es de destacar, que los medios de comunicación masiva, tienen objetivos claros, uno de ellos es persuadir a sus usuarios con determinada información. Esto los últimos años, también ha calado especialmente en el ámbito político; donde, todos los interesados invierten con tiempo y dinero, en dichos canales, para lograr su objetivo electoral. Por esta razón, un pequeño esbozo de investigación sobre comunicación presentado por Báez (2018), muestra que las pautas de desarrollo de los medios en Centroamérica y Sudamérica, por un lado, corresponden a la teoría de la comunicación funcional, el estructuralismo lingüístico y semiótico de Levi-Strauss, Ferdinand de Saussure, Talcott Parson, Niklas Luhmann, Robert Merton y Charles Wright, que brindan explicaciones funcionales de la influencia de los medios en el ámbito político; Así también, bases teóricas comunicacionales de Theodor Adorno, Pollack, Max Horkheimer, Jürgen Habermas y Herbert Marcuse de teoría crítica de los productos de la industria de los medios, según la cual, la cultura de masas se forma a partir de formas capitalistas de producción que esclavizan a la clase de masas al violar la privacidad de los individuos y sus conciencias (Báez, 2018).

En este aspecto, algunos territorios sudamericanos han experimentado recientemente una rebelión contra el modelo neoliberal de distribución de medios masivos, como lo evidencia González (2019) al afirmar que los países sudamericanos han sido manipulados, la atención se centra en el surgimiento de alternativas más creíbles a la hegemonía neoliberal de los medios. Sin embargo, no está dentro del alcance de este estudio considerar los diferentes contextos políticos electorales en la región de América Central y del Sur, ya que se espera observar un poco más en detalle los casos de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, que están ubicados en el Caribe.

#### *Aspectos fundamentales de la Comunicación Política*

Hoy por hoy, existen diferentes tipos de información en los canales comunicacionales, siguiendo el hilo conductor de la presente investigación en relación a las elecciones, la comunicación política es aquella que refuerza los aspectos incidentales políticos de un país. Por ello, una vez que se han desarrollado las consideraciones conceptuales de comunicación y política, se necesita un enfoque teórico del marco que combine estos dos términos (es decir, comunicación política). Para esto, se intenta mirar algunas definiciones más o menos completas, según lo consultado por los autores y siguiendo las pautas del desarrollo de su concepto, desde sus inicios hasta la actualidad.

Así, la intención principal que determina el discurso escrito lleva a señalar que el origen de la comunicación y la política se encuentra en el origen del hombre y sus procesos de organización social (Reyes, O'Quinn & Morales, 2011). En este sentido, el concepto pragmático de la comunicación política deviene desde que las personas han vivido en grupo, de las relaciones de poder se han desarrollado a lo largo de toda la convivencia (Reyes et al., 2011). Es útil recordar, que existe una fina distinción entre el papel de la comunicación política, en cuanto a sus características, dependiendo de la relación que juega en las democracias actuales o en relación con los gobiernos o dictaduras. Por ello, se muestran a continuación las características de la función de la comunicación política, el cual se muestra en la Figura 1.



Figura 1. Funciones de la Comunicación política. Fuente: Elaborado a partir de Pompilio (2016, p. 152).

En este aspecto, una mirada atenta a la Figura 1, muestra que, frente a las cualidades estimulantes de la comunicación política, de acuerdo con la ética de la dimensión humana y las leyes de las instituciones democráticas, existen cualidades rechazables que no corresponden a los ideales de la comunicación política. De estos, el autoritarismo se destaca como una forma de gobierno que implementa estrategias de comunicación que son inconsistentes con un ambiente político respetuoso y una visión compartida; ya que, busca gobernar a las personas a través de mensajes claros y unilaterales, por lo que las acciones instrumentales pueden conducir a la degradación. Sin la ética y las costumbres sociales, conducen a una de las consecuencias más graves de cualquier institución social: un estado de anomia social.

Así, bajo una dictadura, el intercambio político existe, pero se distorsiona porque se utiliza para fines muy distintos a los que sirve la moral política, porque los ideales políticos son impuestos por las instituciones dominantes, desvalorizando la igualdad de las personalidades y el respeto por lo diferente. Ideas que solo buscan los intereses de grupos de individuos en el poder político. Según Pompilio (2016), el papel de la comunicación política es muy amplio, la cantidad posible de actores (individuales y colectivos) involucrados en ella, así también lo proponen Reyes et al (2011). Es importante, identificar a los principales actores de la comunicación política pues son políticos y periodistas que intentan transmitir cierta información, por tanto, se categorizan a los actores de la comunicación política en tres grandes categorías, a saber: (i) actores políticos, (ii) medios, (iii) sociedad (López, Gamir y Valera, 2018). De estas categorías, Ballester (2019) las reorganizó en cuatro grandes categorías de actores: a) partidos políticos; b) comunicadores y periodistas; c) ciudadanos e instituciones públicas y privadas acompañados de empresas; y d) las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) constituyendo el escenario donde se desarrolló el intercambio político (Ballester, 2019).

Por tanto, siguiendo los lineamientos de González (2017) y Ballester (2019), se muestran a continuación en un mapa conceptual, que representa la comunicación política con tres ejes principales que trabajan con actores que se posicionan y crean. En primer lugar, los medios de comunicación, según González (2017); luego, quienes aumentan el poder sobre otros actores, gracias a su férreo manejo y control de la información y la información, que muchas veces determina, el actuar de los políticos y la opinión pública en la Figura 2.

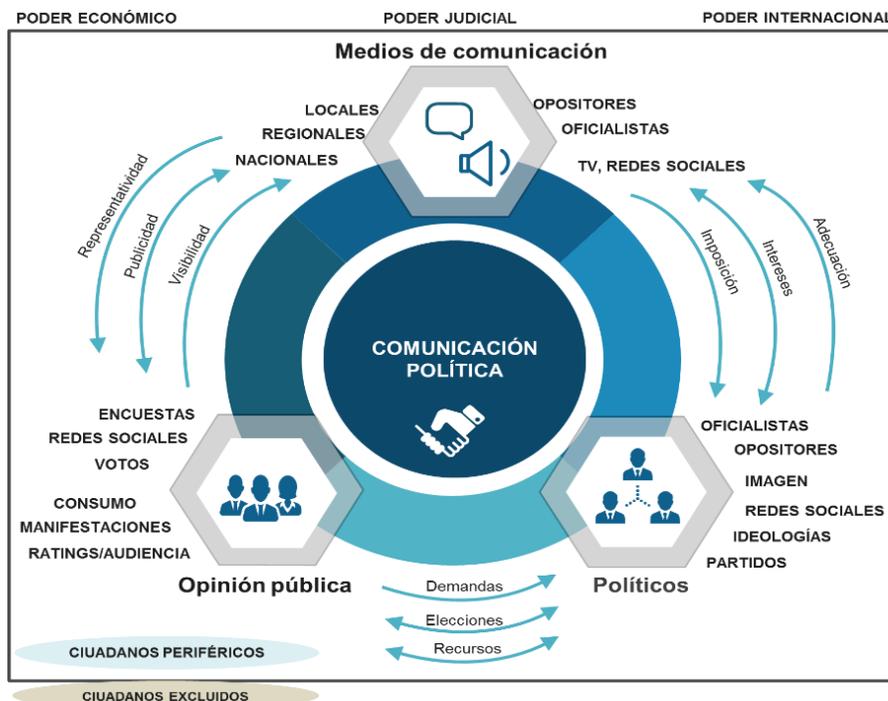


Figura 2. La Comunicación Política

En este orden de ideas, vale destacar que después de la década de 1980, los avances tecnológicos se han acelerado y han afectado especialmente a la comunicación, combinados con la irrupción de Internet, trajeron cambios profundos en la comunicación política (Urribarri, 2015). Al respecto, Di Bonito (2015) identifica tres tipos de influencia en el ámbito académico y práctico: La meditación política, entendida como la adaptación e interiorización de la política a la lógica de los medios, para lograr su cobertura; concepto relacionado que recientemente representa el desarrollo y actualización de las observaciones de la Escuela de Teoría Ambiental de Toronto (Finnemann, 2014, citado en López et al., 2018). La profesionalización de la comunicación política, incluyendo la transformación de las campañas de una operación ocasional de afiliados, a una operación permanente de profesionales de la comunicación (Farrell et al. 2001, citado en López et al., 2018). Por ello, la digitalización y reconocimiento generalizado del discurso político, ha resultado en el desarrollo de estrategias discursivas, en estrategias individualizadas entendidas como centradas en la imagen del líder; es decir, los monólogos y el movimiento de la negatividad, para dar paso a opositores desacreditados (Di Bonito, 2015).

*Comunicación política electoral*

Hoy en día, un apartado interesante a analizar en la comunicación política, específicamente en el campo electoral, IDEA (2006) destaca que esta rama del conocimiento y del quehacer humano tiene una aplicación muy amplia, ya que puede ser utilizada para campañas políticas gubernamentales, referéndums, obtención de leyes o, por el contrario, su derogación ( IDEA, 2006); así como, fijar las agendas informativas de los líderes políticos y, por supuesto, las campañas y muchas otras actividades impulsadas por la comunicación política. Este amplio abanico de actividades, ha sido poco a poco explorado científicamente a través de diversos estudios, entre los que destaca la comunicación política electoral, o simplemente comunicación electoral, por ser uno de los trabajos más extensos en el estudio de la comunicación política (Muñiz, 2019).

En este sentido, IDEA (2006) tiene una visión muy pragmática de la comunicación política electoral, diciendo que corresponde a cualquier actividad organizada que tiene como objetivo transmitir un mensaje de tal manera que pueda llegar e influenciar a los votantes tratando de persuadirlos, motivarlos, educarlos e informarlos. Asimismo, Quesada (2020), investigador representante del Instituto Costarricense de Formación e Investigación en Democracia, considera la comunicación política electoral estratégica como la planificación detallada de los mensajes que se van a transmitir con el claro objetivo de influir en lo que, los medios de comunicación y las principales fuerzas de oposición. De manera similar, OCPLA (2019), una organización de consultores políticos en América Latina, argumenta que la comunicación electoral, es una forma de comunicación política altamente especializada cuyo objetivo principal es persuadir al público votante durante una campaña electoral.

De acuerdo con estos enfoques, el propósito de la comunicación electoral es colocar a un candidato electoral, en un contexto político particular, acercándose al imaginario colectivo de los votantes, a través de la imagen pública y el discurso (IDEA, 2006). Para lograr estos objetivos, los partidos políticos utilizan el marketing electoral, que corresponde al último concepto de datos, que se refiere al conjunto de técnicas, procesos y estrategias que utilizan los líderes políticos y los candidatos para persuadir y ganar adeptos durante el proceso electoral (Benítez y Cortés, 2015). Aspecto que se toca en la presente indagación, pues, lo que se pretende es identificar el impacto de los canales comunicacionales en las elecciones de países Centroamericanos. Por ello, la importancia del Modelo de difusión, pues, según éste se podrá o no calar fácilmente en los medios y en los espacios comunicacionales, como se muestra a continuación en la Figura 3



Figura 3. Modelos Comunicacionales. Fuente: Elaborado a partir de Izurieta (2007)

### Responsabilidad social.

En la actualidad, otro aspecto que poco se toca es la responsabilidad social de los medios masivos de comunicación, y con ello, el impacto que generan en la ciudadanía, desde el punto de vista ético. Para Arévalo y Canelo (2017) los medios de comunicación son los encargados de cumplir sus tres cualidades: informar, educar y entretener. Desde que se transitó la década de 1970, el desarrollo de la comunicación responsable comienza con el logro de estos objetivos sociales, que han sido cuestionados. En particular, los medios televisivos, se han consolidado como un medio de información y evita el rol de coaching social. Asimismo, en cuanto a la información, se observan diferencias significativas en el desarrollo de la información según la filiación ideológica de los medios.

Asimismo, teniendo en cuenta la responsabilidad social de los medios de comunicación, se consideran elementos fundamentales, para que su audiencia se informe de forma solidaria y en el marco de la lógica moral que los sustenta. Sin embargo, hay cada vez más llamados públicos, especialmente en el caso latinoamericano, para que los medios de comunicación desempeñen su papel pleno respetando los derechos de la sociedad, tal como los definen organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (1948) y la OEA (1969), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1976), UNESCO (1978) y (Organización de los Estados Americanos, 2000).

En este mismo contexto conceptual, es útil resaltar que existen diferencias reales y comprobables en los tipos de información que producen las agencias de medios públicas o estatales y las agencias de medios comerciales o privados. En este orden, cabe recordar que las noticias se crean mediante un sistema de agenda-setting. Las agendas, están diseñadas para satisfacer las necesidades de los principales actores de la opinión pública, al mismo tiempo que se dirigen a instituciones, organizaciones privadas, medios de comunicación y ciudadanos. En este sentido, Arévalo y Canelo (2018) afirman que los ciudadanos deben ser el factor principal en el establecimiento de la agenda de los medios, pero se ha demostrado científica y profesionalmente que los destinatarios de los medios no interfieren en el establecimiento de la agenda, aunque hay un elemento de creación de información.

En este contexto, la agenda-setting se diseña y desarrolla más en función de los intereses que de las necesidades de los ciudadanos, proporcionando así una formulación cercana de la información que quiere intervenir fuertemente en la formación de la opinión ciudadana. Las opiniones publicadas, están diseñadas para formar opiniones en respuesta a los principales grupos políticos y mediáticos y no promueven necesidades y demandas sociales específicas (Arévalo y Cancelo, 2017). Lo presentado, brinda la oportunidad de arrojar luz sobre cómo se contradicen dos elementos básicos de la actividad mediática: por un lado, la falta de responsabilidad social de los medios. La responsabilidad social de los medios, se ha convertido en un tema constante de discusión tanto dentro como fuera de los medios; ante esta situación, la responsabilidad social de los medios de comunicación está relacionada con el impacto de sus contenidos en la sociedad o los ciudadanos.

En este marco, se da a la responsabilidad social la perspectiva de entes comunicadores que están llamados a asumir la responsabilidad social desde roles apropiados socialmente beneficiosos. Así también, deben apoyarse en los contextos legales de cada país, y si marco constitucional, como en efecto sucede en los países inicialmente observados. *Fundamentos legales de los países*

En materia de elecciones políticas, la Ley Electoral (2011), aprobada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico el 10 de junio de 2011, derogó la Ley Núm. 20 de diciembre de 1977, que permite la elección simultánea del gobernador y legisladores por cuatro años. Establece el sufragio universal como derecho igual, secreto, directo y libre, por el cual los ciudadanos puedan votar conforme a su conciencia (La Asamblea Legislativa, 2011). En cuanto a la prensa puertorriqueña, cabe señalar que tiene una larga historia que se remonta a 1806, cuando el comandante en Jefe de Puerto Rico publicó por primera vez el medio oficial de noticias y lo reconoció como La Gaceta. Se publicó a pesar de la invasión estadounidense. Ha estado en funcionamiento continuo durante casi un siglo.

En el caso de República Dominicana, tiene un sistema político basado en la democracia representativa, que también consta de tres poderes separados del gobierno: el ejecutivo, el judicial y el legislativo. En este caso particular, el presidente electo de la isla cumple funciones ejecutivas duales, ya que es a la vez jefe de Estado y jefe de gobierno.

En cuanto a la República de Cuba, su historia política contrasta con la de los otros dos países mencionados anteriormente, ya que, desde la década de 1950, especialmente después de la victoria de la Revolución Cubana en enero de 1959, se han creado casi medio centenar de estados socialistas sobre la base de él. Fue Primer Ministro (1959), luego Presidente del Consejo de Estado y Presidente del Consejo de Ministros (1976) hasta su muerte, por lo que su poder político fue sustituido por su sucesor, su hermano Raúl Castro, y luego a Miguel Díaz. -Canel desde el 19 de abril de 2018, primer dirigente cubano nacido durante la Revolución Cubana en alcanzar el mencionado cargo político-administrativo.

Este modelo político, impone en Cuba un sistema electoral muy diferente a los sistemas establecidos en Puerto Rico y República Dominicana, ya que se rige por un programa electoral no competitivo en el que se limita la libertad y elección de los electores en un ámbito político de características totalitarias. (Instituto Americano de Derechos Humanos-IIDH, 2017). A este panorama se suman las limitaciones del sistema mediático, cuyos medios son controlados o vigilados estrictamente por el oficialismo desde hace más de sesenta años, imponiendo un filtro ideológico y político, a toda la información difundida en los medios masivos.

Luego de una amplia descripción de aspectos políticos, electorales y mediáticos en los países elegidos como casos de estudio, se puede reiterar, que la tesis se enmarca en la disciplina de las ciencias de la comunicación política y su propósito es analizar la influencia de los medios en las masas. Comunicar en tres escenarios de elección política diferentes, a saber: Puerto Rico, por su carácter colonial, que encarna predominantemente los principios del modelo político norteamericano. En la República Dominicana – un típico sistema político participativo democrático; y, finalmente la República de Cuba, que ha estado bajo un sistema político comunista desde mediados del siglo XX.

Considerando lo importante del proceso comunicacional y las elecciones de un país, las Naciones Unidas (2012) enfatiza la necesidad de promover estrategias de los medios, cabe señalar que, para ello, es necesario analizar la situación, definir metas, planificar acciones y monitorear el proceso y resultados de la estrategia de medios. El trasfondo conceptual de la planificación estratégica de medios, permite indagar en su actualidad, que afecta al periodismo razonable y resuena con la lógica de la responsabilidad social. La derivación del referente en este artículo gana valor en la medida en que proporciona una base ontológica que invita a analizar el impacto de las acciones de los actores y los medios de comunicación en los resultados electorales en el caribe en Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, a lo largo de los años, del periodo 2010-2020 como se muestra en la Figura 4.

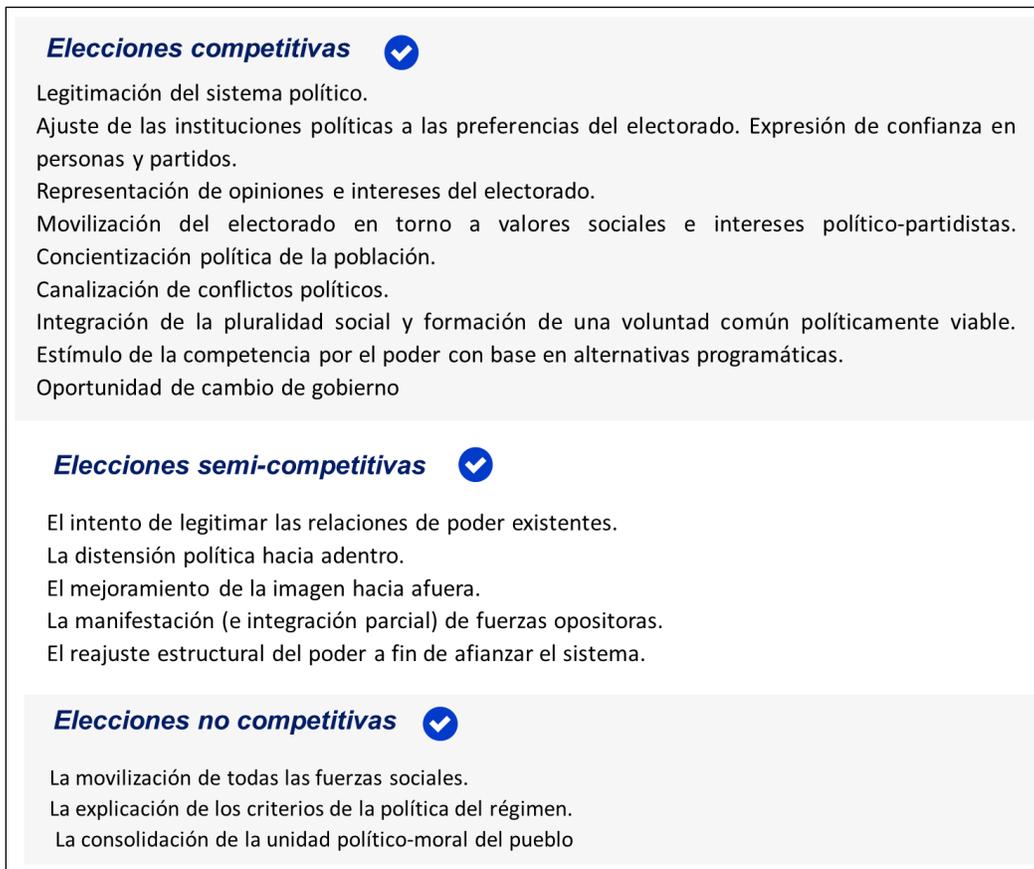


Figura 4. Estrategias de Medios. Fuente: Basado en IIDH (2017, pp. 356-358).

En este marco de acción, la región latinoamericana representa un mosaico heterogéneo de sistemas políticos, desde democracias unitarias como Uruguay y Costa Rica, hasta regímenes mixtos como el de Venezuela. Además, la mayoría de los países están experimentando una evolución política de regímenes totalitarios a democracias incompletas, como en Chile y Argentina (Notimerica, 2017). Luego están países como Colombia, donde las luchas por el poder político han dejado su huella en las instituciones democráticas y la confianza de los ciudadanos en la representación política y las elecciones. Estas ideas son sustentadas por Dalanegra (2018), quien afirma que los territorios latinoamericanos desde la década de 1930, enfrentan constantes cambios de gobierno, inestabilidad y una tendencia a mantener ciertos modelos de liderazgo político, por un lado, e intentos de cambios de la ideología por otro, que falla muchas veces.

En este sentido, para estudiar los mercados electorales, las posibles alianzas estratégicas, los perfiles, y percepciones de los votantes, así como el discurso de la competencia, para encontrar un nicho y una posición para representar mejor la política a través de imágenes, propuestas de políticas, y mensajes de comunicación coherentes capaces de influir en la imaginación colectiva e individual de los votantes y persuadirlos para que finalmente apoyen la candidatura (IDEA, 2006). A continuación, se muestra en la Figura 5.



Figura 5. Aspectos clave de la campaña. Fuente: Basado en IDEA (2006a) y OCPLA (2019).

Por ello, según Mendieta y Estrada (2017) en las cuentas de internet se privilegia su uso para promover la imagen pública, materiales audiovisuales (imágenes y videos) sobre acciones y propuestas de políticas. Otra de las ventajas de los recursos digitales, es la capacidad de brindar información personalizada a audiencias segmentadas gracias a los recursos de Internet (Ureña, 2019). Las redes sociales: Según la investigadora Murcia (2018), es un hecho innegable que la mayoría de los políticos actuales elige las redes sociales para intentar favorecer la difusión de su mensaje y, además, dar una imagen más cercana a los votantes. Otro investigador, que llama la atención sobre el uso de las redes sociales en las campañas electorales es Ureña (2019), quien señala que los ciudadanos pasan cada vez más tiempo en las redes sociales donde están los votantes. En cuanto a los recursos digitales como páginas web, redes sociales y otras aplicaciones desarrolladas para teléfonos móviles, Mendieta y Estrada (2017), explican que se utilizan de manera innovadora para comunicar la política electoral al combinar el discurso político con ideas en oraciones cortas, delimitadas y ricas.

### Comentarios Finales

#### *Enfoque de la investigación*

La presente investigación se basa en un enfoque cualitativo, que permite a los investigadores comprender la necesidad de observación e interpretación, libre del objetivismo propio de la corriente positivista, porque los métodos cualitativos otorgan a las personas un sentido realista, a partir de su mundo interior, teniendo en cuenta sus valores, creencias, ideales y miedos, están en la toma de decisiones de cada persona, porque permiten analizar su realidad, lo que les es práctico y lo que no, ventajas y desventajas, lo que facilitará la cooperación con los compañeros para resolver problemas cotidianos especiales y ordinarios. Epistemológicamente, la metodología cualitativa apoya el modelo dialéctico, donde el conocimiento surge de las relaciones sujeto-objeto, y el conocimiento no será objetivo, sino subjetivo. Ontológicamente, es decir, en relación con la naturaleza de la realidad, los objetos se presentan como estructurales o sistémicos. Los paradigmas cualitativos no son paradigmas racionalistas desde un punto de vista axiológico, porque los paradigmas cualitativos surgen para explicar cómo se construye y comprende la realidad. El enfoque utilizado en el estudio es cualitativo, este estudio se basa en este paradigma, porque mira una situación específica que es parte de un todo dinámico, parte de una realidad en constante cambio, lo que nos permite mirar tres realidades desde un punto de vista comparativo, caracterizado por diferentes condiciones o características, en diferentes escenarios, el impacto los medios comunicacionales y los resultados electorales en Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, durante la última década entre 2010 y 2020 ha llevado a las consecuencias de esta realidad.

Desde este enfoque, se ve como una investigación analítica, es un intento de comprensión de un tema o situación y en la que se trata de reinterpretar un evento y contrastarlo con otro evento, como la evaluación de eventos mediáticos locales durante el proceso electoral en Puerto Rico, República Dominicana y Cuba de 2010 a 2020. Se refiere a investigaciones cuyo objetivo principal es establecer hechos sobre ciertos aspectos, como la descripción de los sistemas electorales en tres territorios del Caribe; la influencia de los medios de comunicación de masas en determinados fenómenos, como el proceso electoral y su influencia en los gustos y preferencias personales Influencia, que indica su comportamiento social.

También según Martínez (2006), por un lado, puede basarse en enfoques cualitativos paradigmáticos, como el enfoque hermenéutico, que enfatiza la condición humana para explicar las situaciones observadas y buscar su significado. Por ello, se recomienda su uso en los casos en que los datos recogidos en su totalidad o en parte puedan dar lugar a distintas interpretaciones del comportamiento humano en función de la medida en que se produzcan las variables objeto de estudio. Por otro lado, se basa en un método que ayuda al investigador a organizar los pasos a seguir de acuerdo con las leyes o normas predeterminadas del paradigma y la visión cognitiva ontológica cercana al objeto de investigación, lo que permite obtener el conocimiento necesario sobre el fenómeno en estudio. El enfoque fenomenológico de Heidegger 1927, que según León (2012) se define como una metodología filosófica que descubre el sentido de la persona o de la existencia de una manera diferente a la tradición positivista, con el objetivo primordial de comprender qué significa ser persona y cómo el mundo actúa como la gente entiende.

De acuerdo con este enfoque, los humanos tienen un mundo en el que las cosas tienen un significado y una percepción humana en la vida cotidiana, y este significado, está moldeado por la cultura y el lenguaje. El conocimiento objetivo también es imposible con este método. Desde este punto de vista, todo conocimiento es creado por las personas, tratando de comprender que ellas también son parte del mundo, e interpretarlo y transformarlo dentro de sí mismas. Un enfoque fenomenológico aborda los fenómenos que las personas perciben y permite describirlos, expone que el objetivo de la fenomenología, no es tanto describir un aspecto de la naturaleza de las ciencias naturales, es útil científica, también desde este punto de vista metodológico, el investigador se reconoce como el intérprete de la realidad autoconstruida del principal proveedor de información, la base del conocimiento es el diálogo que se desarrolla entre el sujeto (sus intereses, experiencia, y lo adquirido).

#### *Métodos y herramientas de recopilación de datos.*

Debido a la naturaleza dinámica del enfoque fenomenológico, estos métodos involucran análisis de contenido, análisis de literatura y entrevistas en profundidad indirectas, que nos permiten interpretar los hechos sociales y políticos relacionados con los fenómenos que encontramos en su contexto global y local. El marco metodológico del presente estudio, utilizó entrevistas en profundidad, el objetivo final es comprender la perspectiva de las personas investigadas, comprender sus categorías psicológicas, interpretaciones, percepciones y sentimientos, las razones de sus acciones, de manera similar Taylor y Bogdán (2000) aprendieron en entrevistas cualitativas en profundidad que son un encuentro cara a cara entre un investigador y una vida, experiencia o situación verbalizada.

Cabe mencionar que el objetivo principal de esta técnica es comprender la información relevante que puede brindar el entrevistado. Una herramienta apropiada para esta técnica, es el guion de entrevista, las formula como una serie de preguntas en función del carácter y antecedentes del entrevistado. Robles (2011) considera que la estructura del manuscrito de la entrevista en profundidad debe basarse en todos los sujetos que componen el estudio. Se cree que cada sujeto, tiene una forma personal única de expresar su realidad desde su propio punto de referencia, y los investigadores buscan comprender esta perspectiva particular. Con fines investigativos, se realizó una búsqueda sistemática de información que muestre cómo se desarrolló la campaña, el proceso electoral y los resultados en los siguientes países: Puerto Rico, República Dominicana y Cuba.

#### *Población y muestra*

El universo o población de estudio elegido, permite una gran diversidad. Por ello, se ha decidido analizar una muestra de la cobertura de los medios digitales de los hechos noticiosos relacionados con la campaña, proceso electoral y resultados en cada uno de los siguientes países: Puerto Rico, República Dominicana y Cuba. En este contexto, a continuación, se describen los medios de comunicación más relevantes seleccionados para este estudio como total de medios que componen la población: Puerto Rico: 19 medios, República Dominicana: 30 medios y Cuba: 24 medios.

En este sentido, el criterio de selección de esta población fue conocer sus rasgos salientes antes de conocer el contenido de su mensaje, es decir, todos los medios seleccionados debían contener información sobre Puerto Rico, República Dominicana y Cuba de los últimos diez años (2010-2020). Ahora bien, para la población, el tesisista considera que, desde el punto de vista de la investigación cualitativa, el uso del muestreo intencional es adecuado porque la elección de las unidades de análisis depende del criterio del investigador (Hernández Sampieri, 2009). Con base en el propósito, enfoque y alcance del estudio, en el sentido de que, por un lado, se encontró que las muestras fueron extraídas del corpus de instrumentos encargados de recolectar y sistematizar los hechos y análisis informativos. Este supuesto se refiere a los criterios que se tienen en cuenta en las siguientes unidades de análisis para la codificación de los materiales procesados: ¿Qué les falta? ¿Qué valoran? ¿En qué están de acuerdo? ¿En qué no están de acuerdo? De acuerdo con estos parámetros, las muestras se consideran apropiadas porque los datos se pueden comparar y revelar para sacar conclusiones de la investigación. Al respecto, en el caso de Puerto Rico, se tomaron como ejemplos: los diarios El Nuevo Día y El Vocero; sobre República Dominicana: Listín Diario y Diario Libre y sobre el estudio de caso de Cuba: Granma (el organismo oficial) del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y el Debate Cubano.

#### *Categorías y subcategorías*

En el discurso de los investigadores es valioso destacar la categoría de gobernanza y medios en los tres países estudiados, pues se ha convertido en un pilar fundamental, dada su importancia en la sociedad. Por ello, se crearon subcategorías de acuerdo con las características específicas de cada país, en las cuales se realizó el siguiente estudio: Análisis del impacto de las acciones de los actores y medios de comunicación en los resultados electorales en los países caribeños de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, período 2010-2020.

#### *Los resultados obtenidos*

Destacan que el periodismo en la mayoría de los casos cuenta con parámetros de calidad, estándares éticos y rigor informativo. Pero se nota la inscripción sobre la influencia de los medios de comunicación en los procesos electorales de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba en el periodo de 2010 a 2020, lo que permite interpretar el fenómeno relacionado con los medios de comunicación y su responsabilidad social, como están en los medios. La influencia dominante en el marco contextual y ocurrió durante el proceso electoral en Puerto Rico; permite justificar los principios de la teoría del “agenda-setting” (Zunino, 2018); argumenta que los medios de comunicación, al determinar qué temas son noticiables y cuánto espacio e importancia deben darles para tener un gran impacto en la ciudadanía, y en el caso de temas de interés, difundir información y priorizar el proceso electoral de cada isla, y la cobertura de los medios se ajusta a la aparente ideología política de los medios.

También, se examinan los supuestos básicos de la investigación en hermenéutica, analizando las categorías conceptuales que adquieren relevancia y validez en el campo social de los medios. Desde esta perspectiva, el papel de los medios en República Dominicana está dominado por su capacidad de moderar la importancia de la información que brindan, priorizar para una mayor audiencia, influencia y conocimiento de ciertas noticias y la inclusión o exclusión de ciertos temas. Es decir, el contenido relacionado con los medios se vuelve importante para la sociedad; siguiendo esta lógica de agenda-setting, se puede afirmar que los medios de comunicación “controlaron” el contenido informativo del proceso electoral en República Dominicana entre 2010 y 2020.

En cuanto a los medios de comunicación en Cuba, la censura y el monopolio es evidente en el período 2010-2020. proceso electoral de 2014 porque los medios están controlados por el Partido Comunista y los medios no estatales están prohibidos. A través del análisis crítico, se confirma que la élite simbólica que controla el discurso público en Cuba ha implementado un efectivo mecanismo de legalización, apoyado por organizaciones mediáticas según sus intereses, y un marco legal que restringe el acceso. y el reconocimiento de su ideología en los medios de comunicación. Se ha observado que sus formas de comunicación coexisten y dialogan con modelos de comunicación pública, donde la lógica del sistema mediático cubano está dominada por posiciones ideológicas socialistas. Por síntesis dialéctica, esto significa que los medios cambian la forma en que los ciudadanos interpretan el proceso político en relación con su influencia en la opinión pública.

Finalmente, en esta sección se presentan los hallazgos del estudio en relación con los objetivos planteados; además, de acuerdo con los métodos de diferentes autores, la conclusión se hace eco de la evidencia de la literatura científica mencionada en el contexto de los conceptos sobre la influencia de los actores y acciones de los medios de comunicación en los resultados de las elecciones nacionales. Las islas caribeñas de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, entre 2010 y 2020, brindando acceso a referentes teóricos que brindaron bases epistemológica y ontológica para la investigación. Cabe señalar, que una fructífera recopilación de información basada en la unidad de análisis y la categoría investigada, propició reflexiones posteriores que ayudaron a iluminar los resultados desde un punto de vista hermenéutico acorde con los objetivos de la investigación.

La caracterización de los sistemas de medios en Puerto Rico, República Dominicana y Cuba para el período 2010-2020 revelan la línea editorial en los sitios de muestra de los medios seleccionados, los cuales, forman las unidades de análisis pertinentes a partir de la identificación de las características únicas de cada medio, creando así un perfil de información. También destaca el importante papel de vigilancia que pueden desempeñar los medios de comunicación para garantizar la rendición de cuentas del gobierno y el funcionamiento efectivo de la democracia. En este sentido, las categorías de gobernanza y medios como síntesis dialéctica crean una comprensión de los fenómenos sociales en el periodismo que inciden en la gestación de la opinión pública; explicar las subcategorías asociadas con este campo de las redes sociales proporciona una utilidad hermenéutica.

En cuanto a la descripción de los sistemas electorales en los países de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba en el periodo de 2010 a 2020, permite comprender la importancia de los sistemas electorales, según Migliucci (2015), la comunicación en los sistemas electorales de las democracias modernas, caracterizadas por un gobierno representativo, los partidos políticos comunicando sus programas electorales a través de los medios, y la relación entre ciudadanos y partidos basada en la información proporcionada por los medios, es un papel necesario de los medios en la promoción e implementación de los principios. El rumbo de la teoría de la comunicación política para la promoción de la democracia, pues según los indicadores (UNESCO, 2019), los medios de comunicación deben ser adecuadamente utilizados como plataforma del discurso democrático en los países. Los medios de comunicación son esenciales para las elecciones democráticas porque las elecciones libres y justas no se tratan solo de votar en las circunstancias

adecuadas, sino también de los partidos políticos, las políticas, los candidatos y el propio país. El proceso electoral para que los votantes puedan tomar una decisión informada. Así que decir que hay elecciones democráticas sin prensa libre es una contradicción en los términos.

### Conclusiones

En esta sección, se presentan que los hallazgos del estudio en relación a los objetivos propuestos fueron aclarados; asimismo, según los planteamientos de diferentes autores, la conclusión resuena con la evidencia de la literatura científica mencionada, en el contexto conceptual de la influencia de los actores y actividades de los medios de comunicación, además, en los resultados de las elecciones nacionales. Las islas caribeñas de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, así como en general el contexto caribeño, brindando acceso a referentes teóricos que brindan una base epistemológica y ontológica para la investigación.

Cabe señalar, que una fructífera recopilación de información basada en la unidad de análisis y la categoría investigada, propició reflexiones posteriores que ayudaron a iluminar los resultados desde un punto de vista hermenéutico, acorde con los objetivos de la indagación; además de la caracterización de los sistemas de medios en El Caribe, especialmente los de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, revela la línea editorial, en los sitios de muestra de los medios seleccionados, los cuales, forman las unidades de análisis pertinentes a partir de la identificación de las características únicas de cada medio, creando así un perfil de información.

También destaca, el importante papel de vigilancia que pueden desempeñar los medios de comunicación, para garantizar la rendición de cuentas del gobierno y el funcionamiento efectivo de la democracia. Los gobiernos, tienen el deber de garantizar la democracia y el pluralismo en los medios; especialmente, durante las elecciones. Igualmente, los medios de comunicación son esenciales para las elecciones democráticas, porque las elecciones libres y justas, no se tratan solo de votar en las circunstancias adecuadas, sino también de los partidos políticos, las políticas, los candidatos y el propio país.

### Recomendaciones

Básicamente, dada la importancia del reportaje informativo, en el contexto de las elecciones, los requisitos profesionales de la prensa para informar sobre los antecedentes del proceso electoral, deben estar limitados por los requisitos éticos de autenticidad, objetividad y responsabilidad social. Los medios de comunicación, deben destacar la importancia de la ética periodística en los resultados electorales; pues, no debe depender de tendencias o intereses específicos, ya sean políticos o económicos, sino tributar por el bien común de la sociedad. En esta premisa, la reflexión sobre la comparación del corpus teórico y la propia investigación aplicada, recuerda que el periodismo debe afrontar el necesario proceso de control profesional y ético para seguir cumpliendo con su importante responsabilidad social. En relación con la premisa de la exposición, la profesión periodística y, por tanto, los medios de comunicación, deben cumplir sus funciones con los parámetros de calidad informativa, ética y rigor en beneficio de la sociedad.

### Referencias

- ACE Project (2022). *Elecciones y medios de comunicación. Red de conocimientos electorales*. Recuperado de: <https://aceproject.org/aces/topics/me/onePage>
- Arévalo, R y Cancelo, M. (2018). Los medios de comunicación y su responsabilidad social organizacional en Iberoamérica. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (2), 1043-1055. Editorial Complutense. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/62201>
- Baéz, G. (2018). *Medios de comunicación, poder y contrapoder en América Latina: Un estudio comparado entre Venezuela y Ecuador en la historia más reciente (Tesis Doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/46394/1/T39576.pdf>
- Ballester, A. (2019). *La comunicación de las administraciones públicas españolas en el siglo XXI (Tesis Doctoral)*. Universidad de Navarra. Obtenido de [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/58866/1/Tesis\\_BallesterEspinosa20.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/58866/1/Tesis_BallesterEspinosa20.pdf)
- Benítez, a., & Cortés, R. (2015). El marketing electoral en el ámbito local: El caso del municipio de Temamatla, Estado de México, 2012. *Apuntes Electorales*, 14(53), 9-47. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6426344.pdf>.
- Dallanegra. (2018). *El sistema político latinoamericano*. Obtenido de <http://luisdallanegra.bravehost.com/Amlat/sispolat.htm>
- Di Bonito, I. (2015). Comunicación política, partidos y nuevo entorno digital. Estudio de las campañas electorales catalanas de 2010 y 2012 en la red. *Hipertext.net*, 1-14. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Hipertext/article/download/298416/389444>.
- Eslava, D. (2002). El dibujo como herramienta para la educación en salud. *Revista Eletrônica de Enfermagem*, 4(1), 03 – 11. Recuperado de <https://revistas.ufg.br/fen/article/view/748/814>.
- González, J. (2019). *Los medios de comunicación ¿Al servicio de quién?* Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200423054514/Medios-de-comunicacion.pdf>
- Gutiérrez, B., Rodríguez, M., & Camino, M. (2010). El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, 19(57), 268-285. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020052017.pdf>.
- Hernández Sampieri, r. et al. (2014) Metodología de la investigación. 6ta edición.
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA. (2006b). *Diseño de sistemas electorales: El nuevo manual de IDEA Internacional*. Obtenido de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/diseño-de-sistemas-electorales-el-nuevo-manual-de-idea-internacional.pdf>

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2017). *Diccionario Electoral*. Obtenido de [https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral\\_tomo-ii.pdf](https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral_tomo-ii.pdf)
- Instituto Internacional de Asistencia Democrática y Electoral - IDEA. (2007). *Extracted from Treatise on Compared Electoral Law of Latin America*. Obtenido de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina-chapter-30.pdf>
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance. (2006). *Comunicación política en campañas electorales*. Obtenido de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/comunicacion-politica-en-campanas-electorales.pdf>
- Lafuente, V. (2013). *Homo Loquens Versus Homo Pictor. Reflexión y teoría sobre la capacidad lingüística y comunicativa de la expresión gráfica en un nuevo mundo visual (Tesis doctoral)*. Universidad de Valladolid. Valladolid, España. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/4846>
- León, J. (2017). Etimología subversiva del verbo comunicar. *Quórum Académico*, 14(1), 115-125. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1990/199053181005.pdf>
- López, G., Gamir, J., & Valera, I. (2018). *Comunicación política: teorías y enfoques*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/325078467\\_Comunicacion\\_politica\\_teorias\\_y\\_enfoques](https://www.researchgate.net/publication/325078467_Comunicacion_politica_teorias_y_enfoques)
- Martínez Miguélez, Miguel. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2), 07-33. Recuperado en 13 de marzo de 2023, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512006000200002&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002&lng=es&tlng=es).
- Mendieta, A., & Estrada, J. (2017). Comunicación política e informal en México: De la era televisiva al internet. *Opción*, 33(84), 154-190. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31054991007.pdf>
- Migliucci, D. (2015). Historia de los medios de comunicación. *Revista de Historiografía* (22), 275-277. Recuperado de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/REVHISTO/article/download/2655/1455>
- Muñiz, C. (2019). Estudios de comunicación política desde una visión múltiple. *Perspectivas de la Comunicación*, 12(2), 7-10. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/perspectcomun/v12n2/0718-4867-perspectcomun-12-02-00007.pdf>
- Notimerica. (2017). *¿Cuáles son los países más democráticos de América Latina?* Obtenido de <https://www.notimerica.com/politica/noticia-cuales-son-paises-mas-democraticos-america-latina-20150121170506.html>
- Organización de Consultores Políticos Latinoamericanos - OCPLA. (2019). *Marketing Político: Guía para una Comunicación Política Exitosa*. Obtenido de [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=10349373-156a-f039-f836-662aec7974dd&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=10349373-156a-f039-f836-662aec7974dd&groupId=252038)
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2011). *Política, dinero y poder. Un dilema para las democracias de las Américas*. Obtenido de [https://www.oas.org/es/sap/docs/OEA\\_Poliit\\_dinero\\_poder\\_s.pdf](https://www.oas.org/es/sap/docs/OEA_Poliit_dinero_poder_s.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2012). *Estrategias para los medios de comunicación*. ONU. Recuperado de: <https://www.endvavnow.org/es/articulos/1244-estrategia-para-los-medios-de-comunicacion.html>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)*. Obtenido de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Pompilio, A. (2016). Comunicación política y gestión municipal. *Espacios Públicos*, 19(47), 135-155. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67650281006.pdf>
- Quesada, G. (2020). *Herramientas de Comunicación Política*. Obtenido de [https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos\\_capacitacion/herramientas-comunicacion-politica.pdf](https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/herramientas-comunicacion-politica.pdf)
- Reyes, M., O' Quínn, J., & Morales, J. (2011). Reflexiones sobre la comunicación política. *Espacios Públicos*, 14(30), 85-101. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67618934007.pdf>
- Rubio, J.M. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. *Gazeta de Antropología*, 25(1).
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- S.J. Taylor, R. Bogdan (1987), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Page 5 111 Peter S.
- Thompson, I. (2013). *Tipos de Medios de Comunicación*. Obtenido de [https://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_md/pos/TI/LP/AM/06/Tipos\\_de\\_medios\\_de\\_comunicacion.pdf](https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/TI/LP/AM/06/Tipos_de_medios_de_comunicacion.pdf)
- UNESCO. (2019). Manual de periodismo de investigación: ética / narrativa / investigación / seguridad. *UNESDOC*. Biblioteca Digital. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367157.locale=es>
- Ureña, D. (2019). Decálogo para un candidato 2.0. En E. C. Imagen, *Comunicación política 2.0. Cuadernos de comunicación Evoca* (págs. 29-34). Recuperado de <http://www.evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos4.pdf>. Evoca Comunicación e Imagen.
- Urribarri, R. (2015). Comunicación y democracia en el siglo XXI: El reto de la formación. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*(128), 133-147. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5791958.pdf>.
- Zunino, E. (2018). Agenda Setting: Cincuenta años de investigación en comunicación. *Intersecciones en Comunicación* (1), 12, ISSN-e: 2250-4184 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/amei/jatsRepo/216/2161261009/html/index.html>

# Geoturismo como Alternativa de Desarrollo para las Comunidades del Municipio de Zapotitlán

Lic. Amy Monserrat Ramírez Medina<sup>1</sup>, Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar<sup>2</sup>, Dr. Jerónimo Ramos Sáenz Pardo<sup>3</sup>

**Resumen**— El geoturismo representa una alternativa para el desarrollo de las comunidades, y el impulso del turismo en localidades con valiosos recursos paleontológicos, geográficos, históricos y culturales en óptimas condiciones de reconocimiento nacional e internacional pues estos pueden ser comienzo de bienestar para los habitantes que cuenten con ello para el disfrute y recreación de los turistas como es el caso del municipio de Zapotitlán, Puebla, que tiene potencial para el geoturismo, pero las comunidades se enfrentan a la problemática de como aprovechar los recursos y poder mirar en cada uno de ellos el atributo turístico. La investigación tiene como objetivo establecer estrategias, en función del geoturismo, que brinde las herramientas necesarias para un desarrollo comunitario desde las actividades turísticas; aplicando el método etnográfico.

**Palabras clave**—Geoturismo, desarrollo comunitario, turismo.

## Introducción

El dinamismo propio del turismo permite el constante desarrollo de alternativas, surgiendo así el novedoso concepto de geoturismo, que brinda al turista la oportunidad de recreación con experiencias de valor significativo en entornos naturales enriquecidos por su belleza paisajista o relevancia histórica, cultural, geológica, geomorfológica o paleontológica.

Esta alternativa de turismo está basada en el folclore de las comunidades rurales, que gozan de importante patrimonio natural y cultural, donde se pueda generar un desarrollo significativo para los habitantes que se ocupen de la conservación y gestión de los georecursos, entendiendo a estos, como los recursos materiales e inmateriales turísticos de la comunidad. (Sánchez Cortez, 2013).

Mencionan Pulido Fernández et al. (2011), al geoturismo como una estrategia de desarrollo comunitario que debe impulsar a las comunidades en generar innovación basados en la riqueza cultural, histórica, o geológica que poseen determinados sitios para que impacten en el disfrute del tiempo libre y recreación sumando a la actividad turística la elaboración de productos agroalimentarios, artesanías, souvenirs que refuercen el carácter geoturístico de la localidad, otros autores (Torabi Farsani et al., 2011) llaman a este tipo de fabricaciones geoproductos brindando con ello más fuentes de desarrollo para los habitantes de la comunidad.

El desarrollo comunitario recae en las sociedades preocupadas por culminar un plan de acción con el fin de resolver una problemática común que atienda a la mejora de la calidad de vida, en la que se suman esfuerzos, conocimientos y trabajo para salir adelante, este interés en común hará salir a flote juntos alcanzando el objetivo planeado en el proyecto, esto requiere de colaboración voluntaria, solidaria y comprometida por los integrantes de la comunidad. (Causse Cathcart, 2009).

Existen parámetros claros que rigen la acción del geoturismo a manera extensiva la *National Geographic Society* propone 13 principios geoturísticos, además Dowling (2011) complementa mencionando 5 elementos fundamentales que deben estar presentes para este tipo de turismo, pero es la UNESCO quien determina los criterios que deben de realizarse al momento de implementar esta alternativa turística.

El geoturismo debe ser planeado para que pueda cumplir a cabalidad la conservación del entorno natural, cultural o histórico, por medio de la participación comunitaria para que pueda generar un beneficio socioeconómico (Meléndez Hevia et al., 2017)

Con esta valiosa información que da pauta a crear la innovación en distintos destinos surge la interrogante por descubrir el impacto que tendría el geoturismo para el desarrollo comunitario, pues motiva el saber que en gran parte del municipio de Zapotitlán, cumple con características propias para desarrollar geoturismo al tener una buena participación comunitaria, contar con recursos naturales y culturales de valor geológico, paleontológico e histórico relevantes, tanto, que ha llamado la atención de la UNESCO haciéndose acreedores al nombramiento de bien mixto

<sup>1</sup> Lic. Amy Monserrat Ramírez Medina es estudiante de Maestría en Maestría en Administración e Innovación del Turismo en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México [aramirez2104@alumno.ipn.mx](mailto:aramirez2104@alumno.ipn.mx)

<sup>2</sup> Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar es profesor e investigador en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México [voliva@ipn.mx](mailto:voliva@ipn.mx)

<sup>3</sup> Dr. Jerónimo Ramos Sáenz Pardo es profesor e investigador en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México [jramoss@ipn.mx](mailto:jramoss@ipn.mx)

de la humanidad en el 2018, pero aun contando con ese reconocimiento no ha podido emplearse el valor natural, histórico y cultural eficientemente para la actividad turística que detone el desarrollo comunitario. Es por ello que se desarrolla la investigación con el objetivo de brindar estrategias en función del geoturismo para el desarrollo comunitario del municipio de Zapotitlán, Puebla.

### **Marco Contextual**

La zona de estudio está ubicada al suroeste del estado de Puebla, en el municipio de Zapotitlán, este territorio forma parte de la mixteca alta donde se encuentra la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán RBTC, registrada en el año de 1998. (Zárate Hernández, E. y Cortés Márquez, N., 2014) es considerada una zona semidesértica con temperatura entre 27°C y 35°C durante el año, estas condiciones hacen posible la diversidad de vegetación pues el bosque tropical caducifolio es el de mayor extensión en las que se caracteriza por ser un conjunto de bosques endémicos de climas cálidos que pierden sus hojas en la época seca del año, marcando dramáticamente las estaciones al mostrar el bosque con aspecto afligido, gris y desolado en la época seca pero contrastante al ser verde y rozagante en la temporada de lluvias, la altura de sus árboles es en promedio de ocho a doce metros, casi el 30% de la vegetación es endemismos de plantas vasculares (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

Además de su clima y vegetación otra característica que hace valiosa la zona es que presentar un 85.6% por ciento de basamento rocoso de tipo sedimentario originados en el cretácico inferior que fueron modificados por los distintos acontecimientos relacionados con las deformaciones neotectónicas que dieron forma a las terrazas sedimentarias de Zapotitlán. Desde la parte biológica la RBTC reporta 14 especies de peces, 28 especies de anfibios, 83 especies de reptiles, 20 de ellas endémicas, 338 especies de aves de las cuales 5 son endémicas, 102 especies de mamíferos, de estas 11 son endémicas además de 38 especies de murciélagos. (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

Sobre esta zona a unos 1500 metros sobre el nivel del mar se encuentra el cerro de Cuthá, fue aquí donde se asentó la cultura popoloca, esta cultura estaba étnicamente empoderada, razón por la cual era motivo de la constante movilidad de grupos étnicos, producto de migraciones y conquistas, así como los señoríos que crearon relaciones de guerra, sujeción o políticas para mantener el control y el poder. Este lugar era de vital importancia pues el grupo de indígenas realizaron salineras prehispánicas en las que obtenían con métodos naturales granos de sal gracias al manantial de agua salada que se encuentra en la zona, (Gamez Espinosa, A., 2006) hasta la fecha se encuentran en pie conservando el método prehispánico para la obtención de granos de sal,

Esta zona según INEGI, (2020) tiene pobreza extrema al tener pocas actividades económicas y tierras infértiles en un 92% por eso sus actividades económicas que se desarrollan algunas son de carácter primario por la cosecha de los frutos de tetecha que se da en temporada de abril a mayo en los cactus que se encuentran en la RBTC, la elaboración de platillos típicos con este ingrediente y la venta de la sal de grano durante todo el año. En cuanto al sector secundario comercializan los productos artesanales que realizan de palma, preparados medicinales y artesanías de ónix, además de realizar actividades del sector terciario que es la oferta de servicios turísticos, convirtiéndose los locales en operadores turísticos, como guías de turistas, hoteleros y restauranteros.

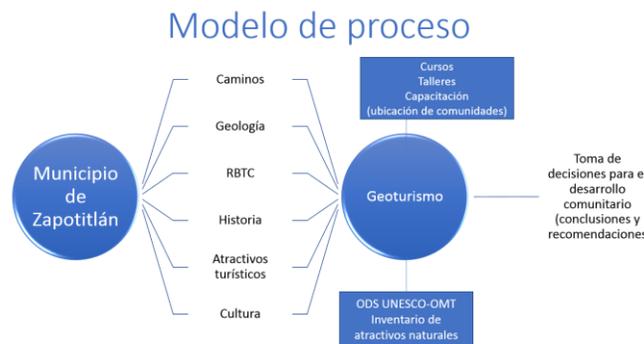
### **Descripción del Método**

Esta investigación parte del tipo de diseño de investigación mixta, que consistirá en recopilar, analizar e integrar datos mediante el nivel de profundidad Exploratorio-Descriptivo; es decir explorar, averiguar, observar y reconocer la información, para apoyar la investigación mediante la descripción cualitativa y cuantitativa las características del fenómeno con criterios sistemáticos.

Para desarrollar la investigación de enfoque cuantitativo se empleará el método descriptivo y sistemático para obtener el contexto natural, así como del ser humano que sirvan para constituir la unión de los elementos del geoturismo, se realizara investigación en plataformas digitales para obtener mapas vectoriales con la información referente a la zona, dando paso al trabajo de campo en el cual se utilizará Sistema de Posicionamiento Global GPS, cámara fotográfica y diario de campo para recabar la información referente a los atractivos turísticos y condiciones del entorno, así mismo coordenadas de los sitios relevantes para la investigación. Estos datos serán empleados en el laboratorio de geomática para crear la cartografía de la zona en el cual se harán recortes vectoriales para determinar el polígono de estudio, trazar caminos, calles, manzanas y ubicar los georecursos del municipio, generando un mapa en la que se indicara la escala a la que se encuentra, leyenda e información relevante para la actividad turística, también se realizaran fichas informativas de los georecurso encontrados en las que se plasmarán datos como nombre del sitio, ubicación, referencias geográficas por coordenadas, ilustración fotográfica del sitio, tipo y tiempo de acceso al lugar desde el punto más cercano a la carretera, características científicas y culturales que distinguen al sitio, y como se involucra la población para el desarrollo de la comunidad en la operación turística.

En lo referente al enfoque cualitativo, el método que se empleará será etnográfico por medio del cual se podrá indagar en campo a fin de conocer la realidad del municipio realizando una participación activa, se aplicarán entrevistas no estructuradas a expertos operadores turísticos de la zona mediante una charla guiada por los criterios que determina la UNESCO para la valoración del geoturísticos. Estos datos se recabarán en diario de campo para analizarlos después en una matriz de Leopold de doble entrada en el cual se colocaran los criterios del geoturismo en función de los elementos del geoturismo para conocer el impacto del geoturismo en el desarrollo comunitario de Zapotitlán, esto nos brindará la información necesaria para descubrir los elementos que deben aplicarse para lograr una correcta operación geoturística que detone el crecimiento de la comunidad logrando mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

Para tener mayor claridad se presenta la figura 1, donde se observa el modelo del proceso, éste es claro y concreto pues en él se definen por etapas la información que se deberá recolectar con el propósito de ubicar los georecursos de las comunidades, evaluar los criterios del geoturismo, capacidades de la comunidad para operar los servicios turísticos, participación ciudadana y el entorno del turismo, para tomar decisiones, generar conclusiones y recomendaciones en pro del desarrollo comunitario.



**Figura 1** Modelo de proceso de investigación

La primera etapa del proceso será la identificación del municipio en fuentes secundarias, consultando plataformas libres para recabar información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, CONABIO, se identificará y enriquecerá la información con el trabajo de campo que deberá ser acompañado por algún habitante de la localidad que tenga relación con la operación turística del lugar, puede ser el presidente de turismo, guía de turistas o responsable de módulo de información, cotejando la información por medio de la observación activa in situ.

El trabajo de campo será la siguiente etapa, se deberá tomar las coordenadas en las que se encuentran los principales atractivos turísticos utilizando el GPS, además de toma de fotografía del sitio, así como el tipo de acceso y tiempo en el que se demora en llegar al georecurso desde el punto más cercano de la carretera o calle principal, estos datos se registraran el diario de campo para ser utilizados posteriormente en el laboratorio de geomática para realizar los trazos correspondientes para generar los mapas de la zona.

Mientras se hace recorrido por los sitios relevantes de la localidad se realizarán las entrevistas al personal que acompaña, manteniendo una charla guiada en función de los criterios y elementos del geoturismo, capturando la importancia que da al turismo desde su realidad para posteriormente realizar una observación activa en la que se refuercen las respuestas del entrevistado recorriendo libremente el espacio para verificar la información buscando evidencia física de las respuestas dadas en la entrevista, acercándose a turistas que se encuentren en la zona para escuchar los comentarios que realizan de la oferta turística del lugar, visitando tiendas de conveniencia, entrevistando a pobladores e incluso otros prestadores de servicios, para verificar la investigación de la opinión del turismo en el municipio de Zapotitlán, esta información se recabará en diario de campo.

El proceso se concluye al analizar la información recolectada para generar resultados que sean de utilidad para la toma de decisiones, creando el inventario turístico, la elaboración de la cartografía, la valoración del impacto del geoturismo para el desarrollo comunitario de la zona, identificando los elementos que deben estar presentes para la correcta operación geoturística, desarrollando estrategias efectivas para la planificación y operación del geoturismo del municipio de Zapotitlán.

### Comentarios Finales

Este trabajo de investigación se encuentra en la última etapa en la que se está desarrollando el análisis de la información, dando sentido a las anotaciones hechas en el diario de campo, realizando los cortes vectoriales para crear los mapas de la zona, plasmando los criterios del geoturismo en la matriz de Leopold y generando las fichas informativas de los georecursos.

#### Resultados

En este trabajo investigativo se espera identificar los georecursos existentes viables para el aprovechamiento en la actividad geoturística, contar con las fichas informativas para que el municipio tenga un inventario turístico de sus recursos que será de utilidad para la formación de georutas y geoguias, pues en estas fichas estará registrada las características científicas y culturales que brinda el valor agregado a la actividad turística, además del mapa donde se encuentren localizados los principales operadores turísticos, la ubicación de los georecursos para brindar información completa y veraz para que el turista disfrute su estancia en el sitio turístico teniendo un panorama completo de los alcances del turismo en la zona.

En cuanto a la matriz de Leopold, se espera sirva de referencia para conocer el impacto que tendrá el geoturismo en el desarrollo comunitario de municipio, teniendo claridad en cuanto a los criterios geoturísticos que se deberán fortalecer y los que se deben potenciar para que en base a los resultados de la matriz se puedan generar estrategias geoturísticas para el desarrollo comunitario, de igual manera que brinde un modelo de planeación para la operación del geoturismo Zapotitlán.

#### Conclusiones

Esta investigación será de utilidad para la comunidad puesto que contara con mapas de la zona en las que se plasmarán la información completa de los prestadores de servicios, los principales georecursos y que sirva para que el turista pueda tener un panorama amplio de la zona y pueda programar una visita con el tiempo suficiente para conocer el lugar y disfrutar del valor cultural, escénico y natural, también se lograra identificar los elementos necesarios para que la comunidad tenga éxito al momento de desarrollar la innovación turística en su municipio.

Para el turismo esta investigación será de gran aporte pues generará la matriz de Leopold, en esta matriz de doble entrada se podrá realizar una correcta valoración del geoturismo desde la perspectiva de la operación turística para crear desarrollo comunitario en función del geoturismo, al aplicar este instrumentos se tendrá claridad para identificar los elementos que deben ser atendidos y fortalecidos en la planeación geoturística, siendo de utilidad para que otras comunidades puedan aplicar el instrumento facilitando así la implementación del geoturismo para el desarrollo comunitario.

### Referencias

- Causse Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-historico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21.
- Dowling, R. K. (2011). Geotourism's global growth. *Geoheritage*, 3(1), 1-13.
- Gamez Espinosa, A. (2006). *Pueblos indígenas del México contemporáneo* Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12580/popolocas.pdf>
- Meléndez-Hevia, G., Cardozo Moreira, J. y Carcavilla-Urqui, L. (2017). Geoturismo: el paso de un recurso a un atractivo. *Terr@ Plural*, 11(2), 327-337.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
- Sánchez Cortez, J. L. (2011). Geoparques y Áreas Naturales Protegidas: Una visión desde la Conservación, Identidad y Participación Social. *Investigación ambiental ciencia y política pública*, 3(2), 44-51.
- Torabi Farsani, N., Coelho, C. y Costa, C. (2011). Geotourism and geoparks as novel strategies for socio-economic development in rural areas. *International Journal of Tourism Research*, 13(1), 68-81.
- Zárate Hernández, E. y Cortés Márquez, N. (2014). El turismo entre disputas por el territorio, Zapotitlán Salinas, Puebla. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 9, 1755-1769.

### Apéndice

Ficha informativa para la creación del inventario turístico.

A. DATOS GENERALES					
Identificación					
No.01	Nombre: Salineras prehispánicas Principales				
Coordenadas:	X:	Y:	Altura:		
Municipio/Localidad					
Fotografía					
Datos Descriptivos					
Tipos de interés/ fenómeno	Geomorfológico	Paleontológico	Volcánico	Edafológico	Folclórico
	Erosivo	Cultural	Ecológico	Histórico	Mineralógico
Otros:					
Tipo de sitio	Punto compleja	Sección	Área	Punto panorámico	Área
Accesibilidad	Tipo de camino		Terracería	Pavimentado	
	Medio de transporte y distancia desde el punto de acceso principal hasta el sitio:				
A pie					
Automovil					
Todo terreno					
B. VALOR CIENTIFICO					
Diversidad de elementos (geodiversidad)	<2 características		2-5 características		
	>5 características				
Representatividad	Excelente	Buena	Deficiente		
Rareza	Unico ejemplo en el área		1-5 ejemplos en el área	>5 ejemplos	
Integridad	Bien preservado		Parcialmente afectado	Degradación severa	
Otros procesos de interés asociado	Ninguno	1 proceso	>1 proceso		
C. VALOR CULTURAL					
Geomitología:					
Historico / Arqueologico	Vestigios arqueologicos		Uso/recolección/extracción de materiales		
Condicionante fisico de actividad humana					
Espiritual / Religioso	Actos rituales	Sitios sagrados	Sitios prohibido/respeto		
Ubicación de santuario/templo/adoratorio					
Sentido del lugar	Topofilia	Apego	Satisfacción		
	Punto de referencia/orientación		Topónimo		
Usos tradicionales	Artesanías	Construccion	Otros: alimenticio		
D. DESARROLLO COMUNITARIO					
Prestadores de servicios	Locales	Externos	Ambos		
Servicio turístico por comuneros	Guia de turistas	Restaurante	Hotel	Cabaña	
	Trasporte	Casa de cambio	Agencia de viajes		
Evento foraneo de	Cada mes	Cada bimestres	<3 veces al año		

promocion				
Capacitación	Cada mes	2-3 veces al año	<4 veces al año	
Asamblea comunitaria	Semanal	Mensual	Anual	por solicitud